



Jalisco

Síntesis Informativa

23-Julio-2020

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 23 DE JULIO DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37015
AÑO CIII

Impulsan subir pensión y bajar semanas cotizadas



Advierten sobre la toxicidad del dióxido de cloro

El dióxido de cloro ha sido objeto de discusión por sus efectos para, presuntamente, contrarrestar el COVID-19. Incluso el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, recomendó beberlo para eliminar el virus. Eso ocasionó la muerte a un hombre en Arizona y la intoxicación de 100 más.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) sugirió no usarlo, pues no hay evidencia sobre su eficacia y puede ocasionar efectos adversos en la salud.

Héctor Raúl Pérez Gómez, miembro de la Sala de Situación ante el COVID-19, de la Universidad de Guadalajara (UdeG), detalló que existen reportes de agencias internacionales sobre sus secuelas, entre ellas arritmias cardíacas, náuseas, vómito, diarrea, daño hepático, insuficiencia respiratoria y hemólisis.

Por su parte, Alejandro Macías, académico de la Universidad de Guanajuato, añadió que el compuesto es más bien un desinfectante industrial.

▶ Página cuatro-A



SOLIDARIDAD. El Centro de Asilamiento Voluntario de la Universidad de Guadalajara cuenta con más de 100 trabajadores y especialistas que brindan atención gratuita a los pacientes con COVID-19. El objetivo es romper cadenas de transmisión.

Evitan más de mil 600 contagios con centro de aislamiento de UdeG

Al menos mil 640 contagios de COVID-19 se evitaron al albergar a los primeros pacientes que acudieron al Centro de Asilamiento Voluntario (CAV) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El coordinador general de Epidemiología del Hospital Civil, Mario Márquez, explicó que por cada caso positivo existe la posibilidad de infectar a ocho.

"Aunque pudieran ser pocos, nos han ayudado a romper cadenas de transmisión de contagios", enfatizó Márquez.

Resultado que los asintomáticos representan 20% del total de casos confirmados y subrayó que en ese sector el mayor riesgo de contagio ocurre entre los dos y cinco, tras haber contraído la enfermedad.

El director del Club Deportivo de la UdeG, Víctor Méndez, destacó que el CAV es de gran utilidad para quienes no cuentan con los medios o el espacio para aislarse durante 15 días.

Rodolfo Armas Ramírez, coordinador médico del CAV, calificó al centro como "una esperanza de vida" y un escenario operacional integrado por 12 médicos y cuatro psicólogos.

La coordinadora de Monitoreo Epidemiológico de las Villas, Sandra Rubio, detalló que para ingresar se debe presentar su diagnóstico positivo de COVID-19, que corresponda a un caso leve o asintomático, y tener entre 18 y 60 años.

▶ Página cuatro-A

PANORAMA	
▶ LOCAL	4-A
▶ NACIONAL	5-A
▶ INTERNACIONAL	6-A
▶ ECONÓMICO	7-A
▶ REVISTA	9 Y 10-A
▶ DEPORTE	11 A 13-A

SIGUE EN VENTA
Avión presidencial vuelve a México

▶ Página cinco-A

HURACÁN
Se forma "Douglas" en Océano Pacífico

▶ Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

Eligen a consejeros del INE; dos son cercanos a Morena

La Cámara de Diputados renovó con 399 votos a favor, cinco en contra y cinco abstenciones, cuatro de los seis consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) para el periodo del 27 de julio de 2020 al 26 de julio de 2029.

Dos son cercanos a Morena: Norma Irene de la Cruz, ex asesora del actual gobernador de Chiapas, y Carla Humphrey Jordan, ex funcionaria de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). Además están Uuc-kib Espadas, ex diputado federal del PRD, y José Martín Fernando Faz, del Consejo Estatal Electoral de San Luis Potosí. Hoy rendirán protesta.

▶ Página cinco-A

Maratón de Guadalajara es cancelado por coronavirus
DEPORTE ▶ Página 13-A

La IP local apoyará para la entrega de despensas
▶ Página cuatro-A

Nueve millones de créditos
▶ Página siete-A

Aparta EU 100 millones de dosis de eventual vacuna
▶ Página seis-A

FAMILIARES URGEN A LOCALIZAR A DESAPARECIDOS EN TEOCALITCHE



PROTESTA. Daniel y Brayan, de 16 y 18 años, son chatters. El sábado fueron a trabajar al municipio de Teocalitche y no regresaron a casa. Ayer sus familiares exigieron en la Fiscalía estatal que se les presenten avances de la investigación que se abrió tras su desaparición, pues no les han informado nada. Afirman que los trabajadores de la dependencia les preguntan a ellos si saben algo. Tras enterarse de que no hay traces de búsqueda, se plantaron en la Glorieta de las Luz Desaparecidos (Niños Héroes) para hacer visible la ausencia de los jóvenes.

DEPORTE



Liverpool recibe el trofeo

▶ Página 12-A

En Chivas, tres dan positivo a coronavirus



▶ Página 11-A

La propuesta busca incrementar hasta 40 por ciento los montos de jubilación y reducir las semanas obligatorias de mil 250 a 750

Andrés Manuel López Obrador presentó la propuesta para modificar el sistema de pensiones con el respaldo de legisladores, empresarios y sindicatos. De entrada, sepultó la intención de que el Gobierno administre los fondos de ahorro, por lo que continuarán las Afores; incluso, los bancos bajarán sus comisiones.

Hay tres puntos clave en la iniciativa que se discutirá en el Congreso de la Unión. El primero es que las semanas obligatorias para que los trabajadores obtengan una pensión se reducirán de mil 250 a 750: si un empleado cuenta con 750 semanas cotizadas y tiene la edad de retiro podrá jubilarse con 15 años laborados (en lugar de los 26 actuales, en promedio).

El segundo consiste en el aumento de las aportaciones obligatorias que consolidan las pensiones, provenientes del empleado, del patrón y del Gobierno: se ubican en 6.5% del salario de los trabajadores y pasarán hasta 15% en un periodo de ocho años. Los empleados asumirán ese incremento.

Las aportaciones del patrón dependerán del ingreso de cada trabajador. Serán de 5.1% para empleados que ganan más de 10 salarios mínimos diarios y de hasta 13.8% para los que perciben menos de esa cantidad.

El tercero consiste en elevar la pensión mínima garantizada. Hoy la ley establece que si una persona recibe de su Afore un monto menor a la jubilación mínima (tres mil 289 pesos mensuales), el Gobierno la complementa. Sin embargo, se propone subir a cuatro mil 345 pesos en promedio en función de la edad, las semanas laboradas y el salario base de cada empleado. "El trabajador aumentará su pensión 40% (en promedio)", proyectó López Obrador.

Carlos Villaseñor, presidente de la Coparmex en Jalisco, celebró la propuesta. "Casi se triplica la aportación patronal, pero es gradual en los próximos ocho años. No vemos aspectos negativos".

La reforma también pretende que los trabajadores ahorren de forma voluntaria 3% de su salario.

▶ Página dos-A

INFORMADOR.MX

RESCATAN HERBOLARIA
Mujeres indígenas de Chiapas cultivan plantas medicinales para tratar enfermedades respiratorias
VIDEO
<https://bit.ly/32MKN0y>

MEMORIAS DE CARMEN
Carmen Salinas relata cómo fue el día en el que conoció al narcotraficante Caro Quintero
VIDEO
<https://bit.ly/30E0d09>

Víctimas de financieras exigen justicia y les reembolsen su dinero

Leonardo pidió un préstamo por 50 mil pesos para pagar los estudios universitarios de su hijo y la empresa Broker de Occidente le prometió un crédito hasta por 150 mil.

Sin embargo, lo defraudó y terminó por robarle 138 mil 400.

Hace una semana, vio en las noticias que el director de la compañía fue detenido por el delito de fraude financiero.

El y otros cinco víctimas buscan ratificar su denuncia contra la firma y su líder para recuperar su dinero.

A Leonardo le tomaron sus datos en la Fiscalía estatal desde la semana pasada, pero no le han llamado.

Los afectados temen que la dependencia no le de un seguimiento puntual al caso, que el implicado sea liberado y que no les hagan el reembolso.

REVISTA ▶ Página nueve-A



Talento tapatió se alista para la Comic-Con@Home

Covid-19

GOLEA COVID

El tomo Guardianes 2020, cuyo inicio estaba programado para esta noche, está en un mar de dudas tras la proliferación de casos de Covid-19 en varios equipos. Los directivos analizarán este día la viabilidad del inicio del campeonato.

Enfermos por equipo

10 FC. JIÁREZ	5 ATLAS	5 NECAKA	4 CHIVAS
3 MAZATLÁN	3 MONTERREY	2 CRUZAZUL	1 TIGRES

TAPABOCAS SÍ... PERO

Cada vez más actores políticos en México reconocen la importancia de usar cubrebocas... menos el Presidente.

✓ **Carlos Salazar, titular del CCE**
 // Ojalá que podamos convenir a todos los mexicanos de que esta es una manera de evitar contagios.



El líder de los empresarios, Carlos Salazar, puso ayer la muestra con los tapabocas en un encuentro en Palacio Nacional. El Senador Ricardo Monreal y el líder de la CTM, Carlos Aceves, llegaron con él, pero después se lo quitaron.



✓ **Miguel Barbosa, Gobernador de Puebla**
 // Si todos lo usáramos disminuiríamos significativamente el número de contagios. El pacto comunitario es ser responsables.

✓ **Arturo Herrera, Secretario de Hacienda**
 // En la reactivación económica habrá medidas de sanidad y de cuidado, algunas de ellas pueden ser los cubrebocas... aquí traigo el mío.

✓ **AMLO, Presidente**
 // Si fuese el cubrebocas una opción para la reactivación de la economía... pues me lo pongo de inmediato.

NO HABRÁ MARATÓN

Por segunda vez en su historia, el Maratón de Guadalajara fue cancelado. **CANGHA**

CONTRA EL RACISMO

El actor Tenoch Huerta combina su trabajo con la lucha a la discriminación racial en México. **CULTURA PÁG. 4**



JUEVES 23 / JUL. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,896 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Reconocen aportación de patronos

Entra P al quite para pensiones

Asumen empresas carga financiera de la iniciativa que irá al Congreso

CLAUDIA GUERRERO, ISABELLA GONZÁLEZ Y JORGE MELÉNDEZ

MÉXICO. En acuerdo con los sectores obrero y patronal, el Gobierno federal propuso una reforma a la Ley del Seguro Social que modifica el esquema de pensiones, al bajar a 750 las semanas obligatorias de cotización y aumentar el monto de retiro en un 40 por ciento, con la mayor aportación de las empresas.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció el acuerdo con el sector laboral, representado por la CTM y el impulso de la Iniciativa Privada, a través del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Carlos Salazar, presidente del CCE, admitió que la mayor parte de la carga financiera recaerá sobre las empresas, pues las aportaciones patronales son las únicas que registrarán un incremento real para mejorar las condiciones de retiro.

"Actualmente el patrón aporta el 5.15, vamos a pasar a aportar ahora casi el 14 por ciento. La cuota social de 0.225 por ciento que aporta el Estado va a mantenerse y el

trabajador sigue aportando el 1.125 que aporta el día de hoy. Entonces, esa es la gran diferencia. Ustedes ven que el aumento importante está viniendo del sector empresarial", dijo Salazar, en Palacio Nacional.

Las empresas mexicanas podrán sobrelevar ese incremento por la gratuidad de su implementación, agregó más tarde, en entrevista.

"El nuevo esquema empieza a correr hasta el 2023, cuando pase la pandemia y va ir sumando un punto adicional durante 8 años. Nuestra sugerencia a todas las empresas es que (el punto porcentual) se negocie dentro del paquete de las prestaciones. Es decir, si le ibas a dar 7 por ciento de aumento al trabajador, darle 6 por ciento al salario y un punto se lo dejas en el cochinito", detalló.

Salazar aseguró que la IP sugirió que el sistema de ahorro para el retiro mexicano tenga revisiones periódicas.

El Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, explicó que para conseguir un aumento total en la aportación de 6.5 al 15 por ciento del salario, se registrará un incremento, paralelo de la aportación patronal partiendo de 5.15 por ciento hasta llegar a 13.87 por ciento. Con ello, las empresas aportarán 90 mil millones de pesos adicionales al sistema de retiro.

Mejoran retiro

En ocho años, a partir de que entre en vigor la reforma en el 2023, se ahorrará para el retiro 15 por ciento del salario, desde el 6.5 por ciento actual.

COMPROMISOS DE PATRÓN:	COMPROMISOS DE GOBIERNO:
<ul style="list-style-type: none"> ■ Incrementar la aportación ■ Pasar del 5.15% a 13.875% del salario en 8 años. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Enfocar la cuota social a trabajadores de menor ingreso.
BENEFICIOS DEL TRABAJADOR	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Se mantiene su aportación de 1.125% del salario ■ Tiene alza en la pensión hasta de 40%. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reducción de 1250 a 750 las semanas de cotización para alcanzar una pensión mínima garantizada.

...Y aprietan a Afores

CLAUDIA GUERRERO, ISABELLA GONZÁLEZ

MÉXICO. Además de la reforma a la Ley del Seguro Social, el paquete en materia de pensiones incluirá reformas para garantizar que las Afores no cobren comisiones a los trabajadores por encima del 0.7 por ciento, como los estándares internacionales.

También se busca aprobar una reforma al régimen de inversión de las Afores para diversificar riesgos y permitir que los fondos sean utilizados en inversiones de largo plazo y proyectos de infraestructura.

Hacienda informó que,

actualmente, la pensión garantizada se otorga a partir de los 60 años, con mil 250 semanas de cotización y con un monto de 0.8 salarios mínimos, unos 3 mil 289 pesos.

De aprobarse la reforma, también se otorgará a partir de los 60 años, pero con sólo 750 semanas de cotización, con un valor de entre 0.7 y 2.2 salarios mínimos, es decir, un promedio de 4 mil 345 pesos.

Con los cambios, la proporción de trabajadores con derecho a pensión se incrementarán de 56 a 97 por ciento, mientras que la pensión garantizada aumentará su cobertura de 34 a 82 por ciento de los trabajadores.

Dirige obra; lo ligaron antes a 'moches'

MARTÍN AQUINO

Saló de dos Administraciones en Guadalajara, una del PAN y una del PRI, luego de ser implicado en presuntas ilegalidades incluyendo "moches", de las que fue exonerado por una oficina del propio Municipio; ahora, Leonardo González Carranza forma parte del Gobierno del Alcalde emecista, Ismael del Toro.

Mientras era el encargado de despacho en la Contraloría tapata durante el periodo del prista Aristóteles Sandoval, en 2010, González Carranza fue expuesto junto con otros funcionarios por supuestamente solicitar dine-

ro a cambio de facilitar trámites gubernamentales.

Con todo, desde el 1 de octubre de 2018 es parte del equipo de Del Toro, donde se desempeña como director "B" en Obras Públicas, con una percepción mensual bruta de 56 mil 958 pesos.

La Dirección que hoy ocupa tiene bajo su mando jefaturas de Presupuesto de Obra, Fomento y Recepción de Obra, Licitación y Contratación, y Presupuestos.

MURAL publicó el 8 de diciembre de 2010 que González Carranza, junto con el entonces contralor con licencia, Víctor Urrea Stettner, y el secretario de Obras Públicas,

Juan Carlos Uranga García, habría solicitado remuneraciones económicas para facilitar la tramitación de licencias y permisos municipales, de acuerdo con conversaciones vía BlackBerry.

Ante los señalamientos, el funcionario dejó el cargo que ostentaba con el Alcalde Sandoval, mientras que Juan Manuel Estrada y Salvador Cosío, quienes eran activistas, lo denunciaron ante la entonces Procuraduría por estar relacionado con la expedición de un documento que permitió a desarrolladores evitar la entrega de áreas de cesión al Ayuntamiento; ahora afirma que no le abrie-

ron carpeta de investigación.

González Carranza ya había sido despedido en la Administración del Alcalde panista Alfonso Petersen, a mediados de 2009, por supuesta falsificación o extravío de un expediente.

En entrevista, González Carranza se dijo inocente de las acusaciones que enfrentó, mostró parte de una resolución de la Oficina de Combate a la Corrupción, del mismo Ayuntamiento, en donde se advierte que en imputaciones ocurridas en 2010 no existía presunción de participación en actos de corrupción.

COMUNIDAD PÁG. 4



VA Y VIENE... ¿Y LA VENTA?

MÉXICO. Tras 19 meses y un gasto de 47 millones de pesos (de rentas y mantenimientos), el avión presidencial TP01 regresó ayer al AICM. Sin dar detalles, el Presidente aseguró que hay un interesado en comprarlo y que incluso ya dio un anticipo.

Desde 2013, año en que se compró, hasta diciembre de 2019, que se dejó de pagar a Banorab, el Gobierno mexicano destinó 2 mil 128 millones de pesos.



Arman INE ipor consenso!

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

MÉXICO. La Cámara de Diputados eligió a los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), tras una negociación en la que el bloque mayoritario de Morena y la Oposición lograron ponerse de acuerdo.

Con 399 votos a favor de todas las fuerzas políticas, pero con cinco en contra y cinco abstenciones de legisladores de Morena, fueron electos Norma Irene de la Cruz Magaña, Carla Humphrey Jordan,

José Martín Fernando Faz Mora y Uuc-Kib Espadas Ancoima, para un periodo de 9 años.

Se espera que hoy rindan protesta como consejeros ante los demás integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de manera virtual.

Los coordinadores parlamentarios defendieron que se evitó un proceso de "cuotas y cuotas", como ha sido en el pasado, y proclamaron que los consejeros no le deben el cargo a ninguna fuerza política.

Nuevos árbitros

Los 4 nuevos consejeros estarán por 9 años en el INE.

<p>NORMA IRENE DE LA CRUZ</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Ex observadora electoral de la ONU y la Unión Europea. 	<p>CARLA HUMPHREY JORDAN</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Ex consejera del IEDF; directora de Asuntos Normativos en la UIF.
<p>MARTÍN FAZ MORA</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Ex consejero en SLP. Maestría en DH y Democracia. 	<p>UUC-KIB ESPADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Investigador del INAH Millón en el PSUM; ex Diputado del PRD.





Maruan Soto Antaki
"Lealtad y ética: no es lo mismo un político que un activista político" - P. 31



Regina Reyes-Heroles
"Trabajar en horario no laboral no habla bien de nadie" die" - P. 20



Carlos Tello Díaz
"Sin conexión a internet, 465 millones de niños en edad escolar" - P. 16

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **362.274** | SOSPECHOSOS: **87.905** | FALLECIDOS: **41.190** | ACTUALIZACIÓN: 22 DE JULIO 19:00 HRS. | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Corrupción. El plan del equipo jurídico es que el ex funcionario adopte la figura de "testigo colaborador" y sus familiares sean "personas protegidas" a cambio de entregar las grabaciones. JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX, PÁGS. 14 Y 15

Salvar también a esposa, mamá y hermana, estrategia de Lozoya



Decenas de bares lucen abiertos y con clientes, sin embargo los dueños de estos giros protestan porque no pueden abrir. FERNANDO CARRANZA

Con reforma sube pensión a 8 de cada 10 trabajadores

P. DOMÍNGUEZ Y K. GUZMÁN, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó una iniciativa para reformar el Sistema de Ahorro para el Retiro con la que se busca asegurar que los trabajadores tengan una jubilación justa y digna, que subirá para ocho de cada 10, y reduce semanas de cotización. La propuesta fue respaldada por CCE, CTM y banqueros. PÁGS. 18 Y 19

Fosa clandestina en El Salto

Identifican a dueños de finca donde estaban 28 cadáveres

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PAG. 12

Poblaciones callejeras

Al menos 3 mil personas viven en la calle en GDL

MARÍA RAMÍREZ BLANCO - PAG. 10



P. 30

Play ball! Arrancan las Grandes Ligas con parque sin público

El Centro de Aislamiento Voluntario atiende a sus primeros pacientes covid

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Desde hace un mes existe el Centro de Aislamiento Voluntario de la UdeG, instalado en el Club Villa Primavera. Cien perso-

nas atienden a pacientes con covid-19, en distos turnos las 24 horas del día. En este periodo se han internado 18, de los cuales cinco se ya se han recuperado. PÁGS. 8 Y 9



El dilema de la cancel culture
Arte e ideologías

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Deje de necear y úselo ya, Presidente

Aseo, distancia y cubrebocas. Desdeñar una de estas medidas puede ser suicida o criminal. PÁG. 15



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

PEKÍN

EXHIBEN RÉPLICA DE LA 'TIANWEN-1'



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

COVID-19

362,274

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

41,190

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

24,011

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

1,310

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Ceneval, gob.mx, Inbora y Reporte Flór Jalisco Covid-19



LUIS VIZCARRA

MÉXICO

Virus lidera causa de muertes maternas

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Según los datos que se desprenden del informe epidemiológico semanal de embarazos y partos estudiados ante sospecha de infección por Covid-19, el virus se convirtió ya en la primera causa de muerte materna en México.

Al corte de la semana epidemiológica 30, hasta el 19 de julio se habían registrado 7 mil 182 casos de mujeres embarazadas a las que se les ha dado seguimiento, de las cuales hasta el momento 2 mil 682 ya fueron confirmadas como positivas y 81 perdieron la vida, además de otros 22 casos clasificados como sospechosos.

De los estos decenas corresponden a Jalisco, ambos atendidos en el Instituto Mexicano del Seguro Social. En este corte no aparece la clasificación de contagios por entidad.

ZMG 2A

JALISCO HAY NUEVOS CRITERIOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

● **NOVEDAD:** Aunque desde el 11 de julio fue aprobado el tablero de riesgos que marcará la reactivación económica, apenas esta semana fue publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco. Los comercios de "riesgo moderado" podrán trabajar.

EMPRESA 7A

Lanzan reforma al sistema de pensión

DESTACA LA DISMINUCIÓN DE SEMANAS COTIZADAS

Comisiones de las Afores, semanas cotizadas y aportaciones patronales se verán modificadas para elevar el número de trabajadores con una pensión garantizada y los empleados activos que tengan derecho a esta prestación

CORTESÍA EFE

CHIDAD DE MÉXICO. El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador propondrá una profunda reforma al sistema de pensiones con el objetivo de aumentar el ahorro de los trabajadores formales y reducir las semanas requeridas de cotización.

La reforma al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) tiene la meta de aumentar 40 por ciento el ingreso de los jubilados gracias al compromiso de los patrones de

incrementar en más del doble sus aportaciones.

La iniciativa también crecerá de 34 a 82 por ciento la cobertura de trabajadores con una pensión garantizada y elevará de 56 a 97 por ciento el número de mexicanos activos con derecho a una pensión, expuso el secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera.

Otro movimiento relevante es que el límite para acceder a una pensión se reducirá de 25 a 15 años (750 semanas de cotización) y la aportación total pasará de 6.5 a 15 por ciento, con un incremento

750

SEMANAS cotizadas es la nueva propuesta, cuando en la actualidad se requieren 1,250 semanas para el derecho a una pensión garantizada

en el monto aportado por los patrones que irá de 5.15 a 13.87 por ciento.

"En un periodo de ocho años los patrones van a incrementar

en 2.7 veces lo que ellos aportan para el retiro de los trabajadores", dataó Herrera.

El Consejo Coordinador Empresarial aseguró que la reforma "permitirá ingresos en la vejez por arriba de la línea de bienestar".

Carlos Aceves, secretario general de la CDM y negociador de la reforma, señaló que se modificará el actual sistema, vigente desde hace 23 años, porque actualmente sólo se garantiza 30 por ciento del salario a los trabajadores jubilados.

PAÍS 1B

DIÁLOGO COMITÉ NO CEDE; PIDE RESPETO AL LEGISLATIVO

● **RESPUESTA.** Sin ceder terreno en las facultades que tienen en la evaluación de aspirantes a ciertos cargos, el Comité de Participación Social abrió el diálogo con el Poder Legislativo condicionándolo a que se haga con respeto.

ZMG 4R



LUIS VIZCARRA

VIOLENCIA BALACERAS TIENEN DE SANGRE A MICHOACÁN

● **TENSIÓN.** Michoacán ha sido testigo de diversos enfrentamientos entre el Cártel Jalisco Nuevo Generación y La Nueva Familia Michoacana en los últimos días. Ayer, cinco hombres fueron asesinados a tiros en una balacera entre sicarios.

PAÍS 2B



LUIS VIZCARRA

ZOOLOGICO CUMPLE 100%



● **PARQUE.** A tres días de su reapertura, luego de cuatro meses de cierre obligatorio por la pandemia del Covid-19, el Zoológico de Guadalajara y Selva Mágica regresaron a la actividad bajo un estricto esquema de seguridad sanitaria. NTR acudió ayer para comprobar cómo las medidas y protocolos en ambos lugares se cumplen 100 por ciento.

EDGAR FLORES
ZMG 3A

FUTBOL EL VIRUS RETRASA E INFECTA LA LIGA MX

● **PREOCUPACIÓN.** El ansiado arranque del Torneo Guardalanes 2020 que se llevaría a cabo esta noche quedó pospuesto debido a 10 casos positivos de Covid-19 en el equipo de Ciudad Juárez. Chivas suma tres contagios más y Atlas tiene problemas.

PASION 8A



LUIS VIZCARRA

SAN DIEGO COMIC-CON EN LINEA PARA TODO EL MUNDO

● **ESPECIAL.** Festival Cervantino se abre a la "nueva normalidad" virtual

SHOW 7B

LA PRIMAVERA AISLAMIENTO VOLUNTARIO EVITA MIL 600 CONTAGIOS

● **BOLSONARO LE FRUSTRA SU TERCERA PRUEBA POSITIVA**

MUNDO 3B



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

ATLETISMO

● Por pandemia, suspenden Maratón de Guadalajara 8A

CDMX

● De regreso, atezitza avivó presidencia en territorio mexicano 1B

GUANAJUATO

● Festival Cervantino se abre a la "nueva normalidad" virtual 6B

TELESCOPIO

● Capitan por primera vez estrenó similar al Sol 8B

CRONOMICÓN VI

La agenda de la Comic-Con@Home 2020, una experiencia virtual y gratuita

CRONOMICÓN IV

Cromañón: canciones con mucho ritmo para moverse (en casa)

CRONOMICÓN X

Melomanías: Thelonious Monk, pianista y compositor estadounidense de jazz

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 23 DE JULIO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Puerto Vallarta, apertura con capacidad hospitalaria libre

❖ La ocupación de nosocomios en este municipio está al 50 por ciento

METRÓPOLIS

Los regidores del PAN en los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan hicieron un llamado al nuevo coordinador de Seguridad del Gobierno de Jalisco, Ricardo Sánchez Beruben, para que se atienda el problema de inseguridad que se vive en la ciudad.

El Centro de Aislamiento Voluntario (CAV) que instaló la Universidad de Guadalajara (UdeG) en el hotel Villa Primavera ha alojado hasta el momento a 19 personas que resultaron positivas al COVID-19



HAY MEJORÍAS

Cambio gradual en el transporte

Responde la secretaría a señalamientos de diputadas priistas en el sentido de quitar la certificación de rutas. "El servicio ha logrado avances tangibles", señaló el titular de la dependencia. [Pág. 3](#)

ARCHIVO EL OCCIDENTAL

ARCHIVO EL OCCIDENTAL

ANTE EL IMSS

Presentan baja, 618 patrones

Durante los últimos cuatro meses, cientos de empresas se vieron en la necesidad de cerrar por la crisis sanitaria y financiera, reportó el instituto médico. [Pág. 6](#)

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 23 DE JULIO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,177 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

ACEPTABLE, NIVEL DE CONTAGIOS

Exhortan a mantener disciplina en Vallarta

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Medidas de sanidad no deben relajarse y empresarios deben cumplirlas: Alfaro; ya se planea reactivar la vida nocturna

Asegura el gobernador Enrique Alfaro Ramírez que los niveles de contagios y hospitalizados por Covid-19 aún es manejable en Puerto Vallarta pese a las imágenes de

playas abarrotadas de turistas en los ultimándose y de que los hospitalizados se duplicaron al pase de cinco a 12 personas. "Después de que hizo la apertura de playas

creo que se ha hecho un buen trabajo, con cosas que se tiene que afinar, necesitamos que la gente entienda que estamos en un momento de alto riesgo, pero la estrategia ha ido bien. En los contagios veníamos arrastrando en un periodo de 20 días, 17 casos diarios antes de la apertura de Olaya y subió a 23 casos diarios, es decir como era predecible tuvo un in-

cremento, pero a un ritmo lento". En el caso de defunciones también se tuvo un incremento pero no fue considerada alarmante ya que antes de la apertura de playas el promedio era de 1.4 muertes por día y subió a 1.9 los decesos y en el indicador de personas hospitalizadas se está al 50% de la capacidad del Hospital Regional antes de la apertura se tenían cinco. [Pág. 3](#)



GUADALAJARA

YA FUE CLAUSURADO Alzan la voz para quitar crematorio

Vecinos de la colonia Monumental, en Guadalajara, pidieron a las autoridades suspender la obra en una funeraria por temor a respirar aire contaminado. [Pág. 8](#)

DESEMPLEADOS Amplía Infonavit apoyo por crisis

Más de 17 mil casos ha brindado para ayudar a trabajadores que perdieron su empleo, por lo que extenderá su programa hasta agosto para que paguen sus créditos. [Pág. 7](#)

ANTONIO MIRAMONTES



Y así, juntitos los dos...

Este par de sujetos, al parecer indigentes, aprovechan un recoveco que hay en el cruce de la calle Libertad y la avenida Enrique Díaz de León para descansar entre bolsas de basura; junto a ellos el mensaje pidiendo ayuda.

N OVIDIAL

El sector del negocio de seguros de vida en México está en la necesidad de las empresas para llegar a los puntos de venta.

La solución a la crisis cabe en una ran

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



CRECEN LAS VOCES dentro del PAN que pugnan porque este partido formalice una alianza con Movimiento Ciudadano para las elecciones del 2021.

AHORA FUE el ex gobernador **Emilio González Márquez** quien se abrió de capa ante los panistas de Guadalajara y reconoció la necesidad de unir fuerzas con el partido naranja sin comprometer los principios que dieron vida a Acción Nacional.

LA NOVEDAD es que el ex mandatario condicionó la coalición a que MC no le deje al blanquiazul las migajas, y como ejemplo puso Tlaquepaque.

EL TAMBIÉN ex dirigente panista propone que sea una alianza digna, con una plataforma común. "No somos el PT de Morena o el PVEM del PRI", dijo González Márquez.

EN DÍAS pasados, en el mismo foro, otro ex gobernador panista, **Francisco Ramírez Acuña**, había puesto el acento en el mismo tema al señalar que **Clemente Castañeda** buscaba encarecer la negociación de la alianza con el PAN.

ESTO DESPUÉS de que el coordinador operativo nacional emecista declaró que no era momento de hablar de coaliciones.

• • •

MAL EJEMPLO puso ayer el regidor de Morena en Tlajomulco, **Miguel León Corrales**.

FUE EL ÚNICO edil que ignoró la recomendación de las autoridades sanitarias estatales y federales de usar cubrebocas para prevenir la propagación del coronavirus.

A PROPÓSITO, regidores morenistas presumieron hace unos días una iniciativa para que el ayuntamiento comprara respiradores artificiales para pacientes Covid-19.

LA PROPUESTA llegó tarde, pues a iniciativa del alcalde **Salvador Zamora**, el ayuntamiento adquirió cuatro de esos aparatos con recursos que donaron 500 servidores públicos. O sea, como dice el refrán: camarón que se duerme, se lo lleva la corriente.

• • •

HAY QUE DECIRLO: **Mario Delgado** se puso a trabajar en serio y logró sacar casi por unanimidad la elección de las dos nuevas consejeras y dos consejeros del INE. Los 399 votos con los que se aprobaron los nombramientos habrá que abonarlos a la cuenta del coordinador de Morena.

NO ESTÁ CLARO cómo convenció, por un lado, a la oposición para sumarse; y por el otro, a los radicales morenistas y del PT para que le bajaran a su escándalo.

SE SABE QUE el proceso para depurar la lista partió por rasurar a los vetados por los diferentes partidos. Y aunque el PRI impulsaba a **Gustavo Meixueiro**; y PAN y MC iban con **Javier Aparicio**, terminaron apoyando la propuesta guinda.

AHORA HABRÁ que ver si este logro en San Lázaro le reditúa beneficios o le cuesta caro a Delgado en su pelea por la dirigencia nacional de Morena, pues al menos en redes sociales los ultras andaban muy ardidos.

LA TREMENDA CORTE

Hace rato que Jalisco se quedó fuera de la jugada en cuanto a la designación de los consejeros electorales, tanto del desaparecido IFE, como del INE actual. En la designación de ayer de cuatro consejeros, la Ciudad de México queda representada con dos asientos; unos más para San Luis Potosí; y otro para Yucatán. El último consejero electoral nacido en Jalisco fue Sergio García Ramírez (aunque con carrera en la Ciudad de México), quien debía estar en el cargo entre 2011 y 2019, aunque renunció en 2013 por motivos no muy claros. Antes, otros jaliscienses en el IFE fueron María Teresa de Jesús González Luna Corvera (2003-2008); y José Barragán Barragán (1997-2003). ¿Habrá un académico o politólogo local con miras a ser consejero en la próxima elección?

Curiosa campaña es la que emprendió en el estado el Partido Acción Nacional, pues lanzó una serie de espectaculares por toda la ciudad bajo la premisa de que en Jalisco, según unos anuncios, y en Guadalajara, según otros, el PAN gobierna bien. Se antoja pronto para una campaña con miras a 2021, y también inusual porque al menos en la Zona Metropolitana de Guadalajara el blanquiazul quedó muy por abajo de las votaciones y no gobernada. ¿O habrá un mensaje subliminal?

Y ya que hablamos de panistas, el exgobernador Emilio González Márquez se pronunció en favor de una alianza electoral entre Acción Nacional y Movimiento Ciudadano en 2021. La propuesta fue lanzada por González durante una videoconferencia con militantes del blanquiazul. No quedó muy claro si es una intención simplemente, pero lo que sí ocurrió es que el tema se volvió la comidilla ayer en las redes sociales, donde la mayoría de quienes comentaron lo hicieron en contra, aunque alguno dijo que esa alianza ya existe.

Va desde este espacio un abrazo y una felicitación a todos aquellos que han hecho posible los primeros tres años de vida del noticiero televisivo XtiTV, que abarca ya la mayor parte del territorio nacional. El abrazo es más afectuoso para quienes son los responsables en Jalisco, incluyendo a Ramiro Escoto, conductor y director informativo del noticiero en Jalisco.

ALLÁ EN LA FUENTE



Mascarilla y bozal presidencial

La balconada del Presidente Andrés Manuel López Obrador a su secretario de Hacienda, Arturo Herrera (otra vez), resulta una anécdota que retrata muy bien un estilo personal de gobernar.

De entrada, tiene en Herrera a un incondicional incapaz de contradecirlo, al grado de tergiversar su declaración sobre la necesidad del uso del cubrebocas.

Y también revela el desconocimiento del Presidente sobre el creciente consenso y evidencia acerca de la utilidad del cubrebocas para frenar las cadenas de contagio del virus.

Hasta Donald Trump, uno de los más reacios a ponerse la mascarilla, ya cedió.

Con esta anécdota queda demostrado: para estar en la 4T y aparecer en la mañana hay que usar no sólo mascarilla sino también bozal.

Con menos desaseo que en la pasada designación de consejeros de la Judicatura, el nombramiento de un comisionado del Itei no escapa de la polémica y crítica a los diputados.

Otra vez los legisladores no nombraron al perfil mejor evaluado: tener la mejor calificación no le alcanzó a Natalia Servín ni para ser suplente; el motivo sería alguna cercanía con el grupo Universidad.

Las bancadas del PAN y MC optaron por Salvador Romero, que tendrá un segundo periodo y si lo completa estará nueve años en el cargo. Según lo visto para que los actuales diputados asignen algún "hueso", es requisito no ser el más aplicado en las evaluaciones.

Urge una Ley de Designaciones para que el acuerdo político y las animadversiones no marginen perfiles.

Una gran noticia resulta la reforma en materia de pensiones anunciada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Era una reforma necesaria y urgente.

Reducir los años de cotización de 25 a 15 y aumentar las aportaciones patronales para que los trabajadores aumenten su pensión hasta un 40% es una iniciativa que debe aplaudirse.

Ya sólo falta revisar la iniciativa completa, su implementación y que en verdad se disminuyan las comisiones a las Afores porque México es uno de los países con uno de los montos más altos.

qp@ntrguadalajara.com

Sin el tono estridente, autoritario y tapabocas (en tiempos de pandemia) que en su primera versión tenía el acuerdo legislativo que aprobaron este martes la mayoría de los diputados del Congreso local en contra del Comité de Participación Social (CPS), éste se mostró firme, abierto a dialogar y precisando que, faltaba más, puede intervenir en el nombramiento de los funcionarios relacionados con el Sistema Estatal Anticorrupción, como es el caso de los consejeros de la Judicatura, para lo cual los faculta la ley.

En tanto no exista una ley de designaciones públicas, el CPS participará sin ceder los espacios que legalmente le corresponden, acotó su presidente, **Lucía Almaraz**. O como dijo **David Gómez**, *ad hoc* a estos tiempos: “Podremos usar cubrebocas, como es el momento de hacerlo, pero no bozal. No nos van amordazar ni nos dejaremos amedrentar (...)”. O **Jesús Ibarra**: la política es de todos, no sólo de los políticos. ¿Escucharían naranjas y blanquiazules?



En ecos del regaño de la mayoría de los legisladores locales al CPS, va la respuesta de dos rectores que avalaron la carta abierta que irritó a “los sótanos” (Alfaro *dixit*) del Congreso local. El rector general de la UdeG, **Ricardo Villanueva**, escribió: “Lamento mucho ver las reacciones intolerantes de un poder público con respecto a una fundada crítica en donde más de 100 ciudadanos nos sumamos a través de una carta pública dirigida al Congreso del Estado. A partir de esas críticas han sido evidentes las acusaciones con tintes intimidatorios que están recibiendo los miembros de la @cpsseajal, entre ellos @GomezAlvarezD, miembro destacado de nuestra comunidad académica”.

Y el rector de la Univa, **Francisco Ramírez**: “La reacción desmedida y ruda en contra de la @DraLuciaAlmaraz, coordinadora del @cpsseajal por parte de algunos integrantes de la junta de coordinación política del @LegislativoJal es simplemente inaceptable”. ¿Quedaría claro a diputados y diputadas?

El PRI se está convirtiendo en pesadilla de Movimiento Ciudadano (MC), porque pese a que quieren minimizarlo con el argumento de que ya no representa nada, sus legisladoras han procurado ser creativas y no dejar pasar hechos para señalarlos. Las *tricolores* tienen tarea, porque deben pintar la raya de lo que hizo la administración priista, para que no las embarren, y también porque les conviene ser la oposición que otros no pueden (léase PAN, PRD, PVEM o PT), y pues, ya no tienen nada que perder y mucho que ganar, todo lo que se pueda.

Desde el **Congreso local** han podido levantar la voz y ser visibles, porque hay vacíos de oposición; sólo ellas vociferan, al igual que Morena. Aunque este último tiene en contra su desarticulación en la dirigencia y los pleitos internos que le quitan fuerza. Ayer la bancada *tricolor* instaló el tema de la tarifa del transporte público, porque no olvidó la fecha del aniversario anual, y hasta el Ejecutivo debió contestar para negar todo, aunque lo real es que a los usuarios del transporte no les regresan el cambio de 50 centavos... y reciben un mal servicio.



Lo bueno: hallamos un sitio público que cumple a cabalidad con las normas y protocolos sanitarios, y es el Zoológico Guadalajara con su Selva Mágica, que aprovecharon los cuatro meses de cierre para prepararse al 100 por ciento para su reactivación.

Lo malo: lo sucedido en Plaza Andares fue subrayado por el gobernador **Enrique Alfaro** como “ejemplo de irresponsabilidad” que puede conducir a que la curva de contagios de Covid-19 se salga de control y no se pueda seguir con ese ritmo. ¿Razón? Gente sin cumplir medidas sanitarias y que sobrecupó el espacio por ocio. Anunció sanciones. Gulp.

BITÁCORA POLÍTICA

¡SE SIENTEN SANZONES!

El contar con mayoría en el Congreso del Estado y sentirse grandes, poderosos, con la autoridad de hacer y deshacer porque lo hacen y lo han hecho, sin embargo se les olvida que son representantes populares; sí, esas dos palabras que encierran y significan tanto y las han vapuleado. Llegaron con el voto de la ciudadanía 20 legisladores y 18 por el "dedazo" de su partido. La política es llegar acuerdos, negociaciones, cabildeo político y siempre se ha dado, lo lamentable y burdo que les valió pasar por encima de una reforma al Poder Judicial que tanto pregonaron y presumieron y de que saldrían los mejores perfiles. No hay vuelta de hoja, podrán criticar el examen, lo que pasó es que no estudiaron, aunque les dieron herramientas y temas para hacerlo, en lugar de acudir como profesionales a revisar su examen, prefirieron hacerlo pero con aspavientos. ¡No pasaron! Y fueron elegibles porque así lo decidieron los dos grupos parlamentarios mayoritarios MC y PAN.

SIN BOZAL

No les pareció a los diputados la crítica por parte del Comité de Participación Social y a la que se unieron académicos, activistas y sociedad organizada y la



respuesta de los legisladores fue aprobar un extrañamiento contra el CPS para que dejara de criticarlos ¡como si eso les diera mayor credibilidad a los diputados! Diputados no midieron que el asunto les tronaría, por lo que las críticas les han llovido de todos lados, la más reciente la del Rector de la U de G Ricardo Villanueva. Sin embargo los legisladores hacen lo de siempre, arrinconarse hasta que amainen las aguas y volver a salir como si nada, ¡viene elección de 9 magistraturas y el reparto estará en grande...para unos!. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

REFORMA AFORES

Con la plana mayor de corte morenista del Legislativo, empresariado y sindicatos, en Palacio Nacional se presentó la reforma al sistema de pensiones. El acto se llenó de halagos, como en los tiempos priistas, cuando se firmaban los acuerdos nacionales por el salario y los precios. En este caso, se proyecta que las empresas aumenten su aportación hasta 15 por ciento para el retiro de sus trabajadores. Por el momento todo es miel sobre hojuelas del Gobierno de López Obrador por la clase trabajadora. **ANSELMO VÁZQUEZ.**

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

La otra vacuna o el germen de la desconfianza

Una epidemia llamada coronavirus se convirtió en tragicomedia gracias al manejo político que se ha hecho de ella en nuestro país. Felicitémonos, lo que era un problema de salud lo hemos convertido en un tema ideológico y contra ello no hay medicina ni medidas de prevención que sirvan. Sin duda esta absurda e irresponsable decisión de politizar un tema de salud tiene en López Obrador a su actor principal, pero tanto el subsecretario López-Gatell como los gobernadores

han actuado encantados sus roles secundarios convencidos de que podrían obtener alguna ventaja política de este juego.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, ha sido uno de los actores que más ha jugado a contradecir al gobierno federal. En muchos casos tiene razón: no es difícil estar en desacuerdo con una política de salud que se basa en entretener con ruedas de prensa y practicar el arte de la amnesia selectiva todos los días, pero, igual que sus contrapartes, lo ha hecho pensando en cómo posicionarse políticamente, no en cómo dar información útil y una comunicación eficiente que genere confianza en los ciudadanos.

El botón de emergencia -popularmente conocido como botón rojo o botón de pánico- que inventó Alfaro se anunció con bombo y platillo como la alternativa al semáforo federal argumentando la irresponsabilidad de las autoridades nacionales de salud. Sin embargo, cuando desde la Ciudad de México pusieron a Jalisco en rojo por el crecimiento de la epidemia, lo que implica la restricción de toda actividad

económica no esencial, el gobierno y los actores económicos, empresarios y sindicatos, pusieron el grito en el cielo, y el gobierno de Jalisco autorizó en los hechos desobedecer la política nacional.

En la práctica ya no tenemos política de salud para enfrentar la epidemia. Cada ciudadano hace lo que cree conveniente, quien quiere abrir su negocio lo abre, quien quiere salir a la calle sale y quien desea andar sin tapabocas también. Cuando el gobernador de Jalisco quiera apretar el botón de emergencia nadie le va a hacer caso. Creo que él lo sabe y nunca apretará ese famoso botón rojo, pues el riesgo de que los ciudadanos desobedezcan es altísimo.

No es gratuito. De tanto contradecirse los unos a los otros nos inocularon el germen de la desconfianza. Felicidades, lo lograron: el bombardeo de comunicación y la polarización política en la manejo de la pandemia ha sido tal que los ciudadanos hemos quedado vacunados contra cualquier decisión que venga de las autoridades, por coherente que esta sea.

De tanto contradecirse los unos a los otros nos inocularon el germen de la desconfianza

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

¿Alfaro tiene o no gerente parlamentario?

El ahora gobernador Enrique Alfaro sabe perfectamente lo que es una Legislatura desprestigiada. Aunque nunca se le involucró en los grandes escándalos y saqueos que se dieron entre el 2006 y el 2009 en el Congreso local, fue integrante como diputado perredista de aquella vergonzante Legislatura LVIII, con mayoría panista, que presidía el entonces poderoso joven político Jorge Salinas, hoy convertido en un cercanísimo aliado del gobierno emecista, involucrado en el caso “A Toda Máquina”, que el Sistema Estatal Anticorrupción le investiga a la actual administración.

Vivió muy de cerca el debut del partido Movimiento Ciudadano (MC) en la vida parlamentaria de Jalisco en la LX Legislatura, que inauguró como coordinador, el ahora senador y líder nacional de ese instituto político, Clemente Castañeda. Alfaro había perdido su primer intento de llegar a la gubernatura en una cerrada elección, pero estaba convertido en el líder indiscutible del “movimiento naranja”. Su influencia quedó demostrada en aquel episodio del 2012, cuando a inicios de esa Legislatura, en lo que sería el gran golpe de legitimidad y cambio de un Congreso repudiado, le ordenó a su coordinador retractarse y salir de un acuerdo legislativo plural y unánime para pedir la salida del ya insostenible y cuestionado auditor superior Alonso Godoy Pelayo. Ese hecho marcó negativamente a esa primera banca de MC por su incumplimiento de que llegarían a cambiar la historia del Poder Legislativo.

La Legislatura LXI fue la primera con mayoría naranja, luego del gran triunfo electoral de Alfaro en 2015 que lo llevó a la alcaldía de Guadalajara y a MC a las presidencias municipales más importantes del Estado. Quien coordinó esa primera banca mayoritaria naranja fue el hoy alcalde tapatío, Ismael del Toro, quien sí pudo sacudirse a Godoy Pelayo y sacar al Congreso de la agenda exclusiva de los abusos y la voracidad. Fue en esa Legislatura donde se terminó de moldear el nuevo Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), cuya novedad era la inclusión de un componente ciudadano: justo el Comité Participación Social (CPS), hoy bajo fuego de la mayoría naranja de la Legislatura LXII, que controla el controvertido líder parlamentario Salvador Caro y sus incondicionales aliados del PAN, PRD y Verde, como venganza por las críticas y denuncias que ha hecho el CPS al viciado proceso e imposición de dos consejeras y un consejero de la Judicatura.

Estos dos últimos escándalos, más todos los que les han precedido, como el regreso de pagos discrecionales “para apoyo legislativo” a diputadas y diputados, el incremento de la nómina, el lavado de cuentas y el constante mayoriteo para, entre otras cosas, autorizar el mayor endeudamiento en menos de dos años del gobierno alfarista, ha llevado nuevamente al Congreso local al tobogán del desprestigio como en las peores legislaturas de hace más de una década.

Ante esta decadencia legislativa y la decisiva influencia que siempre ha ejercido desde sus distintas posiciones, hoy que tiene la máxima responsabilidad política del Estado, la pregunta obligada es cuál es la ponderación que tiene el gobernador del papel del coordinador parlamentario de su partido. Hasta ahora, nada ha dicho ni del atraco a la Judicatura, ni de la baja de los ataques al CPS. Urgen sus respuestas para saber, si como escribió ayer David Gómez Álvarez, uno de los integrantes del CPS más atacados, el gobernador tiene su gerente parlamentario, que no sólo le tiene el Poder Legislativo a su servicio, sino que le tiene también en marcha la entrega del Poder Judicial.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

gabtorre@hotmail.com



‘Refundar’ y reinstalar el despotismo

En Jalisco, la justicia simboliza un botón que, asienten, debe quedar en manos del partido en el gobierno. Bajo esa lógica de componenda, prevalece la voluntad despótica del grupo dominante, a través de una mayoría inconvencible que tranza desde el Legislativo. Los métodos de sometimiento social se justifican bajo el argumento de que “el Congreso de Jalisco es el máximo órgano de representación jalisciense, facultado para designar los cargos públicos que constitucionalmente le fueron otorgados como Poder Público soberano” (‘Acuerdo Legislativo’ aprobado el martes pasado). No puede confundirse mayoría, con legalidad o idoneidad. Tampoco justificarse la aprobación de amagos y veladas amenazas, bajo la fachada de ‘Acuerdo Legislativo’, a través de una mayoría que arguye que, por serlo, le asiste el derecho al despojo, incluso al violar la Constitución, las leyes o sus propias convocatorias para designar funcionarios.

Lo ocurrido el pasado 21 de julio, con ese ‘Acuerdo Legislativo’ votado 22 días después del grotesco reparto de cargos en el Consejo de la Judicatura, visiblemente busca acallar voces, desestimar la crítica fundada y provocar la censura al interior del Comité de Participación Social del Sis-

tema Estatal Anticorrupción de Jalisco. Llegaron al cinismo de rememorar “tres millones, trescientos treinta y cinco mil quinientos sesenta y seis votantes”, como manifestación para reclamar el derecho al despojo sobre los cargos públicos en el Poder Judicial, para repartirlos como botín a sus ‘cuates’, mediante un pillaje basado en ‘cuotas’. Ese proceder ilegal e ilegítimo de legisladores vergonzosamente sometidos, que trasgreden sus propias normas, conduce a un deterioro mayor en el Poder Judicial. Redujeron el Consejo de la Judicatura a un apéndice palero del gobierno. Esto fue advertido públicamente -mediante carta abierta por 140 firmas de académicos, periodistas, empresarios y el propio Comité de Participación Social.

Corrompen la separación y el equilibrio entre poderes, para colocar incondicionales en un Poder al que en este momento le urge una mayor autonomía. Se impusieron en votación, y para ello violaron la Constitución, la Ley Orgánica del Poder Judicial y la Convocatoria que los diputados aprobaron, con las reglas que -sólo ellos- establecieron para la designación de los funcionarios que debían reunir un perfil y acreditar ciertos procesos de evaluación.

Un Congreso no es un régimen de mayorías oscuras y anárquicas, sino un sistema deliberativo legal y de acuerdos. Son los representantes populares democráticamente electos, pero no por ello impunes para quebrantar la ley. Pero la ‘refundación’ no concibe de pluralidad, equilibrios y legalidad, sino de imposición y amagos. Justo de esa tiranía que se duelen sus legisladores federales en el Congreso de la Unión, es precisamente la que en Jalisco practican corregida y aumentada. Imaginan al Poder Judicial como un botín, y las más lucrativas funciones públicas las asignarán a sus secuaces y cómplices. ¿Hasta qué punto un grupo de diputados debe amenazar el razonamiento libre de los miembros del CPS? ¿Es legítimo oponerse a un poder que viola la ley? ¡Por supuesto! Porque con este proceder representan hoy el despotismo en Jalisco. ■

¿Hasta qué punto un grupo de diputados debe amenazar el razonamiento de los miembros del CPS?

Pablo Latapí
(platapi.eni@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

De problemas

¿Problemas? Vaya que la pandemia del coronavirus nos ha llenado de problemas; los tenemos personales, de salud, familiares, económicos, sociales, políticos, y no pararíamos de contar.

Y es en momentos así cuando vale la pena recordar la sabiduría de nuestros viejos. Y me viene a la memoria un veterano maestro de la facultad. Impartía el grado más elevado de matemáticas, y una vez que había desahogado el tema del día (no tardaba más de 20 minutos porque, aunque la clase duraba dos horas, decía que el que no se explica en un tiempo breve no se explicará jamás), aprovechaba para sentarse y platicar con el grupo.

Le gustaba contar historias, y recuerdo particularmente una que salió a colación cuando un compañero de escasos recursos se quejaba de todos los problemas que enfrentaba para ir a la Universidad y tomar clases.

Aquel maestro contaba la historia de un hombre de campo que tuvo un mal día; se le descompuso su camioneta, se trizó su sierra para cortar leña, y como llegó tarde a una cita se la cancelaron y ese día no hubo ingreso.

Aquel hombre llegó a su casa, y como hacía prácticamente a diario, antes de cruzar la puerta fue hasta un árbol cercano, se apoyó en él bajando la cabeza, y después ya con una mejor cara entraba a su casa donde convivía felizmente con su esposa y sus hijos.

Nadie hubiera pensado que ese hombre tenía problemas. Cuando se le preguntó qué hacía cuando se apoyaba en el árbol, él respondió que cada día, antes de entrar a casa, pasaba al árbol y ahí colgaba todos sus problemas.

Ya liberado momentáneamente podía disfrutar de su familia, su hogar y un buen tazón de leche recién ordeñada con miel de abeja.

Al día siguiente, para ir a trabajar, pasaba al árbol y recogía los problemas del día anterior.

Y relataba que en ese proceso había encontrado dos reflexiones interesantes: primero, que al momento de recoger los problemas eran muchos menos que los había colgado el día anterior.

Y lo segundo es que al ver a la distancia los problemas colgados en el árbol, descubría que los problemas como tales no existen; lo que hay son situaciones que generan miedos, y son los miedos los que provocan desconcierto.

Decía, por ejemplo, que haberse quedado sin camioneta y sin sierra le agobiaban, pero no por el hecho en sí (algo que tenía solución), sino por los temores que le provocaba pensar qué iba a hacer para trabajar sin camioneta y sin sierra.

Y como él, hombre sabio y experimentado, era consciente de que lo peor que puede ocurrir es vivir con miedos (que significa adelantarse a algo que no ha ocurrido aún), y que el reto es vivir con confianza, los problemas "se hacían" muy pequeños y era muy fácil sobrevivir con ellos.

Aquellas historias de nuestro veterano maestro de matemáticas nos cambiaban el día, y por lo pronto nos quitaban el agobio de pensar en tener que aprobar una materia tan complicada.

Al final todos aprobamos.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Reducir la tarifa de transporte

Cincuenta centavos es relativamente poco dinero si se toma en cuenta una sola moneda; pero resulta mucho cuando se pueden juntar miles, si no es que millones, de esas mismas monedas en un día, y no queda claro a dónde van a parar.

Por supuesto que usted ya sabe que me refiero al transporte público de Guadalajara, que según datos oficiales llega a generar 12 millones de viajes por

día. Y si en esos millones, una buena parte de los pasajeros pierde 50 centavos diarios, pues hay algo que resolver.

La tarifa del transporte urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara es de 9.50 pesos, lo que en principio me parece un error, pues obliga a los usuarios a contar con cambio exacto, incluyendo las moneditas de 50 centavos, para depositar en las máquinas de cobro que utiliza la mayoría de las unidades.

¿Por qué considero que es un error que se cobren tarifas fraccionarias? Porque la mayoría de las personas no cuenta con esas monedas.

Hace algunos años, cuando quien esto escribe trabajaba en el proyecto de un periódico popular, un experto en la materia dijo con todas sus letras que el costo de cada ejemplar tenía que ser redondeado a pesos, preferentemente a la baja. Pocos compradores, sobre todo si se hacían de su ejemplar por medio de un voceador, tendrían centavos para pagar. Y el hecho de que el vendedor

tuviera que entregar el diario, cobrar y dar cambio mientras el semáforo estuviera en rojo, era un asunto crucial. Arriesgarse a cobrar con centavos era garantía de que pocos comprarían, dijo el experto en cuestión.

Pero como el servicio del transporte público no es lo mismo que vender un diario, las cosas cambian. En concreto, o se viaja en camión, o se camina a casa. Y si uno se pone a discutir con los cho-

feres sobre si van a regresar los 50 centavos, el problema empeora.

Lo ideal sería que todos, absolutamente todos los pasajeros, contaran con tarjetas de

prepago. Pero como no es así, las autoridades deberían reducir a nueve pesos la tarifa del transporte. Los camioneros no estarán de acuerdo, pero los subsidios millonarios que reciben de parte de las autoridades estatales son altos. No tienen entonces mucho margen para quejarse.

No hay de otra. Reducir la tarifa del transporte es la mejor opción. ■

Lo ideal sería que todos
tuvieran tarjeta de
prepago de transporte

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



Más pobres

La crisis provocada por la pandemia tendrá efectos devastadores en el país, de acuerdo con el estudio de Magnitud del Impacto Social del covid-19 en México y Alternativas para Amortiguarlo, del Centro de Estudios Educativos y Sociales (CEES). Se prevé que 12.2 millones de mexicanos se sumarán a las filas de pobreza del país, siendo Jalisco el sexto de los 14 estados que concentrarán el 73% de ese impacto, después de

Edomex, Veracruz, Puebla, Guanajuato y CDMX.

Según la última medición de pobreza, con datos de 2018 elaborada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en México se registraron 52.4 millones de personas pobres y 9.3 millones de ellas vivían en pobreza extrema.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEG) señala -con datos del 2018- que en Jalisco vivimos 8.25 millones de habitantes, de los cuales -según el CONEVAL- el 28.4% ya estaba en condiciones de pobreza, es decir, dos millones 337 mil 643 habitantes, mientras que en pobreza extrema estaban 244 mil personas, es decir, un 3% de la población.

La pandemia del covid-19 provocará que por lo menos 640 mil jaliscienses pasen a situación de pobreza, es decir que, el estado podría retroceder hasta 10 años, pues quedarían en condición

de pobreza casi tres millones de jaliscienses.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara, CONEVAL ha identificado 32 zonas que mantienen una alta marginación, donde el acceso a servicios públicos es casi nulo. Los municipios con mayor porcentaje de pobreza extrema son: Mezquitic con 54%, Bolaños con 33%, Chiquilistlán con 25% y Cuautitlán de García Barragán con 21%.

Cada sexenio tiene su programa de combate a la pobreza, desde Salinas con Solidaridad, Zedillo con Progresá, Fox con Oportunidades, Calderón lo repitió y con Peña pasó a Prospera. Pero en tres décadas el

combate a la pobreza no registra avance, ya que en 1992 el 53.1% de los mexicanos estaba en pobreza, y 26 años después lo está el 48.8%, apenas un avance del 4.3%.

Datos dramáticos que se agudizarán. Muchos mexicanos sin ingresos, sin trabajo, y en medio de la pandemia, será un desastre para muchas familias. ■

Mexicanos sin ingresos, sin trabajo, y en medio de la pandemia

Siempre será más inteligente no quien más nombres memorice, más fórmulas resuelva o más dinero gane, sino quien viva mejor.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



IQ o PQ

En una reciente reunión de amigos, físicamente distantes, pero emocionalmente cercanos, comenzamos a hablar acerca de personas que a pesar de ser (o parecer) lo que conocemos como “inteligentes”, sus vidas personales son un desastre en muchos sentidos.

La inteligencia se ha definido de diferentes maneras. Unas relacionadas con la capacidad de percibir o deducir información y retenerla como conocimiento para ser aplicado en el momento necesario, otras se refieren a la capacidad de lógica y comprensión, razonamiento y planificación de ideas complejas, y otras más al pensamiento crítico o a la creatividad.

Esa medición de inteligencia conocida como IQ (Intelligence Quotient) la cual resulta de la aplicación de ciertos “tests” diseñados ex profeso, para mí más que una medida de inteligencia es un descubrimiento de determinadas habilidades o incapacidades específicas, y que tienen que ver con destrezas mentales para hacer ciertas analogías,

rotaciones espaciales o cálculos numéricos rápidos, o con una memoria privilegiada que permite la retención de muchos datos, lo cual en muchos casos sólo sirve para impresionar audiencias, hacer gala de mañas o fórmulas mnemotécnicas aprendidas, o para cuando buscamos personas idóneas para desempeñar determinadas funciones.

Por ello se habla de diferentes tipos de inteligencia, como la lingüística, la lógico-matemática, la emocional, espacial, musical, corporal, etcétera.

Por ejemplo, hay quienes sin ser idiotas, somos lo que coloquialmente se conoce como “norteados”, pero tenemos capacidad de visualización tridimensional; hay quienes no pueden relacionar un mapa con la calle o carretera

en la que están y otros que ni siquiera pueden entender lo que leen. Pero esas habilidades o incapacidades que salen a la luz con determinados tests, no nos hacen más o menos inteligentes.

No se necesita mucha inteligencia para ser feliz en circunstancias favorables, con “astros alineados”, como dirían los que creen en la suerte y los horóscopos.

Para mí la madre de las inteligencias, y a la que nadie hace referencia, es aquella que tiene que ver con la capacidad para sobrevivir y lograr una buena calidad de vida, y que llamaría “inteligencia de prosperidad” PQ (Prosperity Quotient).

No se confunda esto con el índice de bienestar o felicidad que nuestro bien amado Presidente quiere establecer en lugar de la medición del crecimiento económico.

Lo que quiero decir es que de nada sirve tener una memoria privilegiada o destrezas mentales extraordinarias si

se vive en la ruina, se es odiado, o si los conocimientos adquiridos a través de la ciencia y la tecnología, no se traducen en beneficios tangibles para sí mismo y para los demás.

Debemos medir la inteligencia de las personas, y en especial la de quienes tienen a su cargo la dirección de un país, una empresa o una familia, por los beneficios o perjuicios que sus decisiones acarrearán.

Habría que estudiar la fórmula del Coeficiente de Prosperidad, pero sus componentes tendrían que ser una relación entre los problemas que una persona enfrenta y su capacidad para resolverlos favorablemente, de manera que una inteligencia superior sería aquella cuyas decisiones terminan beneficiando a más personas.

No se necesita mucha inteligencia para ser feliz rodeado de circunstancias favorables, con los “astros alineados”, como dirían los que creen en la suerte y los horóscopos. No hay mejor prueba de una inteligencia superior que ver una persona feliz en medio de dificultades.

Siempre será más inteligente, no quien más nombres memorice, más fórmulas matemáticas resuelva, o más dinero gane, sino quien al final de cuentas vive mejor y es más amado que los demás.

“La inteligencia se mide en función del bienestar que produce”.

Yo

JESSICA PILAR PÉREZ

jessipilar@gmail.com

Diálogo con egos



Cómo se puede iniciar un diálogo si ambas partes tienen oídos sordos y egos grandes sustentados en creer que tienen la razón única?

¿Cuándo se ha visto que se puede llegar a acuerdos cuando lo que buscan es justificar sus acciones y demostrar que se tiene la razón, y menos cuando el otro no estaría dispuesto a escuchar?

La Sexagésima Segunda Legislatura abrió un frente innecesario contra el Comité de Participación Social, porque en vez de resolver las diferencias y aclarar lo que le molestó, optó por enfrentarse más severamente. A algunos de sus integrantes, con piel delgada como dijo un diputado, les dolió tanto que otros actores de este comité los criticaran públicamente por haber hecho nombramientos de tres consejeros de la Judicatura que consideran ilegales al haberlos electo cuando reprobaron el examen de conocimientos, que la mejor opción que encontraron fue ponerles un alto.

Primero los amenazaron con quitarles el salario y hacer de este órgano ciudadano un ente con miembros honoríficos, y al darse cuenta que esto difícilmente prosperaría sin asumir un costo político alto, incluso en el terreno nacional, y que no tendrían mucho respaldo social, decidieron defenderse con un acuerdo legislativo, que en pocas palabras busca cortarles la lengua para evitar que hicieran comentarios públicos, porque consideraban que estaban haciendo política y solamente deberían quedarse a nivel técnico, es decir, trabajar y no figurar.

Si eso buscaban, el camino tomado por los diputados locales para este fin no fue el más idóneo, porque sólo generó una confrontación con todo el Sistema Estatal Anticorrupción y contra académicos, empresarios, activistas y personajes que firmaron el desplegado que se publicó en medios de comunicación censurando los nombramientos de la Judicatura y qué tanto dolió a los legisladores porque dicen que se extralimitaron.

Ayer este comité salió a dar su versión y ofreció diálogo para poder ponerse de acuerdo, pero mientras lo planteaba también atacó y se defendió de las acusaciones que consideraban indebidas.

Hasta hoy no se vislumbra un camino que pueda poner de acuerdo ambas partes porque hablan lenguajes diferentes, hacen interpretaciones legales distintas, y algunos se creen lo que se dice en los pasillos sin ofrecer pruebas. Unos atacan, otros se defienden y atacan, y luego se vuelven a defender y vuelven a atacar, y así se está generando una cadena interminable mientras no se genere una relación cordial donde ambas partes bajen la guardia para tratar de comunicarse y darse a entender. Suena imposible.

¿A quién le gusta que lo regañen?, ¿que le señalen lo que no debe de hacer?, ¿o que le digan que actuó mal? A nadie, pero a veces es necesario para poder generar un cambio.

En cuanto al sistema anticorrupción hay que entender que es un camino largo y que no siempre se cuenta con todas las herramientas para poder tener resultados, y que muchas veces no se entienden los alcances y las obligaciones que tienen o se malinterpretan.

Incluso en este terreno no hay immaculados, porque tampoco se trata de eso, sino de encontrar a las personas dispuestas a corregir cuando se equivocan, a cambiar cuando se les señala y a señalar sin miedo a quienes usan su poder para evitar cambiar.

Parece que algunos se van con las suposiciones y lo hacen una prioridad cuando pueden estar en el error.

Aquí no se vale decir: ¿estás conmigo o estás en mi contra? Sino que deben trabajar juntos con sus diferencias, con sus filias y sus fobias, tratando de encontrar coincidencias y cada uno respetando su papel. Y si no están de acuerdo, cuando menos no se ataquen. Todo demerita a un sistema anticorrupción que estamos esperando combata la corrupción.

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ

@fracegon

Consejeros INE, designación unánime

Las vicisitudes que se han presentado en el proceso de designación de cuatro nuevos consejeros al Instituto Nacional Electoral (INE) han provocado un encendido debate en torno a su desempeño como garante de la legalidad y transparencia en los procesos electorales. Por una parte, quienes reivindican que su existencia es fundamental para el desarrollo democrático; por la otra, quienes señalan que sus actuaciones han ido a contrapelo, de los objetivos para los que fue creado. En medio de la disputa, conviene contextualizar históricamente la trayectoria de la institución.

A raíz del fraude electoral de 1988, que exacerbó la desconfianza de los mexicanos a la limpieza de las contiendas electorales y el respeto al voto ciudadano, se generó una crisis de credibilidad que obligó al Estado, en 1990, a sustituir la Comisión Federal Electoral, entonces presidida por el secretario de Gobernación, por el Instituto Federal Electoral (IFE) y la expedición de una nueva ley electoral, el Cofipe. Empero, el Consejo General del nuevo organismo era presidido por el secretario de Gobernación, lo que lo subordinaba, inevitablemente, al jefe del Ejecutivo.

Sería hasta 1994 cuando, previo a las elecciones presidenciales, se realiza una transformación radical en la integración de su Consejo General, sustituyendo a los magistrados

que lo integraban por seis consejeros ciudadanos que al sumar la mayoría de votos se convertían en la instancia de decisión. Fue gracias al prestigio social y la condición apartidista de sus integrantes, como Miguel Ángel Granados Chapa, José Agustín Ortiz Pinchetti y José Woldenberg que, no obstante, el candidato del partido oficial resultó vencedor, la credibilidad ciudadana en los procesos electorales experimentó una cierta recuperación.

El proceso de autonomía culminaría con la reforma electoral de 1996 con respecto al Ejecutivo, pero al quedar la designación de los consejeros en manos del Congreso, ocasionó que la integración del consejo se realizara mediante el sistema de cuotas, derivado del porcentaje de representación que tenían los partidos en el congreso. De esta manera, el IFE/INE, que fue creado para garantizar la vigilancia ciudadana sobre la limpieza y legalidad de los procesos electorales, se convirtió en un reducto de la partidocracia.

Si bien en el 2000 el desempeño del IFE fue importante para propiciar la alternancia en condiciones de civilidad política, su incapacidad para abonar a la legalidad y transparencia del proceso en los casos del Pemexgate y *Los amigos de Fox* evidenciaron su falta de autonomía e independencia de los partidos políticos. Esta situación se agravó con la designación de los nuevos consejeros en 2003, lastrado en sus orígenes por el acapara-

miento de consejeros por parte del PRI y el PAN y la exclusión del PRD en el reparto de cuotas. La consecuencia de esta integración fueron las cuestionadas elecciones de 2006 y la firme sospecha de un nuevo fraude electoral. En 2012, su incapacidad para desentrañar y llevar a la justicia el caso de Monex sólo sirvió al deterioro de su imagen.

Resultó un signo positivo, en la mira de erradicar el sistema de cuotas, que para la designación de los nuevos consejeros se integrara un Comité Técnico Evaluador, integrado por ciudadanos, sin militancia partidaria, que se encargaría de llevar a cabo el proceso de selección y la confección de quintetas, de las cuales el Congreso seleccionaría a los nuevos consejeros. Empero, la presencia en el comité de John Ackerman, activo ideólogo y propagandista de la 4T, puso en entredicho el compromiso del nuevo gobierno de erradicar las viejas prácticas de cooptar las instituciones para el servicio de sus particulares intereses.

Sin embargo, habría que reconocer que la coalición mayoritaria no sucumbió a la tentación de revanchismo, sino por el contrario, con el acuerdo unánime de la Junta de Coordinación Política y su ratificación por el pleno de la Cámara de Diputados, se dio un paso adelante hacia la recuperación del carácter ciudadano del órgano electoral. Un gesto incipiente, si se quiere, pero que abona a nuestra frágil democracia.

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx; @albayardo

Gobernanza o dictadura

En 1767, el marqués de Croix, capitán general del Reino de la Nueva España, emitió un bando en el que daba a conocer que el rey de España había ordenado la expulsión de los jesuitas de todos los territorios bajo su mando, por lo que el marqués a su vez ordenaba a todos los residentes de la Nueva España a ayudar en la ejecución de la real orden, al mismo tiempo que prohibía que ese asunto se discutiera, ya fuera en público o en privado, de palabra o por escrito, haciendo notar que “de una vez para lo venidero deben saber los súbditos del gran monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer y no para discutir, ni opinar en los altos asuntos del gobierno”.

La frase con la que cerró su bando el marqués de Croix refleja muy claramente la perspectiva autoritaria del gobierno, la de quien considera que el pueblo no tiene nada que comentar, y que el gobernante sólo tiene que rendirse cuentas a sí mismo, o en todo caso a la divinidad que le otorgó el cargo. Es claro que esa mentalidad es totalmente incompatible con la manera en que se debe ejercer el poder en una democracia republicana, en la que se reconoce que todas las personas tienen la misma dignidad, y quienes ejercen el poder lo hacen porque el pueblo se los ha delegado, y por lo tanto deben de rendirle cuentas a ese mismo pueblo del uso que hacen del poder.

Esto lo traigo a cuenta porque en esta semana, el diputado Salvador Caro, coordinador de la coalición mayoritaria en el Congreso de Jalisco, impulsó un punto

El partido
Movimiento
Ciudadano tuvo
como discurso
de campaña
que en Jalisco el
pueblo manda,
y que era hora
de refundar al
estado, bajo la
premisa de que
se requería una
nueva relación
entre la sociedad
y el gobierno,
en la línea de
la gobernanza,
como la ha
definido el
doctor Luis F.
Aguilar

de acuerdo con el que se pretendió descalificar al Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, con argumentos que en última instancia se remiten a los del marqués de Croix, ya que le molestó que el comité señalara públicamente que el Congreso violó las reglas del juego que acababa de aprobar para la designación de integrantes del Consejo de la Judicatura, asunto al que me referí en este mismo espacio hace algunas semanas.

La situación es grave porque el partido Movimiento Ciudadano tenía como discurso de campaña que en Jalisco el pueblo

manda, y que era hora de refundar al estado, bajo la premisa de que se requería una nueva relación entre la sociedad y el gobierno, en la línea de la gobernanza, como la ha definido el doctor Luis F. Aguilar.

El mismo doctor Aguilar ha expuesto en varios de sus trabajos que la propuesta de una nueva gobernanza surgió después de que se pudo constatar que la sociedad no es el problema, como lo suponía el enfoque de la gobernabilidad, que asumía que la sociedad “por definición, es ingobernable, limitada o destinada a conflicto y crisis” o que carece “de las capacidades básicas para asegurar su supervivencia y bienestar”. Ese enfoque asumía como actor fundamental y suficiente al gobierno.

Por otra parte, sigue comentando el doctor Aguilar, en las condiciones actuales es claro que un gobierno experto y competente sigue siendo necesario, pero es insuficiente, porque la complejidad de los problemas que enfrentamos requiere pasar “de un estilo jerárquico centralizado y vertical de gobernar a un estilo asociado e interdependiente del gobierno con las organizaciones privadas y sociales, (...) a gobernar mediante coordinación (...), iniciativas de diálogo, discusión, entendimientos, negociaciones, acuerdos y compromisos con los actores clave (...), que toman la forma de coordinación, colaboración y corresponsabilidad público-privada-social en la formulación e implementación de políticas, programas, proyectos de inversión y prestación de servicios”.

Valdría la pena que quienes nos gobiernan releen sus discursos de campaña.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Limpieza

No lo dice ningún manual de periodismo, pero decían los viejos maestros del oficio que “es más noticia un perro muerto en la esquina de tu casa, que una guerra que ha dejado miles de muertos del otro lado del mundo”.

-II-

El aserto viene al caso por una de las notas (“a falta de pan, buenas son cemitas...”) más socorridas de los últimos días, a nivel casero: la “intervención” del Ayuntamiento, Protección Civil, el DIF y otras dependencias, en una finca de la Colonia Jardines del Bosque.

Escuela durante muchos años, abandonada por sus propietarios, la finca se convirtió, si no en “guardia de vagos y malvivientes” como suele decirse en casos similares, sí, al menos, en refugio de parias, migrantes e indigentes. Ello dio pie, desde hacía dos años, por lo menos, a quejas de los vecinos por las conductas y actitudes de sus ocupantes. Las más notorias, el ostensible desaseo, los malos olores, la probable acumulación de basura en el interior, y las condiciones propicias para la generación de fauna nociva.

Fue hasta que un medio de difusión las recogió, la semana pasada, que la “h.” autoridad tuvo a bien tomar, por fin, el lunes pasado, cartas en el asunto. Para efectos mediáticos, se adornó aludiendo tanto a “rondas de vigilancia” de inspectores y policías como a “indicaciones puntuales” del presidente municipal en persona, para realizar la “intervención” señalada. Sus consecuencias fueron, por una parte, la “invitación” a 19 de sus ocupantes para alojarse en un albergue del municipio y someterse a exámenes médicos; por la otra, el “saneamiento” de la finca. Las notas de prensa (EL INFORMADOR, VII-22-20) refieren que, en dos días de trabajos en que participaron 200 personas, se retiraron 700 toneladas (subrayémoslo: no siete; no setenta: ¡700 toneladas!) de basura.

-III-

Por supuesto, no faltaron, en las inefables redes sociales, reacciones adversas; algunas recriminaron a las autoridades –aunque actuaron al cabo de años y felices días de demandas de los vecinos— “porque se trata de una colonia de gente acomodada”; otras señalaron que seguramente en la Zona Metropolitana de Guadalajara hay decenas de fincas en condiciones similares.

Lo primero de ninguna manera demerita la pertinencia de las medidas que se tomaron. Lo segundo implica el compromiso ciudadano de elevar esas denuncias a la autoridad –o a los medios, como fue el caso—... y el de la propia autoridad para hacer su chamba.

¡Para que se note que hay gobierno, en una palabra...!



EN PROBLEMAS

La factura por haber jugado la Copa por México le salió muy cara a Chivas, y no estoy hablando de lo económico.

Pero como decía **Jack el Destripador**: Vamos por partes.

Primero perdieron a su DT, **Luis Fernando Tena**, al dar positivo por Covid-19 y ya no pudieron contar con él durante los dos últimos compromisos del certamen de pretemporada, y tampoco lo tendrán en la banca en los inicios de la Liga.

Posteriormente, se lesionó **Jesús Molina** y tampoco lo están contemplando para el arranque del Guardianes 2020.

Resulta que ayer dieron a conocer que tres jugadores dieron positivo por co-

ronavirus y Chivas no podrá contar con ellos: **Ronaldo Cisneros** quien lo reveló públicamente, y los otros dos ha trascendido son **Fernando Beltrán** y **Uriel Antuña** (pronta recuperación para ellos).

Es imposible saber cómo o dónde se contagiaron, pero es un hecho que varios rivales que enfrentaron en la Copa por México también han dado positivo.

Así que **Chava Reyes Jr.**, quien se quedó al frente del timón, tendrá que enfrentar el primer duelo de la Liga MX con un cuadro parchado.

La idea es poner al "**Gallito**" **Vázquez** y debutar al joven **Eduardo Torres**, quien tiene 20 años y que ya en 2017 el entonces técnico **Matías Almeyda** lo había subido al primer equipo; también **Jo-**

sé Saturnino Cardozo y su sucesor **Tomás Boy** le vieron condiciones, pero no se habían dado las circunstancias para que viera acción en la Liga.

A ver qué tal le va al Rebaño con todos estos ajustes.

AVENTURADO

Algo se le tiene que reconocer a **Rafael Puente del Río**: es temerario y no le asusta equivocarse.

El DT del Atlas se mantiene firme en su manera de ser, sin importarle generar polémica con sus declaraciones.

En la conferencia de prensa que ofreció vía Zoom evidentemente el tema principal fue la salud de los 5 casos positivos por Covid-19, pero ya hablando del asunto futbolístico, es decir, de su partido de este sábado ante Xolos de Tijuana, Puente aseguró que dicho encuentro es el más atractivo de la Fecha 1.

¿En qué se basa para tal afirmación? Pues en que la propuesta de estilos de él y la del técnico de Xolos, **Pablo Guede** son

muy ofensivas.

Cuestión ahora de que su equipo lo respalde sobre la cancha.

LE VALE

El Covid-19 cada vez cobra más protagonismo en la Liga MX, pero los jugadores están lejos de entender su responsabilidad.

Y es que los futbolistas ya andan en la calle paseándose como si nada y para muestra lo hecho por **Gastón Sauro**, defensa del Toluca, quien el domingo pasado se fue con la familia a cotorrear a una plaza en Metepec.

El zaguero andaba sin mascarilla, no importándole que el Valle de Toluca ahorita está siendo muuuuy golpeado por la pandemia.

Si Sauro no quiere cuidarse es su bronca, pero exponer al resto del plantel escarlata y cuando están a días de que inicie el torneo Guardianes 2020, me parece una irresponsabilidad.

Como si le faltaran broncas al Tolu-

ca, que en la Copa por México no mostró nada.

¿DÓNDE ANDAS?

Pues en la Bella Airosa aún esperan que **Eugenio Pizzuto** no los agarre en fuera de lugar.

Porque a la más reciente joya del Pachuca no se le vio por tierras guanajuatenses, en donde su equipo disputó un cuadrangular la semana pasada.

Es cierto que el jugador se fracturó el peroné, pero de eso ya fue hace medio año y muchos lo esperaban en León para que al menos les diera las buenas tardes.

El principal problema es que en la tierra de **Chucho Pachuco** creen que el papá de Eugenio está metiendo ruido, ya que el también representante del chamacco está moviendo los hilos para que su retoño se vaya libre, y al Pachuca sólo le toque dinero por los derechos de formación.

¿Quién dijo que no habría culebros este verano?



Paco Navarrete :- Twitter: @Paco_Navarre7e

CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/OPACIDAD, SÍNTOMA SECUNDARIO DEL COVID-19



Fuego rete amigo /yo



Porfirio el conservador /yo



104 Y CONTANDO



@asvaldemonos



Título: Panteón Municipal

Castro

Reconocen aportación de patrones

Entra IP al quite para pensiones

Asumen empresas carga financiera de la iniciativa que irá al CongresoCLAUDIA GUERRERO,
ISABELLA GONZÁLEZ
Y JORGE MELÉNDEZ

MÉXICO.- En acuerdo con los sectores obrero y patronal, el Gobierno federal propuso una reforma a la Ley del Seguro Social que modifica el esquema de pensiones, al bajar a 750 las semanas obligatorias de cotización y aumentar el monto de retiro en un 40 por ciento, con la mayor aportación de las empresas.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció el acuerdo con el sector laboral, representado por la CTM y el impulso de la Iniciativa Privada, a través del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Carlos Salazar, presidente del CCE, admitió que la mayor parte de la carga financiera recaerá sobre las empresas, pues las aportaciones patronales son las únicas que registrarán un incremento real para mejorar las condiciones de retiro.

“Actualmente el patrón aporta el 5.15, vamos a pasar a aportar ahora casi el 14 por ciento. La cuota social de 0.225 por ciento que aporta el Estado va a mantenerse y el

trabajador sigue aportando el 1.125 que aporta el día de hoy. Entonces, esa es la gran diferencia. Ustedes ven que el aumento importante está viniendo del sector empresarial”, dijo Salazar, en Palacio Nacional.

Las empresas mexicanas podrán sobrellevar ese incremento por la gradualidad de su implementación, agregó más tarde, en entrevista.

“El nuevo esquema empieza a correr hasta el 2023, cuando pase la pandemia y va ir sumando un punto adicional durante 8 años. Nuestra sugerencia a todas las empresas es que (el punto porcentual) se negocie dentro del paquete de las prestaciones. Es decir, si le ibas a dar 7 por ciento de aumento al trabajador, darle 6 por ciento al salario y un punto se lo dejas en el cochinito”, detalló.

Salazar aseguró que la IP sugirió que el sistema de ahorro para el retiro mexicano tenga revisiones periódicas.

El Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, explicó que para conseguir un aumento total en la aportación de 6.5 al 15 por ciento del salario, se registrará un incremento paulatino de la aportación patronal partiendo de 5.15 por ciento hasta llegar a 13.87 por ciento. Con ello, las empresas aportarán 90 mil millones de pesos adicionales al sistema de retiro.

Mejoran retiro

En ocho años, a partir de que entre en vigor la reforma en el 2023, se ahorrará para el retiro 15 por ciento del salario, desde el 6.5 por ciento actual.

COMPROMISOS DE PATRÓN:

- Incrementar la aportación.
- Pasar del 5.15% a 13.875% del salario en 8 años.

COMPROMISOS DE GOBIERNO:

- Enfocar la cuota social a trabajadores de menor ingreso.

BENEFICIOS DEL TRABAJADOR

- Se mantiene su aportación de 1.125% del salario.
- Tiene alza en la pensión hasta de 40%.
- Reducción de 1,250 a 750 las semanas de cotización para alcanzar una pensión mínima garantizada.

...Y aprietan a Afores

CLAUDIA GUERRERO
E ISABELLA GONZÁLEZ

MÉXICO.- Además de la reforma a Ley del Seguro Social, el paquete en materia de pensiones incluirá reformas para garantizar que las Afores no cobren comisiones a los trabajadores por encima del 0.7 por ciento, como los estándares internacionales.

También se busca aprobar una reforma al régimen de inversión de las Afores para diversificar riesgos y permitir que los fondos sean utilizados en inversiones de largo plazo y proyectos de infraestructura.

Hacienda informó que,

actualmente, la pensión garantizada se otorga a partir de los 60 años, con mil 250 semanas de cotización y con un monto de 0.8 salarios mínimos, unos 3 mil 289 pesos.

De aprobarse la reforma, también se otorgará a partir de los 60 años, pero con sólo 750 semanas de cotización, con un valor de entre 0.7 y 2.2 salarios mínimos, es decir, un promedio de 4 mil 345 pesos.

Con los cambios, la proporción de trabajadores con derecho a pensión se incrementarán de 56 a 97 por ciento, mientras que la pensión garantizada aumentará su cobertura de 34 a 82 por ciento de los trabajadores.

Impulsan subir pensión y bajar semanas cotizadas

La propuesta busca incrementar hasta 40 por ciento los montos de jubilación y reducir las semanas obligatorias de mil 250 a 750

Andrés Manuel López Obrador presentó la propuesta para modificar el sistema de pensiones con el respaldo de legisladores, empresarios y sindicatos. De entrada, sepultó la intención de que el Gobierno administre los fondos de ahorro, por lo que continuarán las Afores; incluso, los bancos bajarán sus comisiones.

Hay tres puntos clave en la iniciativa que se discutirá en el Congreso de la Unión. El primero es que las semanas obligatorias para que los trabajadores obtengan una pensión se reducirán de mil 250 a 750: si un empleado cuenta con 750 semanas cotizadas y tiene la edad de retiro podrá jubilarse con 15 años laborados (en lugar de los 25 actuales, en promedio).

El segundo consiste en el aumento de las aportaciones obligatorias que consolidan las pensiones, provenientes del empleado, del patrón y del Gobierno: se ubican en 6.5% del salario de los trabajadores y pasarían hasta 15% en un periodo de ocho años. Los empleadores asumirán ese incremento.

Las aportaciones del patrón dependerán del ingreso de cada trabajador. Serán de 5.1% para empleados que ganan más de 10 salarios mínimos diarios y de hasta 13.8% para los que perciben menos de esa cantidad.

El tercero consiste en elevar la pensión mínima garantizada. Hoy, la ley establece que si una persona recibe de su Afore un monto menor a la jubilación mínima (tres mil 289 pesos mensuales), el Gobierno la complementa. Sin embargo, se propone subir a cuatro mil 345 pesos en promedio en función de la edad, las semanas laboradas y el salario base de cada empleado. "El trabajador aumentará su pensión 40% (en promedio)", proyectó López Obrador.

Carlos Villaseñor, presidente de la Coparmex en Jalisco, celebró la propuesta. "Casi se triplica la aportación patronal, pero es gradual en los próximos ocho años. No vemos aspectos negativos".

La reforma también pretende que los trabajadores ahorren de forma voluntaria 3% de su salario.

Reforma en pensiones subirá costos laborales, no los productos: Coparmex

● El sector patronal en México celebra la propuesta para modificar el sistema

Los cambios que se discutirán en el sistema de pensiones garantizarán "una vida digna" a los trabajadores que terminan su periodo laboral. Aunque esto subirá los costos de las empresas, no habrá alzas de precios, garantizó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gustavo de Hoyos.

Expuso que está por delante el interés del país a costa de los propios márgenes de los empresarios, pero con la convicción de que se dará un paso adelante a favor de los trabajadores; además, se trata de una de las reformas más importantes en esta administración porque dan confianza a las inversiones.

El incremento de la aportación obligatoria de 6.5% al 15% se dará de manera gradual en un periodo de ocho años, y solamente lo pagará la empresa. No le costará ni al Gobierno ni al trabajador.

SISTEMAS EN OTROS PAÍSES

Holanda

Los trabajadores se jubilan con una pensión equivalente al 80% de su salario. La edad de jubilación aumentó a los 67 años.

Francia

Reciben una jubilación del Estado, pero hay 42 sistemas distintos dependiendo de la profesión. La edad de jubilación es a los 62 años.

Estados Unidos

Hay un sistema de pensiones públicas accesibles desde los 62 años, pero la mayoría se retira hasta los 67, cuando pueden cobrar el máximo. Se suman las aportaciones voluntarias.

El especialista de la Coparmex en materia de pensiones, Jorge López, subrayó que actualmente, con los requisitos, sólo 20% de los mexicanos que cotizan en el Seguro Social puede acceder a una pensión mínima garantizada, pero en cuanto se disminuya a 750 semanas, los beneficiados subirán al 80 por ciento.

Agregó que 3.7 millones de mexicanos se podrían jubilar, pero con los cambios crecerá el número a 16 millones.

También los trabajadores independientes pueden beneficiarse porque si están entre los 34 y 36 años de edad, tienen aún 30 años más para alcanzar las semanas de cotización.



UNIÓN. Andrés Manuel López Obrador celebra el acuerdo entre legisladores, empresarios y sindicatos, quienes participaron en la propuesta para reformar el sistema de pensiones. El documento será enviado al Congreso.

LAS SEMANAS COTIZADAS

¿Cuántas semanas tiene y cuándo puede jubilarse?

- Si trabaja en una empresa o institución de la iniciativa privada, en minutos puede saber cuántas semanas tiene cotizadas ante el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS).
- El IMSS genera un reporte donde se indican las semanas, las cuales pueden cambiar con la reforma al sistema que se dio a conocer ayer: pasarán de mil 250 semanas a 750.
- Para iniciar, debe acceder a la página <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx>. Se pide ingresar su Clave Única de Registro de Población (CURP), Número de Seguridad Social (NSS) y un correo electrónico.
- Después de llenar el formato, lo envían a una página donde puede descargar su constancia de semanas cotizadas, realizar trámites de aclaración o consultar el estado de sus trámites.

SABER MÁS

Buena noticia

- La Bolsa Mexicana de Valores avanzó ayer 1.53% en su principal indicador, impulsada por la reforma al sistema de pensiones.
- "Las ganancias se dan por un comportamiento de oportunidad de compra en activos que tienen fuertes descuentos, ante un mayor apetito por riesgo en México generado por la presentación de la reforma del sistema de pensiones", explicó Luis Alvarado, analista de Banco Base.

Recordó que el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, aclaró que es "una reforma fiscalmente neutral" y que promoverá la inversión en más infraestructura.

LÓPEZ OBRADOR AGRADECE A LOS EMPRESARIOS Y SINDICATOS

Andrés Manuel López Obrador puntualizó que este proyecto fue trabajado por más de un año y cuenta con el respaldo del sector obrero y empresarial.

Advirtió que, si el actual sistema de pensiones no se corrige, al pensionarse los trabajadores recibirán la mitad de su salario y eso se iría agravando con el tiempo.

"Nosotros no padeceríamos mucho, pero los que padecerán más son los trabajadores en activo... porque se les cancelaría la posibilidad de un retiro justo y digno. Por eso se hizo el compromiso de hacer una reforma al sistema de pensiones".

Destacó la participación del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelín, quien, a pesar de las diferencias, continuó trabajado en esta iniciativa. "Nos distanciamos por la sana distancia; sin embargo, él continuó tratando, hablando con los representantes del sector empresarial... y siguió el diálogo a través del secretario de Hacienda. Fue muy importante el apoyo del senador Carlos Aceves, secretario general de la CTM (Confederación de Trabajadores de México), quien ayudó a construir este proyecto".

Propuesta corrige deficiencias tras 23 años

La Asociación Mexicana de Instituciones de Afores (Amafore) celebró la propuesta de reforma presentada y aseguró que, con los cambios que se pretenden aplicar al sistema de pensiones, se corrigen deficiencias después de 23 años de vida de las Afores y ofrecerá mejores condiciones para la jubilación de los trabajadores.

“El incremento en la aportación de recursos para el retiro lo absorberán los patrones. Así, no sólo aumenta el monto de ahorro de cada trabajador, sino también el total de los recursos disponibles para seguir financiando en el largo plazo proyectos de infraestructura relevantes para el desarrollo del país, como hospitales, carreteras, puertos y escuelas”, precisó la Amafore.

El organismo explicó que la iniciativa, además de permitir que más trabajadores alcancen una pensión mínima garantizada y mejorar el nivel de la misma, atiende la necesidad de que se acumulen más

recursos y que la tasa de reemplazo para los trabajadores (porcentaje de su último salario que recibirán como pensión) sea de un nivel tal que permita mantener razonablemente el nivel de vida de cada familia durante la jubilación.

“Se atiende una necesidad histórica de mejorar las condiciones de igualdad de género mediante el otorgamiento de semanas de cotización a quienes se separen del mercado laboral por cuestiones de cuidados infantiles, sujeto a que exista una reincorporación posterior al mercado laboral”.

Sobre la reducción de las comisiones que cobran las Afores o los bancos, que actualmente se ubica en 0.98% sobre el saldo de los recursos de cada trabajador, el organismo contestó que se mantiene el compromiso de seguir reduciendo este costo.

“Las Afores manifiestan su intención de mantener y acelerar ese esfuerzo

para que el sistema de pensiones mexicano alcance estándares internacionales en materia de comisiones por el manejo de las cuentas de ahorro para el retiro, como ya se habían comprometido hace algunos meses con el Presidente de la República”.

En opinión del director del programa de Investigación Aplicada de la Fundación de Estudios Financieros, Jorge Sánchez, el anuncio de la propuesta de reforma rompe el mito de que la presente administración buscaba expropiar las Afores. Y es una buena noticia en un contexto de crisis sanitaria y económica por la pandemia del COVID-19. “Dentro del escenario tan complicado que ha estado viviendo el país, por una crisis de salud y económica, se da una gran noticia que puede ser histórica para el sistema de pensiones privado de México”.

GUÍA

¿Cuáles son los beneficios?

● Andrés Manuel López Obrador presentó un proyecto de iniciativa de ley para reformar el sistema de pensiones, con el objeto de mejorar la jubilación que recibirán los trabajadores.

El anuncio deja algunas claves para los millones de trabajadores que se verán beneficiados, por los cambios en el sistema:

● La reforma involucra a 20 millones de mexicanos.

● Las semanas obligatorias para que los trabajadores obtengan una pensión pasarán de mil 250 a sólo 750; es decir, pasarían de 25 a 15 años, en promedio.

● Las aportaciones de los trabajadores no se incrementan, sino que la aportación patronal se eleva desde 5.1% hasta 13.8 por ciento.

● La aportación del Gobierno se destinará para los trabajadores que ganen menos de cuatro salarios mínimos. Se beneficia a los que menos ingresos tienen.

● Se espera que el trabajador promedio aumente su pensión en un 40%, en promedio.

Otros de los beneficios para los trabajadores es la reducción de las comisiones por parte de las Afores, las cuales tenían un régimen de inversión para diversificar los riesgos.

“Reforma será prioridad en San Lázaro”

Mario Delgado, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, aseguró que la propuesta de reforma de pensiones que presentó López Obrador será una “prioridad” en septiembre próximo, puesto que consideró que el actual sistema de pensiones “no genera pensionados, sino desamparados”.

Señaló que esta reforma pretende corregir una de las herencias “más injustas” que dejó el periodo neoliberal en México.

“La reforma de 1997 eliminó el sistema solidario para empezar con las cuentas individualizadas... y si leemos la exposición de

motivos de la reforma de 1997 hablaba de que se incrementaría el ahorro interno, de que beneficiaría al sistema financiero, de que sería un incentivo para la creación del empleo, pero no se hablaba del trabajador. El centro de la reforma no fue el trabajador. Y el esquema era dejarlo a expensas del mercado”.

Con la actual situación del sistema de pensiones, indicó, los empleados necesitaban una “gesta heroica durante toda su vida, cotizar 25 años y apenas tener 30% de su salario en promedio. Más de 60% de los trabajadores no alcanza a tener una pensión; es decir, es un sistema de pensiones

que no genera pensionados, sino desamparados”.

Por su parte, el líder del Partido Acción Nacional, Marko Cortés, reconoció las coincidencias de la iniciativa presidencial con diversos sectores y partidos políticos para fortalecer el ahorro de los trabajadores y reducir las semanas de cotización.

Arturo Herrera, secretario de Hacienda, señaló que de aprobarse esta reforma en el Congreso de la Unión, se espera que el trabajador promedio aumente su pensión en 40%, “es decir, no es un asunto menor, porque se trata de cambiar de manera radical las condiciones de retiro de los trabajadores”.



■ Frena convoca a manifestar contra AMLO en La Minerva.

Otra caravana contra AMLO

Frena convoca a sumarse a protesta en La Minerva este 25 de julio

JONATHAN COMPTON

El Frente Nacional anti-AMLO (Frena) invitó a su quinta caravana de protesta el sábado 25 de julio.

En esta ocasión, el movimiento no realizará un recorrido por las calles de la Ciudad y únicamente se concentrará en La Minerva, a partir de las 9:00 horas.

“Les pedimos encarecidamente que por ser la última hagan un esfuerzo para invitar a la mayor cantidad de personas posible. Tendremos la oportunidad de mostrarle nuestro rechazo al traidor de Palacio Nacional y la exigencia de que renuncie”, compartieron organizadores a través de chats de WhatsApp.

Los integrantes de Frena llamaron nuevamente llevar banderas y pancartas con consignas contra el Mandatario, pidiendo el uso del cubrebocas y el respeto a la sana distancia durante la concentración.

La causa #LópezVete-

Ya #EsteGobiernoSeAcabó se extenderá en otras 210 ciudades en el País, Estados Unidos y Canadá, incluso se han anunciado “rodadas” en Australia, Países Bajos y República Dominicana.

En Jalisco se manifestarán también Chapala, Tapalpa, Degollado y Lagos de Moreno el mismo día, mientras el domingo se unirán en Arandas, Ocotlán, Tepatitlán de Morelos, Tequila y Puerto Vallarta.

El evento del 11 de julio logró la participación de más de 2 mil vehículos que circularon, por más de 4 horas, por Avenida López Mateos, Circunvalación y Avenida Juárez-Vallarta para despertar conciencia por las que califican de políticas fallidas del Mandatario.

Según publican en redes sociales y la página web oficial de Frena, se trata de una corriente ciudadana sin patrocinio de partidos políticos o necesidad de afiliaciones, con el objetivo de “tirar” al Mandatario antes del 30 de noviembre conforme al Artículo 39 de la Constitución y así detener la imposición del plan comunista del Foro de Sao Paulo.

Dirige obra; lo ligaron antes a ‘moches’

MARTÍN AQUINO

Salió de dos Administraciones en Guadalajara, una del PAN y otra del PRI, luego de ser implicado en presuntas ilegalidades incluyendo “moches”, de las que fue exonerado por una oficina del propio Municipio; ahora, Leonardo González Carranza forma parte del Gobierno del Alcalde emecista, Ismael del Toro.

Mientras era el encargado de despacho en la Contraloría tapatía durante el periodo del priista Aristóteles Sandoval, en 2010, González Carranza fue expuesto junto con otros funcionarios por supuestamente solicitar dine-

ro a cambio de facilitar trámites gubernamentales.

Con todo, desde el 1 de octubre de 2018 es parte del equipo de Del Toro, donde se desempeña como director “B” en Obras Públicas, con una percepción mensual bruta de 56 mil 958 pesos.

La Dirección que hoy ocupa tiene bajo su mando jefaturas de Presupuesto de Obra, Finiquito y Recepción de Obra, Licitación y Contratación, y Presupuestos.

MURAL publicó el 8 de diciembre de 2010 que González Carranza, junto con el entonces contralor con licencia, Víctor Urrea Stettner, y el secretario de Obras Públicas,

Juan Carlos Uranga García, habría solicitado remuneraciones económicas para facilitar la tramitación de licencias y permisos municipales, de acuerdo con conversaciones vía BlackBerry.

Ante los señalamientos, el funcionario dejó el cargo que ostentaba con el Alcalde Sandoval, mientras que Juan Manuel Estrada y Salvador Cosío, quienes eran activistas, lo denunciaron ante la entonces Procuraduría por estar relacionado con la expedición de un documento que permitió a desarrolladores evitar la entrega de áreas de cesión al Ayuntamiento; ahora afirma que no le abrie-

ron carpeta de investigación.

González Carranza ya había sido despedido en la Administración del Alcalde panista Alfonso Petersen, a mediados de 2009, por supuesta falsificación o extravío de un expediente.

En entrevista, González Carranza se dijo inocente de las acusaciones que enfrentó, mostró parte de una resolución de la Oficina de Combate a la Corrupción, del mismo Ayuntamiento, en donde se advierte que en imputaciones ocurridas en 2010 no existía presunción de participación en actos de corrupción.

COMUNIDAD PÁG. 4

Leonardo González fue señalado, en 2010, de corrupción

Acusado de moches no se le investigó

La Procuraduría no abrió carpeta; lo exoneró GDL, donde él laboraba

MARTÍN AQUINO

A Leonardo González Carranza, señalado en 2010 de pedir “moches” para facilitar trámites en el Ayuntamiento de Guadalajara, la entonces Procuraduría de Justicia no lo investigó —pues nunca abrió una carpeta—, y quien lo exoneró fue el propio Municipio, donde laboraba.

González Carranza llegó a la actual Administración del Alcalde emecista Ismael del Toro invitado por el diputado local con licencia y actual gerente de Guadalajara, Alejandro Hermosillo González.

En diciembre de 2010, González Carranza junto con otros funcionarios del entonces Gobierno tapatío de Aristóteles Sandoval, habría solicitado remuneraciones económicas para facilitar tramitación de licencias y permisos.

Cuestionado sobre cómo llegó a la Administración de Del Toro, el hoy director en Obras Públicas de Guadalajara explicó que, tras el escándalo que vivió hace una década, buscó trabajo en el Congreso de Jalisco, donde Hermosillo González siendo diputado en la Legislatura 61 —después se reeligió— lo sumó a su equipo como asesor.

Derivado del desempeño que tuvo como subordinado del Legislador de MC, Gon-

La sombra de los ‘moches’

En diciembre de 2010 MURAL publicó las acusaciones contra funcionarios.



zález Carranza fue invitado a sumarse al Gobierno tapatío en 2018.

“Creo que definitivamente sí influyó el tiempo en el que yo estuve trabajando ahí con el diputado Hermosillo, sí influyó. (...) Sí (hubo invitación Hermosillo), fue parte de algunos, no el único porque no tiene esa facultad”, respondió.

Asimismo, aunque las acusaciones que enfrentó sobre “moches” es un tema público, afirmó desconocer si Hermosillo González y Del Toro están enterados del asunto.

“Cuando a mí me invitan yo presento una constancia de no inhabilitación, una constancia de no antecedentes penales, y es hasta ahí la



■ Leonardo González, en 2010, tras ser acusado de ‘moches’.

parte que yo sé; no podría saber, hablar por ellos, pero lo que yo te puedo decir y lo que es en realidad, es que yo he sido cuidadoso de ir cerrando cada uno de estos capítulos”, apuntó González Carranza.

“Y no existe en este momento ningún impedimento en el que yo no pueda desem-

ñar en el cargo que lo hago en este momento”, acotó.

Expuso que aunque fue acusado de presunta corrupción en la entonces Procuraduría del Estado, nunca se abrió carpeta de investigación; en tanto, el 5 de abril de 2011, la Oficina de Combate a la Corrupción del Municipio resolvió que no había delito, de acuerdo con documentos mostrados por el funcionario.

“Yo lo atribuyo (las imputaciones) a que me tocó estar en un mal momento, a que probablemente realicé algunos actos que no fueron los más inteligentes, por ejemplo, me refiero absolutamente a que yo tenía mucho interés a seguir al frente de la Contraloría; y bueno, eso era una imprudencia”, dijo.

ACLARACIÓN. Mientras no exista una ley de designaciones públicas en el estado no se cederán facultades del CPS, asegura Almaraz Cázarez.

Sí habrá diálogo con Congreso, pero con respeto

ESTABLECE EL CPS

Lucía Almaraz Cázarez, presidente del Comité de Participación Social, indica que no se cederán facultades a la hora de designaciones

JESSICA PILAR PÉREZ

Pese al regaño del Poder Legislativo al Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), en éste avisaron que sí dialogarán con el Congreso, pero sólo si se da con respeto.

Un día después de que la mayoría de los legisladores locales aprobara rechazar señalamientos públicos del comité en torno a la forma en que los diputados hicieron los nombramientos de tres consejeros de la Judicatura y le pidiera que se sujetara a lo que le marca la ley, integrantes del CPS fijaron una postura.

La presidente del CPS, Lucía Almaraz Cázarez, recordó que la ley los faculta a intervenir en los nombramientos que tengan que ver con el SAE, por lo que no podrían dejar este encargo mientras no se apruebe una ley de designaciones.

“No vamos a ceder ese espacio público en tanto no exista una ley de designaciones pú-



blicas. El Comité de Participación Social va a seguir ejerciendo las facultades en el tema de designaciones. Vamos a participar, no vamos a ceder los espacios porque participar nos permite conocer desde adentro cómo se realizó el proceso y entonces evidenciar si se hizo bien o se hizo mal”, afirmó.

Otro de sus integrantes, David Gómez Álvarez, mencionó que las acciones de los diputados locales no los amedrentarán.

“Podremos usar cubrebocas como es el momento de hacerlo, pero no bozal. No nos van a amordazar ni nos dejaremos amedrentar, honraremos la representación que nos han encomendado de la sociedad civil ante el Sistema Es-

tatal Anticorrupción, tope de donde tope y haremos nuestro trabajo”, afirmó.

Al mismo tiempo recordó que están abiertos al diálogo y a la reconstrucción de puentes con los diputados locales de todas las fracciones parlamentarios, pero siempre con respeto.

“Estamos dispuestos y abiertos al diálogo, pero a un diálogo honesto, franco y respetuoso”, afirmó.

Jesús Ibarra Cárdenas, otro de los miembros del CPS, pidió que no se tenga miedo a la democracia. A la par, dijo que la política es de todos y no sólo de los políticos, en referencia a críticas de legisladores que señalaron que el comité hacía pronunciamientos políticos.

Añadió que en el CPS tienen claro que sólo al Congreso local le toca hacer las designaciones; sin embargo, indicó que se debe entender que el comité busca que se hagan bajo principios de mérito, capacidad e integridad pública, los cuales no se respetaron en la elección de los consejeros de la Judicatura.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Los diputados no nos amedrentan

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Seguirán cuestionando los perfiles de quienes sean nombrados por el Poder Legislativo

Sólo se defendieron de los ataques que les hicieron algunos diputados y no se van a dejar amedrentar por nadie, aseguraron los integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que dicen seguirán cuestionando los perfiles de quienes sean nombrados por el Poder Legislativo, si no cumplen con los requisitos.

Tras el nombramiento de tres consejeros ciudadanos del Consejo de la Judicatura de Jalisco, en donde los integrantes del CPS cuestionaron la forma en la que llegaron sin pasar el examen de conocimientos y con todas las artimañas empleadas por los legisladores para llegar a la final lo elegidos para ese cargo.

"Podremos usar cubrebocas, como es el momento de hacerlo, pero no bozal, no nos van a amordazar ni nos dejaremos amedrentar, honraremos la representación que nos han encomendado desde la sociedad civil ante el Sistema Estatal Anticorrupción, tope donde tope y hare-



Rueda de prensa de los integrantes del Comité de Participación Social. VÍCTOR RAMÍREZ.



DAVID GÓMEZ,
CONSEJERO.

Honraremos la representación que nos han encomendado ante el Sistema Estatal Anticorrupción".

mos nuestro trabajo", indicó David Gómez Álvarez.

Sobre la denuncia de los legisladores de que ese Consejo los insultó, señalaron

que "tenemos que ser muy claros, el CPS nunca insultó a los diputados, fueron algunos diputados los que insultaron, nosotros simplemente respondimos, nos defendimos como está en nuestro derecho. Hay que ser muy claros y menos cínicos.

Mientras que la presidenta del Comité, Lucía Almaraz Cázarez, señaló que ella, al igual que todos los integrantes de ese organismo tienen muy clara cuáles son sus funciones y no están confundidas, por lo que ella sabe en qué momento se manifiesta como representante del comité y dio acuse de recibido de las críticas fundadas.

POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA PESE A QUEJAS DE LOS DIPUTADOS

El CPS mantendrá una postura crítica ante el Congreso

Luego de que el Congreso estatal aprobó un acuerdo para reprochar las críticas del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción, por la designación de tres integrantes del Consejo de la

Judicatura sin considerar las evaluaciones, miembros del Comité advirtieron que no modificarán su postura crítica.

Lucía Almaraz, presidenta del CPS, negó que haya una agenda para defender inte-

res particulares. Argumentó que la agenda es para la transformación social y cambiar lo que se hizo mal. "Hemos insistido en que salga la reforma anticorrupción 2.0 que tiene considerada la Ley de Designaciones Públicas. A nosotros nos toca evidenciar cuando se hacen bien o mal las cosas".

David Gómez Álvarez, otro integrante del CPS, dijo que "no nos vamos a echar para atrás y vamos a responder a los ataques que provengan de estos diputados. Nosotros tenemos un espacio, por ley y por un compromiso ético y ciudadano, en la designación de los magistrados y de las siguientes posiciones públicas del Estado. No es optativo, así que ojalá sea en buena tesitura".

Por su parte, Nancy García Vázquez recordó que, por ley, el CPS no puede dejar de participar en los procesos donde está incluido, por lo que cumplirán con esa obligación. "Nuestra opinión técnica le da un parámetro a la sociedad para darse cuenta si se está nombrando, o no, a partir del mérito, capacidad e integridad".

Jesús Ibarra Cárdenas, también miembro del Comité, señaló que el acuerdo legislativo, aprobado para reprochar las críticas del CPS, no representa a toda la Legislatura sino la postura de dos partidos. Respecto a señalamientos en su contra por presunto acoso sexual, aseveró que éstos son "infundados".

OBITUARIO



PODER LEGISLATIVO

Reestablecen plazos de cuentas públicas

JESSICA PILAR PÉREZ

La obligación de los entes públicos de entregar sus cuentas públicas regresó al aprobarse su reactivación en el Congreso local.

En la sesión plenaria del 21 de julio se avaló que se levantará la suspensión decretada hace cuatro meses.

La propuesta surgió de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, y toma como base que la actividad legislativa es una actividad esencial. Además, establece que los entes públicos deben contribuir al seguimiento de la aplicación del gasto como medida para frenar la corrupción.

“Se restablecen los términos y plazos que obligan a su

cumplimiento a las autoridades competentes en el proceso de fiscalización y rendición de cuentas, y que obligan además a los entes auditables dejando sin efecto el acuerdo legislativo 1186/LXII/20, toda vez que el citado acuerdo aprobado es enunciativo más no limitativo”, señala parte del acuerdo aprobado.

Ahora los entes fiscalizables tendrán un plazo de 30 días, contados a partir de la aprobación del acuerdo legislativo de reactivación, para presentar la documentación correspondiente.

En el acuerdo se aclara que del 21 de julio en adelante se continuará con los plazos normales que obliga la ley.

Hay que recordar que desde el 19 de marzo el pleno legislativo



ESTA SEMANA. Los plazos se reanudaron en la sesión del 21 de julio.

aprobó la suspensión de los términos para la revisión y fiscalización de cuentas públicas de entes auditables. Después todo se detuvo tras la declaración de emergencia sanitaria decretada por el gobierno federal ante la pandemia de Covid-19.

Legislativo pierde su credibilidad

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Si se empecina Congreso del Estado en seguir atacando organismos como el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, "perderá la poca credibilidad que tiene el Poder Legislativo", aseveró Natalia Juárez Miranda, dirigente estatal del PRD en Jalisco.

"No es momento de que salgan los diputados a desgarrarse las vestiduras y traten de justificar sus canalladas descalificando al mensajero. El mensaje es lo que importa y la sociedad toda es quien lo envía: El proceso de selección fue tramposo para colocar como consejeros (judicatura), a quienes no cumplían con el perfil que la convocatoria señalaba. Si insisten en mantener y defender la insensatez y deshonestidad, solo escenificarán la pérdida de la poca, escasa credibilidad que le queda al Poder Legislativo de Jalisco", manifestó.

El Partido de la Revolución Democrática en Jalisco apoya la Carta Abierta dirigida el pasado 8 de julio al Congreso de Jalisco por el Comité de Participación Social.

El mayor logro que ha obtenido la actual legislatura es el conceso que condena el amañado proceso de selección de consejeros que llevaron a cabo.

La crítica y la demanda para que el proceso sea repuesto y se de marcha atrás a los actuales nombramientos, proviene de todos los puntos y frentes posibles: líderes de opinión estatales y nacionales, periodistas, medios de comunicación, académicos, universidades, organismos civiles estatales y nacionales, organizaciones empresariales,



Natalia Juárez Miranda, dirigente estatal del PRD. CORTESÍA.

barras de abogados, activistas y un largo etcétera, señaló Juárez Miranda.

Es representativo "del despropósito con que actúa la mayoría en el Congreso, la capacidad que tienen para reunir en su contra las voces de tan diversos sectores sociales. Están tan alejados de la sociedad y del rol que deben cumplir que su más destacado logro es el consenso que condena el amañado manejo del proceso de selección de consejeros que llevaron a cabo".

Luchan por revertir el tarifazo

MARTÍN AQUINO

Diputados del PRI en el Congreso de Jalisco no logran revertir el incremento a la tarifa del transporte público que, desde el año pasado subió de 7 a 9.50 pesos.

Autoridades judiciales han desechado recursos legales tramitados por priistas.

La coordinadora de legisladores locales del PRI, Mariana Fernández, informó que tras el tarifazo se reunieron 4 mil firmas y se presentó juicio de nulidad ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, así como un Amparo ante el Poder Judicial federal.

Sin embargo, ante el Amparo recibido por el Primer Juzgado de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo del Tercer Circuito, se negó la suspensión definitiva sobre el aumento a tarifa del transporte, así que se tramitó un recurso de revisión sin que procediera por-



Cortesía

■ Mariana Fernández, diputada del PRI, asegura que reunieron 4 mil firmas contra el tarifazo y se presentó un juicio de nulidad.

que no se acreditó interés legítimo y jurídico. Ahora, está en proceso una revisión de la que aún no se tiene respuesta.

Asimismo, respecto al juicio de nulidad, Fernández indicó que ingresó a la Sala del Magistrado Laurentino López Villaseñor y fue desechado porque las firmas que acompañaban la demanda no corresponden al texto íntegro del documento.

La Secretaría de Trans-

porte respondió a través de un comunicado que la tarifa fue aprobada en la anterior Administración estatal.

“La tarifa vigente fue autorizada y comenzada a aplicar en la pasada administración y la legalidad de su implementación ha quedado demostrada en las resoluciones emitidas por las autoridades judiciales luego de los recursos interpuestos al respecto”, señaló el comunicado.

Diputadas exigen baja en el precio del transporte

Situación. Legisladoras priístas dicen que el modelo Ruta-Empresa tiene todavía muchas deficiencias

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Las diputadas priístas Mariana Fernández y Sofía Berenice García Mosqueda solicitaron bajar la tarifa del transporte público de 9.50 a 7 pesos, debido a las deficiencias que aún presenta el modelo de Ruta-Empresa.

“Que se regrese la tarifa a 7 pesos porque si los empresarios del transporte no cumplieron con lo que prometieron, el gobierno tendría que poner un hasta aquí y ayudar a la economía de las familias jaliscienses. Hay que recordar que ya se perdieron 70 mil empleos aquí en el estado de Jalisco, entonces lo que necesitamos es que se regrese la tarifa a 7 pesos”, afirmó la diputada Mariana Fernández.

Además, calificó el aumento de

ASÍ LO DUO

“Que se regrese la tarifa a 7 pesos porque si los empresarios del transporte no cumplieron con lo que prometieron, el gobierno tendría que poner un hasta aquí”

“Las cuentas que vamos a pedir es que nos digan dónde están y cuánto está ingresando de esos 50 centavos porque no lo tenemos en la Ley de Ingresos ese ingreso extra”

Mariana Fernández

Diputada del PRI

la tarifa como ilegal ya que la misma estaba autorizada para el transporte colectivo, pero también se aplicó al Tren Ligero y Macrobus, considerados como transporte masivo.

También cuestionó que las máquinas no den cambio porque no se ha transparentado el uso que se le da al dinero restante.

“Lo que sí se está llevando el estado que es el transporte del tren ligero y Macrobus que ahí no te dan cambio. Son muy poquitas las que han cambiado la tarjeta de prepago, casi no hay ninguna estación. Entonces las cuentas que vamos a pedir es que nos digan dónde están y cuánto está ingresando de esos 50 centavos porque no lo tenemos en la Ley de Ingresos ese ingreso extra que se está obteniendo”, dijo.

Las diputadas pedirán la comparecencia del secretario de Transporte, Diego Monraz, y presentarán un punto de acuerdo para que la Secretaría de Administración brinde un informe sobre el dinero invertido en transporte público y sus resultados. —

AL EJECUTIVO

Pide PRI bajar tarifa de transporte a 7 pesos

JESSICA PILAR PÉREZ

La bancada parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) propuso al Ejecutivo que reduzca la tarifa del transporte público a 7 pesos, tal como lo recomendó recientemente la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Mariana Fernández Ramírez, coordinadora legislativa del *tricolor*, mencionó además que no se ha cumplido la renovación del transporte prometida en julio de 2019, cuando se anunció que la tarifa aumentaría a 9.50 pesos.

También acusó que no se está entregando el cambio de 50 centavos al pagar con 10 pesos, por lo que empresarios y el gobierno estatal se están quedando con esos sobrantes.

Descartó que toda la culpa del actual servicio de transporte sea de la administración pasada, tal como esta semana justificó el gobierno estatal, ya que la actual continuó con el aumento promovido por la anterior.

“Por eso exigimos que la tarifa regrese a 7 (pesos) como lo recomienda también la Comisión Estatal de Derechos Humanos. No bajaremos la guardia, vamos a llevar este tema hasta la última instancia, sea en lo local o sea en lo federal”, aseveró.

Tras el aumento al transporte, recordó que en agosto de 2019 el PRI promovió un juicio de nulidad en el Tribunal de Justicia Administrativa con el apoyo de 4 mil firmas, así como un amparo ante el Poder Judicial; sin embargo, ambos fueron desechados, por lo que ya se recurrió a instancias federales para revisar las negativas.

Por la pandemia ambas revisiones están detenidos desde marzo.

La coordinadora del PRI sostuvo que el *pulpo camionero* no ha cambiado pese al aumento y consideró que sólo ha pintado sus unidades por fuera, ya que éstas tienen las mismas carencias de siempre.

“A pesar de eso y de la difícil situación económica por la que estamos pasando desde hace cuatro meses con la pandemia, el gobierno sigue certificando rutas que no cumplen con las condiciones para que cobren 10 pesos”, aseveró.



Exigimos que la tarifa regrese a 7 (pesos) como lo recomienda también la Comisión Estatal de Derechos Humanos. No bajaremos la guardia, vamos a llevar este tema hasta la última instancia, sea en lo local o sea en lo federal”

MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ**COORDINADORA LEGISLATIVA DEL PRI**

EL AÑO PASADO. El aumento al transporte se anunció en julio de 2019.

INCUMPLEN CON MEJORAS

Tarifa de 7 pesos en el transporte

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Las diputadas Mariana Fernández y Sofía García piden no certificar a más Ruta-Empresa

Exigen regresar a la tarifa de 7 pesos del transporte público las diputadas del PRI Mariana Fernández y Sofía García Mosqueda, se oponen a que se siga "certificando" rutas empresas para cobrar 9.50 pesos y el servicio sigue deficiente, no obstante que este año los transportistas recibirán 594 millones de pesos en apoyos.

Coinciden con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) que hizo recomendación a la Secretaría del Transporte por las irregularidades que presentan las unidades del transporte.

Presentaron un Juicio de Nulidad, el 19 de agosto del año pasado en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, donde se le asignó el número de expediente 2231/2019 y se turnó a la Segunda Sala Unitaria, donde está al frente el magistrado Laurentino López Villaseñor.

En apenas 3 días, sin siquiera analizar la demanda y estructurar argumentos para sentenciar el acto reclamado, el magistrado Laurentino López y su equipo emitieron un acuerdo que, aunque fue fechado el 22 de agosto, les fue notificado sino hasta el 13 de enero pasado.

RESPONDE LA SECRETARÍA

La Secretaría de Transporte en conjunto con organismos y transportistas han logrado avances tangibles en la transformación del sistema de transporte público

En la Secretaría de Transporte entendemos que el transporte público sea un servicio de escrutinio permanente, sin



Los empresarios camioneros recibirán apoyos por parte del Gobierno Estatal. ARCHIVO.

El Juicio de Amparo indirecto, fue presentado el 15 de agosto del año pasado y recibido por el Primer Juzgado de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo del Tercer Circuito.

embargo, creemos también que la discusión sobre su mejora no puede basarse en mentiras y contradicciones, como las que hoy enlistó el grupo parlamentario del PRI.

El oportunismo político no puede desviarnos de una agenda de trabajo seria para transformar el transporte público que merecen los jaliscienses. Mejorar su calidad ha sido un proceso gradual desde que inició esta Administración y a 18 meses se han logrado avances tangibles, que

nunca pudieron concretarse durante los seis años anteriores.

Sobre la rueda de prensa que ofrecieron los legisladores, la Secretaría de Transporte hace las siguientes precisiones:

La tarifa vigente fue autorizada y comenzada a aplicar en la pasada administración y la legalidad de su implementación ha quedado demostrada en las resoluciones emitidas por las autoridades judiciales luego de los recursos interpuestos al respecto.

Fue en la pasada administración, encabezada por Aristóteles Sandoval, cuando se conformó la figura del Comité de Validación quien autorizó una tarifa fraccionada a sabiendas que en ningún lugar del mundo hay un sistema de transporte en el que el equipo de recaudo dé cambio a bordo de las unidades, ya que esto es físicamente imposible.

Regidores del PAN buscan atender inseguridad

❖ Los blanquiazules exigen también que se les presente un avance de las investigaciones sobre las violaciones a los derechos humanos registradas los días 4, 5 y 6 de junio

[Ignacio Pérez Vega]

Los regidores del PAN en los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan hicieron un llamado al nuevo coordinador de Seguridad del Gobierno de Jalisco, Ricardo Sánchez Beruben, para que se atienda el problema de inseguridad que se vive en la ciudad.

Miguel Zárate Hernández, edil del PAN en Guadalajara y José Antonio de la Torre, regidor panista en Zapopan, señalaron que lo que buscan es diseñar una ruta de cooperación entre los ayuntamientos y el gobierno estatal, a fin de dar respuesta a las necesidades que tiene cada sector de la población, en el tema de seguridad.

“Como regidores metropolitanos del PAN nos parece preocupante y primordial atender la seguridad desde la coordinación metropolitana, un asunto en deuda el día de hoy, que se vuelve más necesario que nunca ante la crisis que tenemos en el estado por la aparición de fosas clandestinas repletas de restos humanos

sin identificar, en las que tan solo este mes se hallaron 146 cuerpos”, advirtió Zárate.

En rueda de prensa realizada en la sede del PAN estatal, los ediles anunciaron que se reunirán con el coordinador de Seguridad, a quien le plantearán seis temas que pretenden ayudar a construir los cimientos de un modelo de coordinación metropolitana para Guadalajara.

Los ediles necesitan tener información a detalle sobre los problemas de la falta de coordinación metropolitana en materia de seguridad y el estado en que se encuentra el C5. También pedirán un informe detallado sobre la Policía Metropolitana, en el que se diga con precisión cuántos recursos se han invertido en esa iniciativa impulsada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Un caso preocupante fue la muerte del policía estatal Cristian Omar Águila, quien murió tras ser tiroteado en la zona Oblatos, a donde llegó en forma tardía una ambulancia, tras hacer los reportes del hecho al 911.

Los regidores blanquiazules exigen también que se

les presente un avance de las investigaciones sobre las violaciones a los derechos humanos registradas los días 4, 5 y 6 de junio, durante las manifestaciones para exigir justicia por la muerte de Giovanni López, bajo custodia de la Policía de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Miguel Zárate señaló que deben explicarse también las circunstancias en que se han incrementado las cifras de feminicidios y de violencia

Un caso preocupante fue la muerte del
policía estatal Cristian Omar Águila,
quien fue tiroteado en la zona
Oblatos



PANISTAS

Buscan coordinación con Sánchez Beruben

EDGAR FLORES

Lallegada de Ricardo Sánchez Beruben a la Coordinación Estratégica de Seguridad del gobierno estatal podría ser una entrada a estrategias y soluciones en torno a la creciente ola de inseguridad que vive Jalisco, establecieron regidores metropolitanos del Partido Acción Nacional (PAN) que buscan coordinarse con el funcionario.

Miguel Zárate Hernández, regidor *blanquiazul* en Guadalajara, planteó ayer trabajar con el coordinador.

“Los regidores de Acción Nacional, antes de confrontar, vemos una ventana de oportunidad para obtener información sobre los temas que le duelen a nuestra sociedad en materia de seguridad y trazar una ruta de cooperación entre municipios y el gobierno estatal”, compartió en rueda de prensa.

Aunque a Sánchez Beruben se le ha señalado de ser inexperto en temas de seguridad, los panistas indicaron que con un buen equipo el nuevo coordinador puede dar resultados.

En específico, los panistas quieren que el nuevo funcionario les brinde información sobre el C5, la Policía Metropolitana y las investigaciones iniciadas a partir de las violaciones a derechos humanos registradas en una manifestación ocurrida el 5 de junio en las inmediaciones de la Fiscalía Estatal.

Luis Arturo Jiménez Visitador adjunto de la CEDHJ

// Se ordene... visitas de inspección a los clubes sociales y deportivos 'Atlas Colomos' y 'Atlas Chapalita'... para corroborar si se está impidiendo a las personas realizar ejercicio”.

Logra tercera edad ingreso al Club Atlas

JULIO CÁRDENAS

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) ordenó permitir el ingreso de adultos mayores a los clubes Atlas Colomos y Atlas Chapalita.

Esto luego de que el pasado lunes, un segmento de esa población presentó una queja ante el organismo porque el Gobierno del Estado les restringía el acceso a ese recinto deportivo por la pandemia del coronavirus.

“Las personas de menos de 16 y más de 60 años de edad se les permita realizar los ejercicios que sean de su preferencia (...) sometiéndose a los protocolos de sanidad que establezcan las autoridades de salud y los propios clubes”, se lee en el oficio firmado por Luis Arturo Jiménez Jiménez,

visitador general adjunto de la CEDHJ.

“Se ordene, a la brevedad, se lleven a cabo visitas de inspección a los clubes sociales y deportivos 'Atlas Colomos' y 'Atlas Chapalita', con domicilios ampliamente conocidos, para corroborar si se está impidiendo a las personas realizar ejercicio en las condiciones precisadas”.

La CEDHJ establece un término de tres días para que el Gobierno del Estado informe mediante correo electrónico de la aceptación de esas medidas cautelares.

Por su parte Miguel Ángel Van Dick, representante de los quejosos señaló que esperarán éstos días a que el Ejecutivo modifique los protocolos que impedían el ingreso de adultos mayores al club deportivo.

FAMILIARES URGEN A LOCALIZAR A DESAPARECIDOS EN TEOCALTICHE

EL INFORMADOR • S. FLORES



PROTESTA. Daniel y Brayan, de 16 y 18 años, son chatarreros. El sábado fueron a trabajar al municipio de Teocaltiche y no regresaron a casa. Ayer sus familiares exigieron en la Fiscalía estatal que se les presenten avances de la investigación que se abrió tras su desaparición, pues no les han informado nada. Afirmaron que los trabajadores de la dependencia les preguntan a ellos si saben algo. Tras enterarse de que no hay tareas de búsqueda, se plantaron en la Glorieta de Las y Los Desaparecidos (Niños Héroe) para hacer visible la ausencia de los jóvenes.



Se manifestaron afuera de Casa Jalisco.

Exigen localizar a ausentes

ROMÁN ORTEGA

Familiares y amigos de Bryan Eduardo Medina Carrillo de 18 años y Daniel Rodríguez Sandoval, de 16, se manifestaron la tarde del miércoles afuera de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas para exigir la búsqueda y localización de ambos jóvenes.

Ellos son vecinos de la colonia Oblatos en Guadalajara, pero se fueron a trabajar al municipio de Teocaltiche, en donde desaparecieron el pasado sábado 18 de julio. "El domingo no llegaron, y empezaron a moverse (los papás). Llegaron mensajes anónimos de la gente de ahí (del pueblo) que la gente los había visto, pero ya no regresaron y simplemente lo que queremos es que los devuelvan porque sus mamás están batallando", detalló una tía de Daniel. Con fotografías de los jóvenes en mantas colgadas en carros, llegaron a la dependencia estatal ubicada en la calle Sierra Morena y Calzada Independencia, en donde hablaron con personal de la dependencia, pero sin una respuesta convincente por parte de los funcionarios.

PIDEN RETOMAR DISCUSIÓN

Integrantes de diferentes colectivos solicitaron al Congreso del Estado mediante oficio, reabrir la discusión de las iniciativas de leyes en materia de desaparición, que en octubre del 2019 el Gobernador Enrique Alfaro envió al legislativo y que hasta el momento no han avanzado.

El colectivo Por Amor a Ellos indicó que solicitaron a la comisión de Derechos Humanos del Congreso tome en cuenta la voz de las agrupaciones civiles antes de emitir un dictamen final. En octubre del 2019 el Gobernador envió al Congreso estatal tres iniciativas de ley: de Personas Desaparecidas del Estado, de Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Jalisco y Ley de Víctimas del Estado de Jalisco.

Nomás no ven que se avance

Colectivos piden se continúe con iniciativas en torno a desaparecidos

ENRIQUE OSORIO

Tras 9 meses de que el Gobernador, Enrique Alfaro, enviara al Congreso del Estado las iniciativas de leyes en materia de desaparición y de las mesas que tuvieron para discutirla, colectivos y diversas asociaciones pidieron avances.

Los colectivos de familiares de desaparecidos Por Amor a Ellxs y Entre Cielo y Tierra, la organización civil Tómala, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), entre otros, enviaron esta solicitud al Poder Legislativo, pues consideran que los diputados no han dado prioridad al tema ni escuchado propuestas.

En ella piden una reunión urgente para discutir y acordar la publicación de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado, La Ley

de Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas, y la Ley de Víctimas.

“Solicitamos una reunión de carácter urgente con el Pleno de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos, para que nos informe sobre la hoja de ruta que ha previsto el Congreso del Estado para la revisión, discusión, dictaminación y posterior votación de las tres propuestas.

“(Solicitamos) que nos comparta el avance en la incorporación de las observaciones que varias de las firmantes hemos hecho a dos de las tres iniciativas, así como las observaciones recabadas durante las mesas de trabajo sostenidas en el mes de enero”, comunicaron.

MURAL publicó que colectivos de familias de desaparecidos pidieron a las instituciones, principalmente a la Fiscalía, mayor sensibilidad y empatía, para evitar normalizar situaciones graves como el hallazgo de fosas clandestinas.



■ Familiares de desaparecidos no ven avances en las iniciativas en torno a leyes del tema.

La fiscalía identifica a los dueños del terreno con 3 fosas en El Salto

Atraso. La tumba clandestina fue descubierta desde marzo por la Guardia Nacional, cuando detuvieron a tres



ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, ya tiene ubicada a las personas que habrían rentado la vivienda a quienes sepultaron los 28 cadáveres de manera clandestina, en la colonia El Pedregal, municipio de El Salto.

De acuerdo con agentes investigadores, la pareja que vivía en la casa aldeaña al predio, intentó arrendarlo, pero la dueña no accedió. Por lo que -al parecer-, con el pretexto de querer estacionar el vehículo de su propiedad, allanaron la finca en obra negra, para luego hacer tres hoyos donde fueron enterrados los cuerpos. Ayer, la búsqueda por parte de la Fiscalía Especializada y expertos forenses concluyó. De hecho, ya fue colocado el sello de clausura y los pozos fueron rellenados con la misma tierra que extrajeron con la maquinaria que fue utilizada.

La fosa clandestina fue descubierta desde el pasado mes de marzo, cuando elementos de la Guardia Nacional detuvieron a tres hombres en Tlajomulco de Zúñiga. Con sus primeras declaraciones, lograron ubicar la casa de seguridad en la colonia Galaxia Bonito Jalisco en El Salto, y luego, dieron información sobre la que se encuentra sobre la calle División del Norte, en la colonia El Pedregal, donde enterraron los cuerpos.

El lugar fue inspeccionado en su momento por las autoridades, pero la búsqueda no se inició, sino hasta cuatro meses después, una vez que -dicen- se autorizó la orden de cateo, pero la fosa clandestina está en un predio al aire libre.

Mientras, el Comisario de Seguridad Pública de El Salto, Adán Domínguez León, aseguró que el sitio del hallazgo pasa inadvertido para cualquier persona. Dijo que la corporación no recibió ningún reporte, ni siquiera de forma anónima sobre actividades ilícitas en el sitio: "Yo te aseguro que se hacían

patrullajes preventivos en el lugar, pero como te das cuenta es un predio que tiene dos casas al lado, que está bardeado y que visiblemente si lo ves afuera en un patrullaje normal, es indetectable que se esté llevando una actividad delictiva en el lugar, no es sencillo detectarlo en el lugar", aclaró para descartar complicidad de la policía en este caso. Sostuvo que no conocieron de lo que ocurría al interior del predio donde fueron hallados 28 cuerpos. "No hay ninguna simulación. La Comisaría no simula, somos frontales en ese sentido, esa finca no es un caso de la semana pasada, es un caso de hace tres meses que se hi-

ASÍ LO DUO

"No hay ninguna simulación. La Comisaría no simula, somos frontales en ese sentido, esa finca no es un caso de la semana pasada, es un caso de hace tres meses que se hicieron los primeros hallazgos"

Adán Domínguez
Comisario de El Salto

cieron los primeros hallazgos", reveló. Sin embargo, llama la atención que nadie se hubiera percatado de lo que ocurría, cuando es un predio al aire libre. Los presuntos responsables, indicó, nunca transitaron por la calle aldeaña a la corporación y que conduce a la finca intervenida.

"Creemos que los delincuentes estuvieron utilizando el acceso por el camino viejo a las Lilas-Azucena, porque meses atrás en una de esas colonias intervenimos junto con la Guardia Nacional en una casa donde se aseguraron armas y equipo táctico", comentó. ■

Arma Monterrey Policía Metropolitana de Investigación

Les ponen muestra sobre coordinación

La corporación regia tiene facultad para indagar y tiene que rendir cuentas

ENRIQUE OSORIO

Una corporación integrada por los uniformados de mayor preparación, con un trato digno y avances cuantificables, así avanza la Policía Metropolitana (PM)... pero en Monterrey.

La Mesa Metrópoli Monterrey, que impulsa la Policía Metropolitana de Investigación (PMI), logró una coordinación entre Fiscalía, gobiernos municipales, la iniciativa

privada, sociedad organizada y académicos. El plan es evaluar generación tras generación los resultados.

En cambio, en Guadalajara a casi un año de su lanzamiento (agosto de 2019), además del Comisario Metropolitano, el Ejecutivo estatal y los 9 Alcaldes, ni academia ni asociaciones civiles tienen presencia en la PM local, y tampoco han rendido cuentas a la ciudadanía sobre sus logros.

La primera generación de la corporación regia es un grupo de 50 oficiales, con el mejor desempeño de diversos municipios, quienes recibirán capacitación especiali-

zada en investigación de delitos por cerca de cinco meses, hasta noviembre próximo.

En contraste, en Jalisco hay un grupo de élite de 63 policías —también de diversos municipios— que tuvo una capacitación de apenas dos meses en estrategias de reacción, impartida por militares, pero ni un certificado les han dado.

Al salir de sus cursos de formación, el grupo de Monterrey estará preparado para integrarse a unidades de investigación y coordinarse con la Fiscalía, como lo marca el Código Nacional de Procedimientos Penales.

En Jalisco las trabas en

la comunicación entre municipales y ministeriales son tales que en ocasiones pueden pasar dos horas hasta que en Fiscalía del Estado les respondan las llamadas y los auxilien a tomar decisiones sobre un caso, como ha publicado MURAL.

“Bien pudiera ser replicado (la PMI) en Jalisco, tiene que ver con voluntad política, que no sea una policía que solamente vaya y entregue oficios, sino que sea una policía que se auxilia con el Ministerio Público para la investigación de los delitos”, dijo Mayra Hernández, secretaria ejecutiva de la Mesa Metrópoli Monterrey.

Niega Zapopan falta de pago a músicos

ALGUNOS NO HAN PRESENTADO DOCUMENTO DEL SAT

El Municipio asegura que no hay adeudos de meses con integrantes de la Orquesta Juvenil y del Coro Municipal

EDGAR FLORES

El gobierno de Zapopan negó que existan adeudos de meses con los músicos integrantes de la Orquesta Juvenil y del Coro Municipal, luego de que algunos de sus integrantes señalaran a NTR retrasos en el pago de sus becas.

En uno de los testimonios vertidos a este medio se informó que para el pago de las becas el Municipio exigía el “formato 32-D positivo”, un documento emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) que permite verificar un cumplimiento de las obligaciones fiscales.

La solicitud de este documento, añadió ese testimonio, había generado retrasos de pagos de hasta dos meses.

Al respecto, el Municipio precisó en una carta aclaratoria dirigida a este medio que a finales del mes de junio se giró un comunicado interno por parte de la Tesorería Municipal y de la Dirección de Egresos en el que se señalan cambios en las políticas del gasto y sus respectivas comprobaciones.

Dentro del comunicado se notificó que a partir del mes de julio todos los pagos, apoyos o transferencias que realiza el gobierno



PRECISIÓN. El Municipio dice que no puede hacer pagos o transferencias a personas físicas o morales que incumplan con obligaciones fiscales.

municipal, se harán en estricto apego a lo establecido en los artículos 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Dichos artículos señalan que “el personal oficial que intervenga en los diversos trámites relativos a la aplicación de las disposiciones tributarias estará obligado a guardar absoluta reserva en lo concerniente a las declaraciones y datos suministrados por los contribuyentes o por terceros con ellos relacionados, así como los obtenidos en el ejercicio de las facultades de comprobación.”

Asimismo, el Municipio afirmó que el 15 y 17 de julio se realizó el pago correspondiente al mes de julio al Coro y la Orquesta, por lo que, agregó, es incorrecta la declaración de que se tienen adeudos de meses con los beneficiarios de becas y proveedores, ya que todos los trámites correspondientes a las dependencias involucradas en

los procesos de pago se han realizado en tiempo y forma.

En cuanto al formato 32-D, estableció que “hasta el 22 de julio 59 becarios de la Orquesta Sinfónica Juvenil y 43 del Coro Municipal han cumplido con la presentación del documento. Por otro lado, ocho becarios de la Orquesta Sinfónica Juvenil y cinco becarios del Coro Municipal han sido omisos en la presentación del respectivo documento; tampoco han presentado documentación probatoria de que estuvieran resolviendo su situación moratoria con el Sistema de Administración Tributaria”.

En este sentido y en apego a las disposiciones federales como sujeto obligado, el Municipio recordó que está imposibilitado para realizar cualquier pago o transferencia a personas físicas o morales que incumplan con sus respectivas obligaciones fiscales.

**EXTRAC-
TO DE LA
CARTA
ACLARA-
TORIA DEL
MUNICIPIO**

“Hasta el 22 de julio 59 becarios de la Orquesta Sinfónica Juvenil y 43 del Coro Municipal han cumplido con la presentación del documento. Por otro lado, ocho becarios de la Orquesta Sinfónica Juvenil y cinco becarios del Coro Municipal han sido omisos en la presentación del respectivo documento”



TWITTER

@ntrguadalajara

Señala corrupción; no muestra pruebas

JULIO CÁRDENAS

Un presunto acto de corrupción fue el motivo del Alcalde Salvador Zamora para destituir a Juan Carlos Alatorre como juez municipal sin tomar en cuenta al Ayuntamiento y el derecho de audiencia, como establece la ley.

Durante la sesión de Cabildo celebrada ayer en Tlajomulco, el Alcalde fue acusado por el regidor de Morena, Miguel Ángel León Corrales, de haber incurrido en posibles abusos de autoridad.

“Me parece lamentable que haya alguien en este Pleno que defienda la corrupción y yo lo que sugiero es que este tema se vaya a las instancias jurídicas correspondientes y que ahí se deslinden, no en este Pleno”, aseveró.

León Corrales presentó un punto de acuerdo para que comparecieran ante el Cabildo Alatorre y el Contralor Municipal José Luis Ochoa sobre el asunto, pero fue desechado por la mayoría.

“Si el juez cometió o no actos de corrupción, bueno eso es lo que tú dices, yo no sé nada, yo lo que estoy criticando es el abuso de autoridad y pido esas dos comparencias y pido que se vote el punto de acuerdo que estoy presentando”, subrayó el regidor.

Finalmente, Zamora dijo que el Contralor hará la investigación y que demostrarán que se solaparon actos de corrupción. En los minutos que duró la discusión, el Alcalde no mostró pruebas ni dio detalles del presunto acto de corrupción que señaló del ex juez.



■ El Alcalde Salvador Zamora en la sesión de Cabildo.

Avala Tlajomulco deuda, por si se ofrece

JULIO CÁRDENAS

Ante posibles deudas en Tlajomulco de Zúñiga, el Ayuntamiento avaló ayer contraer una línea de financiamiento hasta por 100 millones de pesos.

La iniciativa fue presentada por el Alcalde Salvador Zamora para la contratación de ese recurso con Nacional Financiera S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo en el marco del Programa de Cadenas Productivas para atender problemas de liquidez con proveedores.

“El Covid evidentemente nos ha traído un problema serio de recaudación, las participaciones, inclusive federales, disminuyeron radicalmente ya en el mes de julio,



■ Tlajomulco avaló un crédito hasta por 100 millones de pesos.

por lo tanto la situación financiera del Municipio pues evidentemente se ve más frágil, a pesar de que el Municipio puede acceder a este tipo de programas”, indicó el Pre-

sidente Municipal.

“Siempre tener una línea de crédito como esta es importante tenerla, a pesar de que se necesite o no, pero en caso de que la necesitemos

y no la tengamos entonces sí estaríamos en un grave riesgo de que se pudiera dejar de pagar a proveedores, y es lo que no queremos y evidentemente eso como consecuencia que falten servicios. Esa es la vocación de esta iniciativa”.

Recordó que en septiembre del año pasado se contrató el mismo monto de financiamiento y que solamente se utilizaron 40 millones de pesos que sirvieron para que los servicios públicos no cesaran.

La propuesta fue votada en contra por los regidores de Morena, y el coordinador de esa fracción edilicia, Miguel Ángel León, criticó que por la pandemia el Ayuntamiento no pueda hacer los pagos de esa línea de financiamiento.

Acusa El Cielo cortina de humo

JULIO CÁRDENAS

Como una cortina de humo observa México Inversiones, desarrolladora de El Cielo Country Club, al Sistema Municipal Anticorrupción y Antisobornos de Tlajomulco.

Esa fue la respuesta de la empresa luego de que durante la presentación del Reglamento de ese organismo, el Alcalde

Salvador Zamora destacara el caso del fraccionamiento donde mayor corrupción se ha detectado en Tlajomulco.

“Respecto a la presentación del Sistema Municipal Anticorrupción y Antisobornos, lo observamos como una cortina de humo gatopardista, que no evitará que continúen las prácticas presentes en la actual administración de Tla-

jomulco”, señaló la empresa.

“Jamás hemos sido participantes de hechos de corrupción, ni hemos tolerado intentos de extorsión de parte de ningún funcionario público; cuando Grupo Megaterra adquirió la empresa México Inversiones en 1988, del Gobierno Federal, es decir, siendo una empresa paraestatal, esta ya contaba con sus auto-

rizaciones y licencias de ley”.

Sobre al despido de dos funcionarios acusados de corrupción por avalar la urbanización de El Cielo, México Inversiones señaló que se dieron en medio de un ardid publicitario del Alcalde para justificar su actuación ilegal en su contra, y en búsqueda de notoriedad ante la ausencia de resultados.



■ México Inversiones es desarrolladora de El Cielo Country Club.

SE UTILIZÓ PARA DESPENSAS

Zapopan justifica uso regalado de helicóptero

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

El helicóptero que utilizó el Ayuntamiento de Zapopan para llevar despensas a zonas alejadas de la cabecera fue cortesía de una empresa y no representó un costo para el Municipio, según los resultados que arrojó la investigación que sobre este caso realizó la Contraloría municipal. El coordinador edilicio de Morena, Hiram Torres Salcedo, quien pidió que se hiciera esta revisión, calificó la respuesta como una “maroma digna del circo”.

El uso del helicóptero fue denunciado por el mismo regidor

del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), ya que las despensas se repartieron en comunidades a las que se puede llegar en auto.

En el informe que la Contraloría le entregó se señala que el 15 de abril la empresa Aero Elite Acapulco, SA de CV, con la cual Zapopan tiene un contrato de 8.8 millones de pesos “exteriorizó la disposición para donar al gobierno de Zapopan cinco horas de vuelo, tomando como marco toral las necesidades de la población por la pandemia ocasionada por la enfermedad Covi-19”.



MORENA. Hiram Torres calificó a la respuesta de la Contraloría como una “maroma digna de circo”.

El contrato que el Ayuntamiento de Zapopan tiene con la empresa es por la renta del helicóptero *Tlálac*, utilizado en el combate a incendios forestales en diversas zonas por un periodo de tres meses o 107 horas de vuelo, de las cuales sólo se utilizaron 55.4 horas, por lo

que el contrato se cumplió con el transcurso del tiempo, pues se firmó el 2 de marzo.

El helicóptero fue utilizado el 23 de abril para llevar despensas al poblado conocido como Palo Gordo, pero “sin costo alguno para el gobierno de Zapopan”.

Al menos 3 mil personas viven en situación de calle en Guadalajara

Informe. Este número corresponde solo a las comunidades y grupos identificados, pero es probable que sean más

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADALAJARA

Tan sólo en las calles de Guadalajara, tres mil personas en situación de calle han hecho de su hogar las casas abandonadas, los parques y bancas, número que corresponde sólo a las comunidades y grupos identificados, por lo que el número podría ser mayor.

“En el centro histórico hemos detectado cómo mil 500 (personas en situación de calle). En toda la ciudad yo calculo de acuerdo con datos que ha obtenido la brigada que son alrededor de tres mil personas, distribuidos en diferentes puntos de la ciudad”, informó la directora del Sistema DIF Guadalajara, Elizabeth Antonia García de la



Las poblaciones callejeras construyen su identidad como resultado de la exclusión social. ESPECIAL

Torre.

Agregó que el número de personas en situación de calle se ha mantenido en los últimos tres años.

Y debido a que el proceso de reintegración social es largo y requiere de voluntad de las personas, las personas llegan a rechazar la rehabilitación, por lo que el número de personas en la calle van al alza.

“Recordemos que la mayoría tiene redes familiares están en calle no por falta de vivienda, sino por una problemática que ellos tienen”, dijo García de la Torre.

De acuerdo con la definición de poblaciones callejeras, éstas, por lo regular, se constituyen como un sujeto histórico que construye una identidad cultural resultado de la exclusión social.

Se trata de un grupo poblacional que tiene en común la extrema pobreza, los vínculos familiares quebrados o fragilizados y la inexistencia de vivienda convencional regular.

Factores que obligan a estas personas a buscar espacios públicos en las calles, veredas, plazas y puentes, así como áreas degradadas como edificios y coches abandonados para espacio de vivienda y subsistencia, de manera temporal o permanente. ■

Dan seguridad a sello notarial

Ofrecen notarios más candados para evitar falsificación de escrituras

JONATHAN COMPTON

Más candados, menos fraudes.

El sello del Colegio de Notarios del Estado está puesto en mejorar las medidas de seguridad para combatir la falsificación de escrituras y la suplantación de identidad que ponen en riesgo el patrimonio de ciudadanos.

Tras llegar a la mitad de su presidencia, Fernando Gallo Pérez asegura que Jalisco está a la vanguardia en mecanismos de protección para brindar certeza en transacciones tan comunes como la compraventa de inmuebles.

Desde 2018 se instauró un convenio de colaboración con el INE para verificar huellas de los participantes en una transacción, también se han renovado los sellos de cada notaría, el papel testimonio cuenta con más elementos de seguridad y se estableció un sistema de avisos entre notarías para comprobar documentación original.

“Hemos apostado por atacar este problema de lleno y se crearon elementos basados en combatir los diferentes métodos que se usan para estos delitos. Se ha logrado reducir bastante, tratando de cuidar cada paso y hacerlo más difícil para estas bandas”, expresó el representante del gremio notarial.

En el último año se han realizado alrededor de 243 mil trámites notariales que fueron revisados y ahora



■ Fernando Gallo Pérez, presidente del Colegio de Notarios del Estado.

trabajan en protocolos para reforzar el cuidado en conjunto con el Registro Público de la Propiedad del Estado.

Desde 2017 se han emitido más de un centenar de alertas por irregularidades en transmisiones patrimoniales; ni la Fiscalía del Estado o el Colegio llevan una estadística concreta respecto a estos ilícitos.

La gestión de Gallo Pérez también ha estado marcada por una cascada de ocho notarios sancionados por irregularidades, incluso algunas que terminaron en prisión.

El titular del Colegio descartó que exista una carcería contra sus colegas, sino un castigo para quienes obraron mal con tal de mantener la confianza ante la sociedad, recordando que ni siquiera alcanzan el 1 por ciento de quejas del universo de instrumentos que elaboran.

Diana Pérez



EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 23 de Julio de 2020

Sección: Local

Página: 04



EN BREVE

Agresores a reeducación

Ahora sí que sin pretexto, todos los agresores que cuenten con órdenes de restricción deberán reeducarse e ir a cursos de control y manejo de ira y trabajos comunitarios. La diputada Sofía García Mosqueda logró que el Pleno autorice la modificación a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en su artículo 58 para quedar: las personas agresoras deberán asistir de manera obligatoria a los programas de reeducación integral para la erradicación de las conductas violentas hacia las mujeres.

Designaciones bajo la lupa

Advierte el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción que por ser las nueve magistraturas del Poder Judicial las más peleadas por los grupos políticos, deben vigilar con lupa a los diputados y evitar lo ocurrido en la elección de los tres Consejeros Judicatura. "La designación de las 9 magistraturas serán las más peleadas entre los Grupos Parlamentarios, lo que implica mayor peligro para la sociedad en cuestiones de vigilancia". **ROSARIO BAREÑO**

Disminuyen los registros civiles

Debido a la pandemia por Covid-19, las oficinas del Registro Civil de Guadalajara han percibido una disminución del 65 por ciento en matrimonios, así como un 45 en nacimientos. De marzo a la fecha se han contabilizado 780 matrimonios, cuando para el mismo periodo del 2019 llevaban al menos 2 mil 150. Tendencia similar en el registro de nacimientos, a la fecha llevan 6 mil 125, el año pasado contabilizaron 11 mil en cuatro meses.

Panistas buscan reunión de seguridad

Porque es necesaria asentar una agenda de verdadera coordinación, que ayude a inhibir los principales índices delictivos, regidores metropolitanos del PAN buscarán reunión con Ricardo Sánchez Berumen, coordinador de Seguridad. Regidores de Guadalajara, Zapopan, El Salto y Juanacatlán hablaron de la necesidad. **ELIZABETH RÍOS**

EN BREVE

Actos intimidatorios: Hagamos Jalisco

La respuesta que emitió el Congreso de Jalisco en contra del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), por el tema de la designación de consejeros de la judicatura, fue desproporcionada y con una evidente intención de intimidar y deslegitimar a sus integrantes, señaló Ernesto Rafael Gutiérrez Guízar, presidente de Hagamos Jalisco.

Diputados locales aprobaron el martes en sesión un acuerdo para rechazar los señalamientos que el comité les hizo, en una carta respaldada por varios sectores de la sociedad, y al respecto, el líder de la agrupación política lamentó la actitud de legisladores, pues demostraron tener una "piel muy delgadita".

Dijo no entender la actitud de los diputados que aprobaron el acuerdo y además se expresaron mal del comité, al aseverar que se habían extralimitado de sus funciones, cuando lo único que hicieron fue señalar un proceso que dejó bastante que desear. **ELIZABETH RÍOS**

Rechazan investigar a Héctor Álvarez

Lamentó la diputada Sofía García Mosqueda que los esfuerzos por garantizar la igualdad se quedan en el papel, ya que el Pleno se rechazó el acuerdo legislativo para exhortar a la Fiscalía Estatal abra carpeta de investigación por violencia política por razón de género contra el alcalde de Zapotlanejo Héctor Álvarez Contreras ejercida en la regidora María del Refugio Camarena Jaúregui.

García Mosqueda destacó que es nueva la reforma y resulta difícil entenderla, "pero así como ven muy normal y como deporte la violencia política por razón de género, por eso la estamos sancionando porque antes parecía un deporte muy normal, por eso ya existen las sanciones".

Segunda ocasión que hace este exhorto al alcalde de Zapotlanejo por razón de género, "nos dicen que él ya fue a cursos para poder tener este control de la ira, de que ya no van a ejercer más violencia porque ya fue a cursos en la Secretaría de Igualdad y parece ser que no funcionan". **ROSARIO BAREÑO**

Covid-19

790 MUERTES MÁS

INCREMENTO DE CASOS: **2.0%**

RECUPERADOS: **231,403**

ACTIVOS ESTIMADOS **50,935**

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE LETALIDAD: (Muertes por cada 100 contagios)

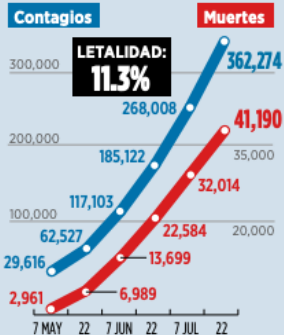
Morelos	21
Baja California	20
Chihuahua	18
Chiapas, Hidalgo, Edomex, Sinaloa	16
Guerrero, Tlaxcala	14
Querétaro, Q. Roo, Veracruz	13

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

Centro (Tabasco)	1,016
León	880
Puebla	759
Mérida	678
Iztapalapa	671

Fuente: Secretaría de Salud

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 75 días, según la Ssa.



NUEVO LEÓN*

Contagios:	13,217
Muertes:	794
67.18 activos por cada 100 mil habitantes	
6 muertes por cada 100 contagios	

JALISCO

Contagios:	11,041
Muertes:	1,310
25.91 activos por cada 100 mil habitantes	
12 muertes por cada 100 contagios	



* Las cifras oficiales estatales sobre contagios y muertes son más altas que las federales

VERACRUZ

Contagios:	17,610
Muertes:	2,308
35.15 activos por cada 100 mil habitantes	
13 muertes por cada 100 contagios	

CDMX

Contagios:	65,214
Muertes:	8,440
70.62 activos por cada 100 mil habitantes	
11 muertes por cada 100 contagios	

PUEBLA

Contagios:	16,959
Muertes:	2,071
39.71 activos por cada 100 mil habitantes	
12 muertes por cada 100 contagios	

TABASCO

Contagios:	18,351
Muertes:	1,692
92.94 activos por cada 100 mil habitantes	
9 muertes por cada 100 contagios	

EDOMEX

Contagios:	47,989
Muertes:	5,899
26.57 activos por cada 100 mil habitantes	
16 muertes por cada 100 contagios	

COVID-19 EN JALISCO

11,041
CASOS POSITIVOS
(214 MÁS QUE AYER)

3,842
CASOS
SOSPECHOSOS

2,179
CASOS
ACTIVOS

1,310
MUERTES
(21 MÁS QUE AYER)



SOLIDARIDAD. El Centro de Aislamiento Voluntario de la Universidad de Guadalajara cuenta con más de 100 trabajadores y especialistas que brindan atención gratuita a los pacientes con COVID-19. El objetivo es romper cadenas de transmisión.

Evitan más de mil 600 contagios con centro de aislamiento de UdeG

Al menos mil 640 contagios de COVID-19 se evitaron al albergar a los primeros pacientes que acudieron al Centro de Aislamiento Voluntario (CAV) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El coordinador general de Epidemiología del Hospital Civil, Mario Márquez, explicó que por cada caso positivo existe la posibilidad de infectar a ocho.

De manera directa, los 18 que han ingresado al espacio evitaron propagar el virus en 144 personas. Y en una octava generación, en mil 640.

“Aunque pudieran ser pocos, nos han ayudado a romper cadenas de transmisión de contagios”, enfatizó Márquez.

Resaltó que los asintomáticos representan 20% del total de casos confirmados y subrayó que en ese sector el mayor riesgo de contagio ocurre entre los días dos y cinco, tras haber contraído la enfermedad.

El director del Club Deportivo de la UdeG, Víctor Méndez, destacó que el CAV es de gran utilidad para quienes no cuentan con los medios o el espacio para aislarse durante 15 días.

Rodolfo Armas Ramírez, coordinador médico del CAV, calificó al centro como “una esperanza de vida” y un escenario operacional integrado por 12 médicos y cuatro psicólogos.

La coordinadora de Monitoreo Epidemiológico de las Villas, Sandra Rubio, detalló que para ingresar se debe presentar su diagnóstico positivo de COVID-19, que corresponda a un caso leve o asintomático, y tener entre 18 y 60 años.

LA PANDEMIA EN JALISCO EVITAN MÁS DE MIL 600 CONTAGIOS CON AISLAMIENTO VOLUNTARIO

Amplían criterios para recibir a los pacientes en centro de aislamiento



SERVICIO. Los pacientes instalados reciben consejos para conocer cómo se utilizan los insumos médicos de su habitación.

INGRESO SUPERVISADO De dos a cuatro llamadas diarias

Sandra Rubio, coordinadora de Monitoreo Epidemiológico, informó que reciben entre dos y cuatro llamadas diarias para solicitar ingreso al Centro. Sin embargo, no todos los aspirantes pasan el primer filtro por no contar con los requisitos. La mayoría de solicitantes se ha comunicado de Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque y en general de la Zona Metropolitana de Guadalajara, aunque también hay quienes llamaron de Amacueca, El Arenal y Tala.

■ Todos pueden obtener ayuda si carecen del espacio necesario para aislarse en casa

■ La decisión se toma para disminuir la cifra de personas con COVID-19 en la Entidad

Aunque el Hotel Villa Primavera de la Universidad de Guadalajara (UdeG) fue habilitado como un Centro de Aislamiento Voluntario (CAV) para pacientes de COVID-19 con bajos recursos, los criterios de atención fueron ampliados.

El coordinador general de Epidemiología del Hospital Civil de Guadalajara, Mario Márquez; la coordinadora de Monitoreo Epidemiológico de las Villas, Sandra Rubio, y el director general de Hoteles y Club Deportivo de la UdeG, Víctor Méndez, informaron que la decisión se tomó para recibir a todo aquel paciente que no tenga un lugar para aislarse, o bien, que desee hacerlo para proteger a su familia en casa.

Mario Márquez detalló que esto se hizo con base en los resultados de un nuevo algoritmo epidemiológico que consideró que, sin importar el nivel socioeconómico, el aislamiento de pacientes con síntomas leves o asintomáticos disminuye en gran medida el riesgo de contagios.

Hasta ayer, explicó Sandra Rubio, se habían internado 18 pacientes de entre 22 y 57 años. Cuatro de ellos fueron asintomáticos y el resto presentó síntomas leves, aunque cinco ya salieron al cumplirse su tiempo de recuperación. Es decir, sólo hay 13 actualmente.

Las autoridades de ese espacio insistieron en que no se trata de un hotel, sino de un espacio de atención y seguimiento a la enfermedad con personal especializado y capacitado, enfocado en la atención médica y humana que se necesita.

“Es una herramienta para cortar la cadena de contagios. No es que queramos tener llenos los centros de aislamiento, pero sí ofrecer la oportunidad a los jaliscienses de que tengan una opción para aislarse y romper la cadena de transmisión”, añadió Márquez.

En el centro laboran alrededor de 100 personas (médicos, enfermeros y personal general), divididos en tres turnos. Todos ellos también son monitoreados médicamente para garantizar su salud y evitar contagios.

Para ingresar a ese espacio sólo es necesario que el paciente presente su diagnóstico de COVID-19 confirmado por medio de una prueba PCR o una prueba rápida, ser un caso leve o asintomático y ser mayor de edad, aunque menor de 60 años.

Rechazan dióxido de cloro

Este lunes, el DIF Zapopan recibió una donación de 100 tarjetas que expulsan dióxido de cloro. Sin embargo, la dependencia informó que no las usarán.

La empresa Truekx de México fue la encargada de dicha donación.

Detaid Rodríguez, su director, las donó porque “al entrar en contacto con el ambiente, (la tarjeta) genera una evaporación y un campo protector que da la posibilidad de bloquear el virus, pero no excluye el uso de la mascarilla”.

El coordinador general de Epidemiología del Hospital Civil de Guadalajara, Mario Márquez, refirió que este agente químico no es recomendable en ninguna de sus presentaciones para su uso como eliminador o protector del virus.



PERISCOPIO

ESTATUS

7,600

trabajadores de los Hospitales Civiles de Guadalajara recibieron una donación de equipo médico de la empresa aseguradora MetLife.

1,310

personas han fallecido por coronavirus en Jalisco desde el pasado 23 de marzo; ayer se añadieron 21 víctimas a los registros.

RECOMENDACIONES

Los cubrebocas de acrílico son inservibles



Descartados Los venden en 40 pesos. Los describen como frescos y cómodos, pero no son eficaces contra el COVID-19. Los cubrebocas de acrílico no sirven en lo absoluto, explicó Marina Kasten Monges, de la Sala en Situación de Salud de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Inseguros Según la experta, en realidad son medias caretas. “Lo que hacen es impedir que expulses saliva y que al otro no le caiga, pero no te proteges a ti. El virus entra por la nariz y los ojos”, comentó.

Falso Este diario detectó anuncios que describen, como supuestos beneficios, que estas mascarillas cubren desde la nariz hasta el mentón, que son fáciles de desinfectar, livianos, ajustables al tamaño del rostro y permiten respirar.

Realidad La académica explicó que, antes de la pandemia, los cubrebocas de acrílico servían para el personal que labora en la preparación y distribución de alimentos, por lo que si en la contingencia ya compró uno, debe obligatoriamente acompañarlo por un cubrebocas quirúrgico o casero. El mismo consejo va para las caretas completas.

CAPACIDAD MÁXIMA

Preparan una segunda etapa

En la primera etapa, la capacidad máxima de pacientes a resguardar es de 200 en el mismo número de camas. No obstante, se prepara una segunda fase, misma en la que se podría llegar a albergar a 471 pacientes. El Centro está ubicado sobre el kilómetro 24 de la Carretera Libre a Nogales.

PODER LEGISLATIVO

Extienden plazos para descuentos

El Congreso aprobó cambios en leyes de ingresos municipales para extender plazos de descuentos debido a la contingencia. En Zapopan se autorizó condonar pagos a locatarios de mercados, tianguis y espacios abiertos (con pagos al corriente para el 29 de febrero) hasta el 30 de septiembre.



Con 18 internos se evitó un contagio de unas mil 640 personas. CORTESÍA

Aislamiento voluntario para enfermos de covid

UdeG. Desde hace un mes fue puesto en marcha un centro, en el Club Villa Primavera, en el que trabajan 100 personas. Hay médicos las 24 horas del día

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Desde hace un mes fue puesto en marcha el Centro de Aislamiento Voluntario de la Universidad de Guadalajara (UdeG), instalado en el Club Villa Primavera. En dicho inmueble trabajan alrededor de 100 personas quienes atienden, en distintos horarios las 24 horas del día, a pacientes con covid-19 que decidieron internarse ahí por cuenta propia. En este lugar también hay 12 médicos que revisan de manera constante cambios en los signos y los síntomas de los enfermos.

En este tiempo, han llegado al lugar 18 pacientes que, de acuerdo con el reporte de los especialistas, hubieran contagiado un aproximado de 144 personas, quienes, a su vez, po-

drían haber impactado con el virus a mil 640 personas más, si no hubieran optado por aislarse totalmente de sus familiares y allegados.

La coordinadora de Monitoreo del Centro de Aislamiento Voluntario de la UdeG, Sandra Rubio Ávila, dio a conocer el primer corte de actividades del Centro de Aislamiento Voluntario de la UdeG, conto con 18 ingresos, de los cuales cinco ya egresaron por recuperación. La edad máxima para ingresar es de 59 años, la mínima de 22, y el promedio de edad de quienes ingresan es de 36 años; 78 por ciento de los pacientes tienen síntomas leves y el resto son asintomáticos. Se trata de personas originarias de los municipios de Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque Tonalá, El Salto, Amacueca y Tala.

Los requisitos para poder entrar al centro son tener el diagnóstico de coronavirus confirmado, ser mayor de edad y menor de 60 años y ser asintomático o tener síntomas leves de la enfermedad, es decir dolor de cabeza, fiebre o dolor de cuerpo.

Víctor Hugo Méndez García, director General de los hoteles y Club Deportivo de la UdeG, explicó que el Centro de Aislamiento Voluntario esta capacitado para recibir a 200 personas, en una primera etapa, pero señaló que el inmueble podría llegar a recibir muchas más, pues cuenta con 172 cuartos, y un total de 417 camas, dejando espacio para 217 personas más.

El servicio es de carácter gratuito, y allí trabaja personal de la Secretaría de Salud Jalisco

CLAVES

Atención

Las personas que quieran ingresar al centro deben comunicarse al número telefónico 33-3823-3220 o 33-3540-3001 para saber si son candidatos.

Requisitos

Tener diagnóstico de coronavirus confirmado, ser mayor de edad y menor de 60 años y ser asintomático o tener síntomas leves de la enfermedad.

médicos de la UdeG, así como empleados del hotel, adaptado para la atención de pacientes asintomáticos. Todos ellos decidieron participar de forma voluntaria.

Hasta el momento la UdeG ha logrado el testeo del 30 por ciento del total reportado por el programa Radar Jalisco con un diagnóstico oportuno de la enfermedad y la identificación, así como el aislamiento, para romper cadenas de contagio.

El Hotel Villa Primavera tuvo adecuaciones de espacios para el aislamiento voluntario, tanto en la ruta de ingreso para los residentes, como en los espacios para el área médica y las unidades de hospedaje. El equipo médico está integrado por 12 galenos y cuatro psicólogos.

El personal tuvo sesiones de capacitación de las distintas áreas, tanto de alimentos y bebidas, los cuales, por cierto, son elaborados con la asesoría de especialistas en nutrición para contar con alimentos adecuados.

Las personas con sospecha de covid-19 deben comunicarse al número telefónico 33-3823-3220 o 33-3540-3001 para saber si son candidatos a una prueba. De ser así, les darán una fecha y hora para someterse a las pruebas PCR en el servicio que ofrece el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS).

En caso de resultar positivo y no tener síntomas o que éstos sean leves, la persona puede llamar de nuevo para solicitar es-



pacio en este centro, y será valorado por especialistas en trabajo social para saber si cumple con los requisitos. Quienes ya tengan una prueba PCR o rápida con confirmación de la enfermedad por algún otro laboratorio o instancia certificada, podrán realizar este último paso sin necesidad de pasar por la línea covid-19 de Radar Jalisco.

En el Centro de Aislamiento Voluntario del Hotel Villa Primavera cuentan con estacionamiento para acudir por sus propios medios o también con servicio de transporte para ir a recoger a la persona.

Las personas albergadas pueden comunicarse vía mensajes de texto o vía internet, con sus familiares durante su alojamiento.

Hospital Civil recibe 9 mdp

La Fundación MetLife, realizó una donación por nueve millones 750 mil pesos al Hospital Civil de Guadalajara (HCG), con la finalidad de que el nosocomio adquiera insumos y equipos especializado para el personal de salud quienes atienden directamente a pacientes con covid-19.

Gracia al donativo se logró la adquisición de equipo de alta calidad para el personal, como protección para médicos, enfermeras, camilleros e intendentes, como mascarillas N95, goggles, overoles, purificadores de aire portátiles, kits de respiración, camillas de traslado y equipo complementario para

hacer frente a la situación.

El director General del Hospital Civil de Guadalajara, Jaime F. Andrade Villanueva, recordó que son los hospitales públicos los que requieren de una mayor cantidad de recursos para poder atender a pacientes con la enfermedad, especialmente a los que presentan síntomas graves o se encuentran en situación crítica pues se requiere de equipos especializados, atención continua y cuidados intensivos; y eso constituye un costo alto para una institución pública.

Hasta el momento son más de mil empleados los que laboran en las áreas de covid-19 en los dos nosocomios del Hospital Civil de Guadalajara y que han atendido a más de dos mil pacientes quienes presentaron la enfermedad entre síntomas leves y graves.

El apoyo tendrá un impacto directo anual de 80 mil hospitalizaciones, casi medio millón de consultas, más de 40 mil cirugías y 110 mil atenciones en urgencias.

“En el caso de esta pandemia, podemos decir que somos los pilares de la atención en el estado para los pacientes que no cuentan con seguridad social. Los hospitales son los lugares de más riesgo para adquirir este nuevo coronavirus. Lo mínimo que podemos hacer por quienes ponen en riesgo su vida por salvar a los demás, es brindarles protección”, declaró Andrade Villanueva. ■

Hotel Villa Primavera ha atendido a 18 personas con COVID-19

[Ignacio Pérez Vega]



“Existen estrictos protocolos de prevención higiene y saneamiento, tanto para el personal del CAV Villa Primaveraa”

El Centro de Aislamiento Voluntario (CAV) que instaló la Universidad de Guadalajara (UdeG) en el hotel Villa Primavera ha alojado hasta el momento a 18 personas que resultaron positivas al Covid-19, informó la coordinadora de Monitoreo Epidemiológico del lugar, Sandra Rubio Ávila.

Actualmente, en el lugar permanecen 13 personas y cinco ya egresaron. Algunos de ellos han salido del sitio, aún sin permanecer los 14 o los 21 días recomendados para lograr una recuperación al 100%.

“Existen estrictos protocolos de prevención higiene y saneamiento, tanto para el personal del CAV Villa Primavera como para los residentes. Estamos haciendo una cordial invitación para que todas las personas que cubran los requisitos programen su ingreso y se rompan con estas cadenas de contagio”, manifestó la especialista.

Los doctores responsables del centro calculan que, gracias al aislamiento voluntario de estas 18 personas se ha evitado el contagio de 1, 640 personas de Covid-19.

De las personas que ingresaron al CAV, once llegaron por medio del centro de información telefónica de la UdeG y siete fueron derivadas por parte de la Secretaría de Salud Jalisco. Explicaron que 20% egresó en un periodo de 14 días y 40% dejaron el lugar en 21 días.



Los pacientes son atendidos por 12 médicos, entres equipos de trabajo. Los responsables del lugar explicaron que en el lugar se aplican estrictos protocolos sanitarios en todos los procesos.

Para solicitar el ingreso al CAV se tiene que llamar al teléfono 33 38 22 20, en donde primero se efectuará una encuesta y luego se aplicará un segundo filtro por parte del área médica.

Los requisitos para ingresar son: ser mayor de edad y menor de 60 años, ser

asintomático o tener síntomas leves por el virus de Covid-19.

El CAV recibe entre dos y cinco llamadas por día para solicitar información, principalmente de personas que viven en Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Amacueca, Arenal, El Salto y Tala.

La capacidad actual del centro de aislamiento es de 200 personas, el albergue es gratuito y también se cuenta con transportación sin costo.

Suman 81 muertes de embarazadas por virus

A NIVEL NACIONAL

Dos de las defunciones ocurrieron en Jalisco; en total van 2 mil 682 casos de coronavirus en mujeres en etapa de gestación

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**

En lo que va del año 2 mil 682 mujeres embarazadas han dado positivo a Covid-19 en el país. De éstas, 81 perdieron la vida y dos de los decesos corresponden a Jalisco.

La semana pasada, la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud federal (Ssa) reportó 73 decesos de embarazadas a causa del nuevo coronavirus, con lo que la infección se convirtió en la primera causa de muerte materna en México.

Al corte más reciente, actualizado hasta el 19 de julio, el país registra 81 decesos por Covid-19. Hay otros 22 decesos clasificados como sospechosos.

El reporte también añade que actualmente se le da seguimiento a 7 mil 182 casos de mujeres embarazadas. Sólo han dado positivo las 2 mil 682 embarazadas referidas.

En este corte no aparece la clasificación de contagios por entidad, pero en la semana previa, en la que había 2 mil 78 casos confirmados de Covid-19, Jalisco aparecía con 68 casos y ocupaba el lugar número 13. En la entidad también había 178 casos descartados y 18 más pendientes de resultados.

TEMA PREOCUPANTE

En un conversatorio celebrado ayer con la participación de la Organización de Naciones Unidas, Karla Berdichevski, directora general del Centro Nacional de Equidad

...Y alertan por dengue

■ El que una embarazada enferme de dengue puede no sólo generarle afectaciones a ella, sino también al feto, alertó Javier Torres Mercado, coordinador estatal del Programa Materno y Perinatal de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Durante una transmisión en vivo a través de Facebook, el experto indicó ayer que el embarazo y el dengue comparten varios síntomas, como baja de plaquetas, disminución de la presión arterial e hinchazón, por lo que la infección puede confundirse.

Esto puede generar complicaciones mayores, como aumento de riesgo de aborto, incremento de posibilidades de parto prematuro y hemorragias.

Estos peligros pueden generar mal estado fetal, nacimientos prematuros y bajo peso en el recién nacido, por lo que el experto llamó a reforzar la prevención del dengue, vigilar cualquier síntoma de la infección en este sector de la población y no automedicarse.

Este año ya van mil 78 casos de dengue en el estado.

Edgar Flores

de Género y Salud Reproductiva, confirmó que la muerte materna por Covid-19 es un tema que se está revisando con preocupación.

Por su parte, Jesús Peña Palacios, representante de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU (ONU-DH), afirmó que es necesario atender la mortalidad materna por el nuevo coronavirus como parte de la agenda pública.

Cristian Morales, representante de la Organización Panamericana de la Salud y de la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) en México, añadió que debido al confinamiento por la pandemia se ha dejado de dar seguimiento a muchos embarazos, incluidos de alto riesgo.

En entrevista para este diario, Sofía Reynoso, quien participó en el conversatorio como representante del Comité Promotor por una Maternidad Segura en Jalisco, señaló que hay preocupación por el alto número de muertes mater-

nas que ha habido por diagnóstico confirmado de Covid-19, las cuales superaron ya el número de decesos por hipertensión-preeclampsia, hemorragia obstétrica y diabetes.

Reynoso recordó que en abril se emitieron instrucciones técnicas en torno a los embarazos durante la pandemia por parte del Centro Nacional de Equidad de Género, las cuales serían actualizadas en esta misma semana.

Explicó que en los trabajos que se realizan se revisan las condiciones que se pueden ofrecer para continuar con la atención del embarazo a fin de reducir riesgos. Una de las primeras medidas podría ser que las revisiones sean en periodos más largos al mes y que cuando la visita al médico se lleve a cabo se haga con todas las medidas de sanidad y sana distancia.

Recordó además que hay estudios en diferentes países sobre las posibilidades de contagio de la madre al bebé, especialmente en las universidades de Oxford y Harvard.



Dan insumos a Hospitales Civiles

RUTH ÁLVAREZ

El personal de salud del Organismo Público Descentralizado (OPD) Hospital Civil de Guadalajara tendrá más armas para defenderse del Covid-19.

La aseguradora MetLife donó a los nosocomios overoles, mascarillas N95, goggles, respiradores, entre otros materiales.

Para realizar el donativo de 9 millones 750 mil pesos, la empresa recurrió a la fun-

dación Cambiar Rumbos de Vida (CRV), la cual se encargó de comprar los materiales para la reforzar la protección de los médicos y las enfermeras que enfrentan el coronavirus.

Jaime Andrade, director del OPD, indicó que los materiales servirán para evitar los contagios entre el personal.

De acuerdo con Comunicación Social de los Hospitales Civiles, hasta el momento 484 trabajadores de la salud han contraído la enferme-

dad, tanto en el Hospital Fray Antonio Alcalde como en el Hospital Dr. Juan I. Menchaca, sin reportar algún deceso.

Entre las donaciones que hizo MetLife se encuentran 18 purificadores de aire portátil, ocho videolaringoscopios, 300 kits respiradores de cara completa, 800 respiradores de media cara, 10 mil cánulas para suministro de oxígeno, dos mil escafandras desechables, 4 mil 500 cubrelentes, 12 camillas rígidas y dos camillas de traslado.

Jaime Andrade
Hospitales Civiles



// Ellos (personal médico) están arriesgando su integridad física e incluso la vida, pero ellos no dejan de estar al pie del cañón”.

Virus quita 10% de empleados a Civiles

HAY 748 TRABAJADORES DESCANSADOS

Los nosocomios reciben donación de equipo por casi 10 mdp para la protección de personal en las áreas de coronavirus

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro de Aislamiento ha recibido a 18 pacientes

LAURO RODRÍGUEZ

El Centro de Aislamiento Voluntario de la Universidad de Guadalajara (UdeG) para pacientes con Covid-19 ha recibido a 18 asintomáticos o con síntomas leves.

Según cálculos del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), el hecho de que estos enfermos hayan permanecido lejos de sus familias ha evitado que hayan contagiado a mil 640 personas.

La coordinadora de Monitoreo del Centro de Aisla-

miento, Sandra Rubio Ávila, detalló que cinco de los pacientes ya egresaron.

La edad máxima de los ingresos ha sido de 59 años y la mínima, 22. El promedio de edad del total es de 36 años.

Las personas recibidas son originarias de los municipios de Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque Tonalá, El Salto, Amacueca y Tala.

El centro se encuentra en el Club Villa Primavera de la UdeG.

478

EMPLEADOS del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde no están laborando por pertenecer a grupos vulnerables al Covid-19

270

TRABAJADORES del Juan I. Menchaca se encuentran en la misma situación

JUAN LEVARIO

Prácticamente uno de cada 10 empleados de los Hospitales Civiles de Guadalajara no está laborando a causa del Covid-19.

La institución tiene alrededor de 7 mil 600 empleados en distintas áreas de los dos hospitales, de los cuales 748 se encuentran sin laborar al pertenecer a alguno de los grupos vulnerables al nuevo coronavirus.

De ellos, 478 trabajan en el Hospital Civil Viejo Fray Antonio Alcalde y 270 en el Juan I. Menchaca, detalló el director de los nosocomios, Jaime Andrade Villanueva. La cifra representa 9.8 por ciento del total.

Los trabajadores ausentes son: adultos mayores de 65 años, hipertensos descontrolados, diabéticos, mujeres embarazadas y personas con masa corporal superior a 40. Todos fueron evaluados médicamente.

El titular de los Civiles añadió que sólo un empleado de los nosocomios ha sido hospitalizado tras dar positivo a Covid-19. No precisó la cantidad de trabajadores enfermos en la institución.

HACEN DONACIÓN

Los Hospitales Civiles de Guadalajara recibieron ayer una donación de Metlife por casi 10 millones de pesos. Se trata de equipo para protección del personal.

El equipamiento tiene un valor de 9 millones 750 mil pesos y se destinará a mil colaboradores

que trabajan directamente en las áreas Covid-19.

La directora general de Metlife, Sofía Belmar, destacó el trabajo de ambos hospitales, pues al año atienden casi 500 mil consultas y 80 mil hospitalizaciones no sólo de pacientes de Jalisco, sino también de al menos 13 estados vecinos.

Por su parte, Andrade Villanueva relató el proceso para concretar la donación: el 22 de abril se inició el acercamiento, el 4 de mayo se hizo la solicitud de insumos, el 25 del mismo mes se aprobó el presupuesto por parte de la Fundación Metlife y el 19 de junio se firmó el contrato de donación. La distribución inició a mediados de julio.

El equipo incluye googles, escafandras, mascarillas N95, overoles, equipos de protección ocular, purificadores de aire portátiles y videolaringoscopios. Estos últimos dispositivos sirven para un

procedimiento especial de intubación a pacientes que necesitan respiración asistida.

Aunque el estándar de vida útil de las N95 es de hasta 72 horas, los empleados que atienden las áreas Covid-19 sólo las usan durante cuatro horas. Incluyen a médicos, enfermeras, intendentes, inhaloterapeutas, entre otros especialistas.

En el anuncio de la donación también estuvo el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, quien aceptó que el estado aún está inmerso en la pandemia y la cantidad de casos no ha disminuido, por lo que el nuevo equipamiento renueva la vitalidad del personal de salud.

Tanto Andrade Villanueva como Petersen Aranguren agradecieron a la Fundación Metlife por la donación y a la Fundación CRV por su participación en la administración de los recursos.



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

■■■■■■■ TRAS REACTIVAR VALLARTA

Aumentan contagios, pero “no se disparan”

Sin reabrir la vida nocturna y con hoteles a 30% de su capacidad, Puerto Vallarta reactivó el turismo el pasado 16 de junio. Y ante ello, el gobernador de Jalisco, así como el alcalde Arturo Dávalos, señalaron que si bien aumentaron los contagios y las muertes por COVID-19, “no se dispararon”.

Según el conteo, 20 días antes de la reapertura había 17 contagios diarios en promedio; después aumentó a 23. “Hubo un incremento pero no se disparó”, dijo el gobernador. “Ha aumentado, pero va a un ritmo lento”.

En decesos, dijo que antes de la reapertura había “1.4 muertes diarias; hoy tenemos 1.9. (El aumento) no ha sido drástico y, aunque ha habido un incremento lento, nuestra capacidad de respuesta de hospitalización es buena. Traíamos un promedio de cinco hospitalizaciones y ahora 12”.

ACLARACIÓN

Impreciso, registro de muertes: Salud

LAURO RODRÍGUEZ

Ayer NTR publicó que 12.6 por ciento de las víctimas mortales de Covid-19 en Jalisco no recibió atención hospitalaria según datos de la Secretaría de Salud federal (Ssa). En respuesta, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que el dato resulta impreciso a causa de que el sistema de captura de datos no permite actualizaciones.

En una ficha informativa, la SSJ explicó que algunos pacientes de la enfermedad se registran como “ambulatorios”, es decir, se les manda a su casa para que estén aislamiento obligatorio; sin embargo, después sus casos se han complicado y han requerido hospitalización, misma que se les ha brindado.

La dependencia añadió que este cambio de estatus no se puede registrar en la base de datos federal.

“Si un paciente acude a una unidad médica (por ejemplo el 10 de julio), se establece la impresión diagnóstica de Covid-19, se toma muestra para confirmar o descartar el padecimiento y de acuerdo a criterios médicos se decide que el tipo de paciente es ambulatorio. Posteriormente el paciente presenta mala evolución, acude de nuevo a la unidad y se decide que el paciente requiere manejo hospitalario (el 14 de julio), (pero) la plataforma de Sisver no permite realizar cambios de su registro, por lo que ese paciente aun cuando se hospitalice (y en su caso fallezca) quedará como ambulatorio”, detalló.

En la información publicada por este diario se informó que, hasta el 20 de julio, el estado reportaba mil 252 defunciones, de las cuales 158 habían sido de pacientes ambulatorios, pero en la precisión de la SSJ se afirma que sólo seis muertes han ocurrido fuera de hospitales.

“Para el día 20 de (julio) de 2020, el estado de Jalisco había notificado mil 252 defunciones confirmadas acumuladas, de las cuales 99 por ciento (mil 246) ocurrieron en una unidad médica pública o privada cuando ocurrió la defunción, mientras que únicamente el 1 por ciento (seis decesos) ocurrieron fuera de una unidad médica u hospital”.

En la base de datos federal consultada por NTR no existe esta aclaración. En el caso de la SSJ, no cuenta con datos abiertos que muestren este y otros aspectos como la ocupación hospitalaria por unidad de atención.

FALTA SEGUIMIENTO

La falta de actualización de los datos en la plataforma federal conocida como Sisver es una realidad y, a la larga, causará confusiones, aceptó Carlos Alonso Reynoso, epidemiólogo de la Universidad de Guadalajara (UdeG) e integrante de Jalisco Cómo Vamos.

“Cuando un paciente llega a alguna unidad de atención médica (...) y se captura como un caso sospechoso, se captura en una plataforma que a nivel federal tiene un nombre que se llama Sisver. En esta plataforma se capturan muchas variables, pero no todas se actualizan. Como se registra al inicio, es como quedan muchas de estas variables”.

Ante esta situación, propuso que la SSJ y la Ssa modifiquen sus estatutos de seguimiento epidemiológico para permitir la modificación de todos los parámetros necesarios que garanticen que la información que publican sea la precisa y certera.

Supera Jalisco los 24 mil casos de coronavirus

Pandemia. A la fecha, la entidad acumula mil 277 defunciones por el virus; ayer 21 personas perdieron la vida

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

615 casos nuevos y 21 muertos por covid-19, fue el saldo que dejó una jornada más de la emergencia sanitaria en Jalisco, informó la Secretaría de Salud estatal.

Con los nuevos casos, la entidad acumula 24 mil 11 personas contagiadas por coronavirus, desde marzo pasado en que se notificó el primer enfermo en el estado.

Del total de confirmados, se tiene conocimiento que en la entidad hay en total 3 mil 182 casos activos (personas que iniciaron con síntomas de la enfermedad en los últimos 14 días).

En cuanto a defunciones, se han registrado mil 277 casos en la entidad, de los cuales mil 277 corresponden a residentes de 70 municipios de Jalisco; y los otros 33 a



Quienes trabajan en la calle, de los más afectados. ESPECIAL

residentes de otras entidades del país que fallecieron en territorio jalisciense.

Municipios libres

10 municipios de la entidad se reportaron ayer libres de contagios de covid-19, entre ellos

Atengo, Concepción de Buenos Aires, Ejutla, Mazamitla, Mexxicacán, San Diego de Alejandría,

Santa María del Oro, Techaluta de Montenegro, Tenamaxtlán y Villa Hidalgo.

Sin embargo, Secretaría de Salud estatal exhortó a los municipios libres del virus para que no reduzcan las medidas sanitarias ya implementadas, ya que aún no están exentos del riesgo de transmisión de esta enfermedad, pues sigue latente en el territorio estatal. ■

■ El fallecimiento más reciente de un menor fue el 15 de julio en el Hospital Valentín Gómez Farías del ISSSTE.

Mata Covid-19 a 5 menores

Quienes fallecieron en Jalisco tenían comorbilidades, como obesidad

FERNANDA CARAPIA

Aunque la Covid-19 no ha afectado tanto a menores de edad, Jalisco ya se metió en la lista de 25 Estados que presentan fallecimientos en este grupo de población.

Por número de fallecimientos está en el lugar 10, con cinco defunciones: tres niños de 0 a 1 años, y dos adolescentes de 16 y 17 años. La tasa por cada 100 mil habitantes es de 2.

Los cinco menores víctimas de Covid-19 en Jalisco presentaban comorbilidades como neumonías, enfermedades renales, así como obesidad.

El fallecimiento más reciente fue el de una niña de 1 año con síndrome de Down, quien murió el 15 de julio en el Hospital Valentín Gómez Farías del ISSSTE.

Según datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) el coronavirus fue letal en los dos adolescentes, pues tras haber sido internados en hospitales del IM-

SS, murieron en menos de 24 horas.

Hasta el 21 de julio se habían reportado en Jalisco mil 289 defunciones, de las cuales sólo el .38 por ciento es un menor de edad.

Pedro Martínez, especialista de la UdeG, explicó que una de las teorías del porqué el Covid-19 casi no daña a menores es debido a que este grupo de edad presenta menos comorbilidades que el resto de la población.

“Tienen menor número de enfermedades, a diferencia de los adultos, como hipertensión, enfermedades del corazón, entre otras, además de que son menos expuestos al coronavirus lo que hace que sean menos colonizados”.

Datos de la SSJ revelan que de los 23 mil 396 contagios confirmados hasta el martes, el 1.7 por ciento, es decir 412 casos, pertenecen a menores entre los 0 y 15 años.

Martínez señaló que la mayoría de los niños que presentan la enfermedad en su forma grave es porque tienen comorbilidades como la obesidad o tienen otros padecimientos.

Advierten sobre la toxicidad del dióxido de cloro

El dióxido de cloro ha sido objeto de discusión por sus efectos para, presuntamente, contrarrestar el COVID-19. Incluso el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, recomendó beberlo para eliminar el virus. Eso ocasionó la muerte a un hombre en Arizona y la intoxicación de 100 más.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) sugirió no usarlo, pues no hay evidencia sobre su eficacia y puede ocasionar efectos adversos en la salud.

Héctor Raúl Pérez Gómez, miembro de la Sala de Situación ante el COVID-19, de la Universidad de Guadalajara (UdeG), detalló que existen reportes de agencias internacionales sobre sus secuelas, entre ellas arritmias cardíacas, náuseas, vómito, diarrea, daño hepático, insuficiencia respiratoria y hemólisis.

Por su parte, Alejandro Macías, académico de la Universidad de Guanajuato, añadió que el compuesto es más bien un desinfectante industrial.

SALDARÁN DEMANDA DE DESPENSAS CON LA IP

Sin precisar las despensas que han sido solicitadas durante la pandemia de COVID-19 a través del centro de atención telefónica Jalisco sin Hambre, el gobernador de Jalisco aseveró que la demanda se cubrirá con apoyo de la Iniciativa Privada (IP).

“El apoyo que nos está dando Fundación Azteca y Grupo Salinas nos va a ayudar a dejar todos los compromisos y toda la demanda que se generó a través del call center que montamos para atender la demanda de la gente”.

La proyección fue anunciada durante la entrega de cinco mil despensas que Grupo Salinas donó para el programa que atiende el DIF Jalisco, acto al que asistió Ninfa Salinas, presidenta de los Consejos Consultivos de dicho consorcio.

Sin embargo, el gobernador aclaró que para poder terminar con la entrega falta un “último empujón” de los empresarios, aunque de igual forma se destinarán 25 millones de pesos adicionales al DIF Jalisco.

Aprovechó para presumir que la estrategia sanitaria adoptada en la Entidad desde el inicio de la contingencia fue la adecuada. “Decisiones que, en su momento fueron polémicas, hoy son respaldadas. Cuando anunciamos, hace tres meses, la obligatoriedad del uso del cubrebocas, hubo quien dijo que éramos muy autoritarios. Hoy está comprobado que su uso puede reducir hasta 70% el riesgo de contagio”.



AYUDA. Ninfa Salinas (der.) y Horacio Fernández (izq.), representantes de la Iniciativa Privada.

Hospitales privados elevan sus costos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Ante tarifas elevadas en hospitales privados durante la pandemia, donde un costo promedio es de 416 mil pesos, la Procuraduría Federal del Consumidor, Delegación Jalisco, debe implementar verificaciones periódicas a las tarifas y cobros en los hospitales privados que brinden atención a pacientes por COVID-19.

Así como recopilar, elaborar, proce-

sar y divulgar información objetiva de los hospitales en donde se presta el servicio para facilitar al consumidor un mejor conocimiento para su accesibilidad, puntualizó el diputado Quirino Velázquez, presidente de la Bancada del PRD que impulsó el exhorto a la PROFECO y fue aprobado por el Pleno en sesión ordinaria.

De acuerdo a cifras de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros el

En el sector público se tienen hasta este momento hasta 2,738 camas habilitadas, y una ocupación del 26.1%, dando un total de 714 personas.

costo promedio para una paciente de COVID-19 en un hospital privado llega a los 416 mil pesos, indicó.

En el acuerdo aprobado se le solicita a la dependencia federal verificar los precios máximos establecidos y los proveedores no podrán incrementar injustificadamente los precios por contingencias sanitarias.

\$25 MILLONES

Aumentan recursos a Jalisco Sin Hambre

LAURO RODRÍGUEZ

Aunque desde el 15 de julio cerró registros, el programa Jalisco Sin Hambre recibirá 25 millones de pesos extra de parte del gobierno del estado para cubrir el resto de despensas que faltan por entregar a familias que ya fueron seleccionadas.

Además, Fundación Azteca se sumó a la iniciativa con la donación de 5 mil despensas que serán distribuidas a igual número de familias de 12 municipios del estado

“Nos va a ayudar a dejar todos los compromisos y toda la demanda de despensas que se generó a través del *call center* que montamos para atender la demanda de la gente, saldada al 100 por ciento”, expuso el gobernador Enrique Alfaro Ramírez durante el anuncio.

Desde el 13 de abril, cuando arrancó Jalisco Sin Hambre, se han entregado más de 171 mil despensas y 790 mil raciones de alimentos en beneficio de miles de jaliscienses en situación de vulnerabilidad.

Ninfa Salinas Sada, presidente de los Consejos Consultivos de Grupo Salinas, señaló que el donativo entregado a Jalisco forma parte de la campaña Grupo Salinas Siempre Contigo, promovida por Fundación Azteca.

Seguirá Jalisco sin Hambre

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Jalisco en este momento está en condiciones de poder entregar un total de 700 mil despensas a los sectores vulnerables debido a la pandemia de Covid-19 y cada día se suman más empresa y fundaciones para apoyarla, una muestra de ello es la aportación de cinco mil despensas de la Fundación Azteca, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“Podimos integrar todos nuestros activos en el Sistema de Asistencia Social para poder diseñar un programa que garantizara que a las familias Jaliscienses no les faltara lo más básico en medio de la emergencia, alienamos todas las cosas para tener ya la capacidad de poder entregar, sumando todos los esfuerzos y todo el trabajo que estamos haciendo, más de 700 mil despensas y casi 800 mil raciones de alimentos en todos los rincones de Jalisco”, dijo Alfaro Ramírez.

También dio a conocer que en los próximos días el centro de producción de despensas instalado en la Expo Guadalajara será desmontado para darle paso a las actividades propias de ese recinto ferial y al mismo tiempo se destinarán 25 millones de pesos para terminar de cumplir la demanda de despensas que se tuvo.

Destacó que en Jalisco se ha podido



Donación de despensas de una empresa. CORTESÍA.

En los próximos días el centro de producción de despensas instalado en la Expo Guadalajara será desmontado para darle paso a las actividades propias de ese recinto ferial.

responder en un problema que se originó en el ámbito de la salud pero con el paso del tiempo se va ya al plano económico, situación que no se podía prever al momento de determinar las acciones a seguir para combatir la pandemia de Covid-19. Pero esas acciones hacen que hoy Jalisco esté en el cuarto lugar en la menor tasa de casos acumulados de casos positivos.



■ El aislamiento en Villa Primavera continúa.

Se aíslan 18 en Villa Primavera

Personas con Covid pidieron internarse de forma voluntaria para evitar contagio

FERNANDA CARAPIA

Salieron positivos a coronavirus, sus síntomas fueron leves o ni siquiera los presentaron, pero decidieron aislarse, con lo que se evitaron más de mil 600 contagios.

El Centro de Aislamiento Voluntario Villa Primavera ha recibido a 18 personas, de las cuales cinco ya fueron dadas de alta y 13 permanecen en las instalaciones.

Sandra Rubio Ávila, coordinadora de Monitoreo Epidemiológico del Centro, informó que de los pacientes que ya dejaron el centro, dos lo hicieron de manera voluntaria antes de terminar el periodo de aislamiento de 14 o 21 días, argumentando tener cuestiones laborales o realizar trámites médicos.

“El 20 por ciento (de los dado de alta) fue por recuperación de 14 días, y otro 40 por ciento por recuperación de 21 días”, acotó.

Mario Márquez Amezcua, coordinador General de Epidemiología del Hospital Civil de Guadalajara, señaló que según el ritmo de contagio que la enfermedad tiene actualmente, con el aislamiento de estas 18 personas se evitaron más de mil 600 contagios.

Agregó que esta estrategia, junto con la toma de muestras para detectar a los casos positivos, son herramientas que han ayudado a disminuir el ritmo de contagios.

“En la UdeG hemos logrado el testeo de 30 por ciento de lo que reporta el programa Radar Jalisco (23 mil 396 hasta el martes) con diagnóstico oportuno de la enfermedad y la identificación, así como el aislamiento, para romper cadenas de contagio”, destacó.

Las personas que han hecho uso de estas instalaciones son, en su mayoría originarias de Guadalajara –epicentro de la enfermedad en el Estado– y Tlajomulco, donde hay más desarrollos de interés social.

Para saber si es candidato a usar este centro puede llamar al 3338-233-220.

Ayuda transfusión contra el coronavirus

Mejora con plasma 1 de 10 en el IMSS



Aclaran que hasta el momento no hay un medicamento vs. el Covid-19

FERNANDA CARAPIA

Ante la falta de un tratamiento, la transfusión de plasma es una opción para pacientes del IMSS y hasta el momento, uno de cada 10 que han entrado a este protocolo, muestra mejoría.

Rafael Magaña Duarte, titular del Banco de Sangre del Centro Médico de Occidente, señaló que de abril a la fecha se ha transfundido plasma a 31 pacientes Covid-19 con sintomatología grave, de los cuales, tres han sido dados de alta por mejoría, 14 siguen hospitalizados y el resto falleció.

“Habíamos referido, anteriormente, que con el protocolo de plasma se busca una alternativa de tratamiento porque no existe hasta el momento medicamento ni vacuna (...) en otros países se ha observado un 10 o 20 por ciento de mejoría y si nos comparamos, en eso andamos”, acotó.

Con este protocolo no sólo se ha beneficiado a pacientes internados en el Centro Médico de Occidente, en el Hospital 110 y el 46, en Jalisco, sino también a Estados como Colima, Sinaloa, Gua-



■ Para ser donador de plasma se debe tener la certeza de que se tuvo coronavirus.

najuato y Nayarit, a donde ya se ha enviado plasma.

El titular del Banco de Sangre explicó que no todas las personas internadas por Covid-19 son candidatas a recibir plasma. Se pone a aquellos que presenten gravedad o en una condición de potencialmente mortales, también es viable para aquellos que tienen varias comorbilidades como hipertensión, diabetes, obesidad, asma, entre otros.

Magaña Duarte manifestó que hasta el momento, 55 personas recuperadas de coronavirus se han acercado para hacer donación de plasma, de los cuales 34 han sido aptos.

Para ser donador, explicó, se debe tener la certeza de que se tuvo coronavirus mediante una prueba PCR, además, estar cursando los primeros 25 días desde el primer síntoma y tener entre 18 y 65 años.

“En el momento que la persona padece la enfermedad desarrolla anticuerpos, entonces se espera que al momento que estemos transfundiendo, estos anticuerpos activarán el sistema inmunológico del paciente, ayudando a que dé una mejoría en toda su condición clínica y a que todo su sistema inmunológico se active, algo semejante a lo que hace una vacuna”, puntualizó.

¿Desea donar plasma?

Usted puede ayudar donando plasma.

- Si tuvo Covid-19 y desea apoyar en el tratamiento y opción de recuperación de las personas, puede donar plasma, no importa si no es derechohabiente del IMSS.
- Escribir al correo ana.lopezm@imss.gob.mx
- Llamar al 800 623 2323, para ubicar el lugar más cercano donde se pueda hacer la donación.

EN GDL

Escuela de Enfermería, con avance de 90%

JESSICA PILAR PÉREZ

Tras un recorrido por la construcción de la Escuela de Enfermería y Optometría, ubicada en Oblatos, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, informó que el proyecto lleva un avance de entre 85 y 90 por ciento.

En la misma colonia el Municipio construye una Escuela de Robótica.

Las obras de la Escuela de Enfermería arrancaron en diciembre con una inversión de 8 millones de pesos para la construcción de baños, sustitución de pisos, pintura, sustitución de infraestructura eléctrica e iluminación, entre otras acciones.

En cuanto a la Escuela de Robótica, se le han invertido 3 millones de pesos y estaría lista en unos meses. El dinero se ha destinado a la construcción de tres aulas y un área administrativa, cimentación y estructura metálica, sistema de cubierta en losa de acero, renovación de baños existentes e iluminación.

CAEN 23 APARTALUGARES

Por otro lado, el Municipio informó que ayer remitió ante el juez a 23 personas por apartar lugares en la vía pública. Durante el operativo se retiraron 175 objetos utilizados para este fin.

La jornada de inspección se realizó en las colonias Americana, Santa Tere y Zona Centro, así como en calzada De las Palmas, calzada del Campesino y en las inmediaciones del Hospital Civil de Guadalajara.

PREVENCIÓN

Mueven horario en gobierno de Tlaquepaque

JUAN LEVARIO

Como medida sanitaria ante el Covid-19, el gobierno de San Pedro Tlaquepaque recortó su horario administrativo. Ahora será de 10 a las 16 horas, aunque sus empleados operativos continuarán trabajando de manera permanente.

Antes había una saturación de entradas a las 9 horas, por lo que la decisión busca desahogar el flujo de empleados.

La medida impactará a 450 empleados de Secretaría General, de las direcciones de Registro Civil, Mediación, Archivo y Cultura, de Contraloría Ciudadana, de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad y de la Junta de Reclutamiento Militar.

La medida no aplicará para el área de Secretaría de Relaciones Exteriores por ser una dependencia federal.

La coordinadora de Administración e Innovación Gubernamental, Rocío Rodríguez Amaya, explicó que la medida se adoptó siguiendo lo establecido por el gobierno estatal en cuanto a escalonar horarios de funcionarios públicos con la intención de reducir el riesgo de propagación de Covid-19.

CLAUSURAN 10 NEGOCIOS

Por otro lado, el gobierno municipal informó que durante la pandemia ha clausurado 10 establecimientos comerciales y cuatro eventos privados por incumplir medidas sanitarias.

En un comunicado, precisó que desde que inició la contingencia sanitaria ha realizado 243 apercibimientos y 28 infracciones. Las clausuras incluyen dos casinos, tres restaurantes, tres tiendas de conveniencia, una terraza y un video bar.

ABRIÓ ESTA SEMANA

Opera Zoológico con medidas sanitarias

EDGAR FLORES

El Zoológico Guadalajara y el parque de diversiones Selva Mágica abrieron esta semana y lo hicieron bajo estrictas medidas sanitarias.

A tres días de su reapertura y luego de cuatro meses de cierre obligatorio por la pandemia de Covid-19, ambos parques regresaron a su actividad bajo un esquema de nueva normalidad, el cual implica que los dos operen al 25 por ciento de su aforo.

Desde el ingreso, ya sea en auto o a pie, se exige siempre el uso de cubrebocas y en la zona de taquillas no se permite más que una

PROTOCOLO.

Desde las puertas se aplica gel antibacterial a los visitantes.



persona por familia para comprar las entradas.

Además, hay líneas marcadas para garantizar la sana distancia y sobre las puertas hay revisión de cubrebocas, tapetes sanitizantes, aplicación de gel antibacterial y tomas de temperatura.

En el caso del Zoológico, las atracciones Acuario y Rancho Veterinario están abiertas, aunque a la hora del ingreso se redujeron los grupos para garantizar la sana distancia.

En Selva Mágica la atracción de Los Troncos no está disponible.



trguadalajara

JORGE ALBERTO MENDOZA

EN PUERTO VALLARTA

Aceptable nivel de contagios

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Pese a la llegada de visitantes, el centro turístico mantiene control de casos positivos y decesos

Asegura el gobernador Enrique Alfaro Ramírez que los niveles de contagios y hospitalizados por Covid-19 aún es manejable en Puerto Vallarta pese a las imágenes de playas abarrotadas de turistas en los últimos días y de que los hospitalizados se duplicaron al pasar de cinco a 12 personas.

"Después de que hizo la apertura de playas creo que se ha hecho un buen trabajo, con cosas que se tiene que afinar, necesitamos que la gente entienda que

Otras de las obras que se harán es una serie de empedrados en diversas calles para lo cual se destinarán 15 millones de pesos.

estamos en un momento de alto riesgo, pero la estrategia ha ido bien. En los contagios veníamos arrastrando en un periodo de 20 días, 17 casos diarios antes de la apertura de Olaya y subió a 23 casos diarios".

En el caso de defunciones también se tuvo un incremento pero no fue considerada alarmante ya que antes de la apertura de playas el promedio era de 1.4 muertes por día y subió a 1.9 los decesos y en el indicador de personas hospitalizadas se



El fin de semana pasado, bañistas llegaron a las playas vallartenses. CORTESÍA PC.

está al 50% de la capacidad del Hospital Regional".

El mandatario indicó que poco a poco la ocupación hotelera comienza a subir

pero no se pueden dar el lujo de relajar las medidas de seguridad y ya se tiene los protocolos para la apertura gradual de bares, cantinas y centros nocturnos.

AGRAVA REAPERTURA COVID EN VALLARTA

■ Así lucían las playas de Vallarta el domingo pasado.

FRANCISCO DE ANDA

Los contagios por coronavirus en Puerto Vallarta se incrementaron en un 35 por ciento tras la apertura de playas que se acordó en la Mesa de Reactivación Económica instalada en Jalisco.

El Gobernador Enrique Alfaro informó que antes de la reapertura se registraban 17 casos diarios de Covid-19 en el municipio y después de ella la cifra aumentó a 23.

“Como era previsible, tuvo un incremento, pero no se disparó rebasando la capacidad de respuesta de la autoridad”, acotó el titular del Poder Ejecutivo en un mensaje de redes sociales.

Tras la reapertura de playas, las defunciones por coronavirus en Puerto Vallarta se han incrementado en la misma proporción que los contagios, en un 35 por ciento, al pasar de 1.4 fallecimientos diarios a 1.9.



Pese a apertura de playas, en Vallarta no hay desborde de pandemia: Alfaro

[Ricardo Gómez]

Aunque las imágenes dicen lo contrario, en Puerto Vallarta la saturación de las playas con su reapertura no ha significado un desborde de la pandemia COVID-19 en este municipio, consideró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez luego de que circularan imágenes en redes sociales de la gran cantidad de paseantes que acudieron a ellas.

Con base en los datos que se tienen de la pandemia COVID-19, Alfaro Ramírez justificó que se mantengan abiertas al público las playas del destino turístico más importante de Jalisco, pero con la responsabilidad de acatar las medidas sanitarias que se exigen para ello.

“Otro proyecto de inversión son los 15 millones de pesos para empedrar calles en colonias marginadas y contratar a vecinos para que trabajen en ello

rios, como era predecible, tuvo un incremento, pero no se disparó rebasando la capacidad de respuesta de la autoridad”, señaló el gobernador.

Enrique Alfaro recibió en Casa Jalisco al presidente municipal de Puerto Vallarta, Arturo Dávalos, con quien abordó temas como el manejo de la pandemia que se ha tenido a partir de la apertura de playas que se dio el pasado mes de junio, cuando se registraba un promedio de 1.4 muertes diarias, hoy se registra 1.9, “no ha sido tampoco un incremento drástico, nos hemos mantenido bien”, consideró Alfaro Ramírez.

Sin embargo, otro dato es el de la ocupación hospitalaria en este municipio, se está al 50 por ciento de la capacidad instalada con la reconversión hospitalaria, se pasó de tener cinco hospitalizaciones en promedio al día a 12, y a pesar de que se duplicaron, se mantiene en el margen; el alcalde, Arturo

“Necesitamos que la gente entienda que todavía estamos en un momento de alto riesgo, pero también es importante decir que la estrategia ha ido funcionando bien. En el caso de contagios, en Puerto Vallarta, veníamos arrastrando en un mismo periodo de 20 días un promedio de 17 casos diarios antes de la apertura de la playa, subió a 23 casos diarios,



❖ La ocupación hospitalaria en este municipio está al 50 por ciento de la capacidad instalada con la reconversión

Dávalos, también indicó que estos datos de la Secretaría de Salud Jalisco permiten mantener el plan de apertura de la economía.

“Es muy importante cuidar todos los protocolos, usar cubrebocas diario, si vas en el transporte tienen que utilizar el cubrebocas, si vas a trabajar, si vas al hotel, al restaurante, tiene que cuidar y tienes que cuidar a tu familia. Ese es el

trabajo que estamos haciendo en conjunto el Gobierno del Estado y el Municipio de Puerto Vallarta”, dijo Arturo Dávalos.

REVISAN INVERSIÓN. La visita a Casa Jalisco de Arturo Dávalos también sirvió para la revisión de temas de infraestructura para Puerto Vallarta, como los procesos de licitación para la

obra de reconstrucción de las laterales de la avenida Francisco Medina Ascencio, y del proyecto para el Estero El Salado.

Otro proyecto de inversión son los 15 millones de pesos para empedrar calles en colonias marginadas y contratar a vecinos de Vallarta para que trabajen en ello, para generar empleos y reactivar la economía local.

Son fotografiados en restaurantes

Ignoran medidas ...¡funcionarios!

**Mientras se insiste en el confinamiento, directivo de Turismo pasea en Tecomán**

FRANCISCO DE ANDA

Pese a los constantes llamados del Gobernador Enrique Alfaro al “Quédate en Casa” en el contexto de la pandemia de coronavirus (Covid-19), funcionarios de su Administración hacen caso omiso y salen incluso de viaje.

Por ejemplo, el director Administrativo de la Secretaría de Turismo, Luis David González González, publicó fotografías comiendo en Tecomán, Colima.

En la imagen divulgada la semana pasada a través Facebook, el servidor público y sus acompañantes –aparentemente familiares– no portan cubrebocas ni guardan la sana distancia recomendada por las autoridades estatales y federales.

Los Municipios costeros



■ El director Administrativo de la Secretaría de Turismo, Luis David González González, publicó fotografías comiendo en Tecomán, Colima.

tienen una mayor carga de transmisión del virus SARS-CoV-2, según lo publicado por MURAL el 18 de julio.

De acuerdo con reportes de la Secretaría de Salud Federal los crecimientos más acelerados se estaban presentando en los municipios de Manzanillo, Armería, Colima y Tecomán.

Este último fue el municipio que visitó el funcionario de Turismo del Gobierno de Jalisco.

Otro funcionario que

omitió el llamado de Alfaro es el Procurador Social, Juan Carlos Márquez Rosas, quien apareció a principios de julio en las páginas de sociales de un diario local en la inauguración de un restaurante.

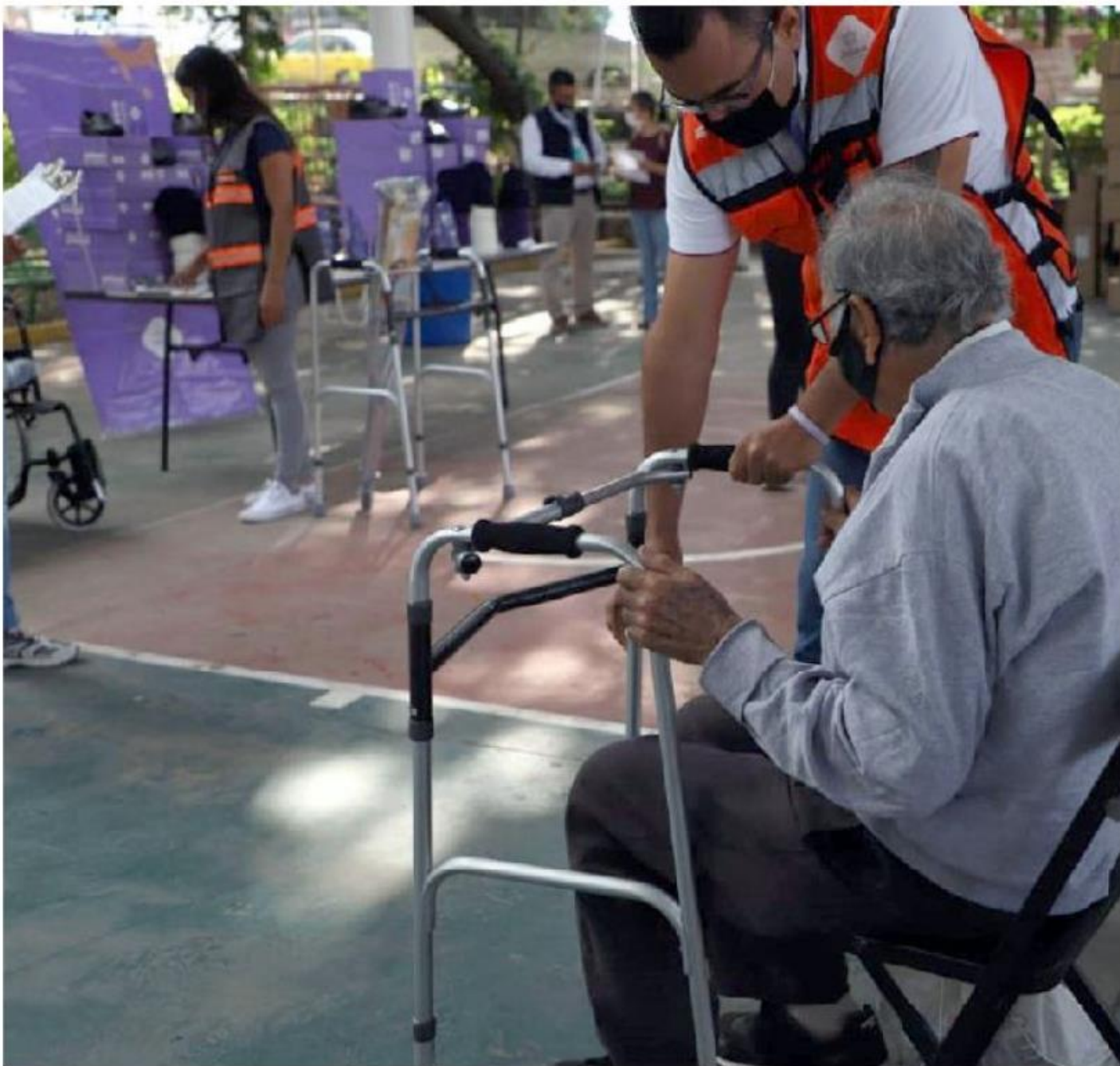
Tampoco utilizaban mascarilla él ni su acompañante.

El 7 de julio pasado, el Gobernador Enrique Alfaro propuso implementar un Botón de Emergencia para detener “en seco” las diferentes actividades económicas, en caso de que se dispersen los

casos de Covid-19.

Para ello se tomarían en cuenta dos indicadores: que se vea rebasada la capacidad hospitalaria en más del 50 por ciento y que se supere la cifra de 400 contagios semanales por cada 100 mil habitantes.

De ahí que la demanda del Gobernador del Estado ha sido para que los ciudadanos no salgan a la calle si no es para llevar a cabo las actividades catalogadas como esenciales.



Altruismo. Entregan aparatos a adultos mayores

En Tonalá entregaron este miércoles 78 sillas de ruedas, 45 andaderas, 19 sillas de baño, 1 muletas, 6 cómodos, 149 bastones, 301 pares de zapatos y 296 vales de optometría y kits invernales a 300 adultos mayores, que resultaron beneficiados del programa JalisoTeReconoce, en su segunda etapa.

EX VILLA MAICERA

Entregan 33 títulos de propiedad

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Zapopan entregó ayer 33 títulos de propiedad.

Los documentos beneficiarán a 30 familias que viven en fraccionamientos como Roberto Orozco, Jardines de San Antonio, Jardines de Santa Ana I y II, Jardines del Porvenir, Colinas de los Belenes, La Vinatera, Colinas de los Belenes, Colinas de los Robles, Camichinito, El Fresno I y II, Tuzanía Ejidal, El Camichín, Nuevo México Sur, entre otros.

Durante la entrega, realizada en la presidencia municipal bajo medidas sanitarias, el alcalde Pablo Lemus Navarro indicó que los títulos se concretaron tras trabajos de la Comisión Muni-

SEDE. La entrega se realizó en el palacio municipal.



pal de Regularización (Comur) y del pleno del ayuntamiento.

“Se reconoce el esfuerzo y el trabajo de muchas y de muchos de ustedes, de muchos años, inclusive puede ser que sea un trabajo acumulado de generaciones, no solamente del trabajo propio (...) Creo que debemos pensar en más, en crecer nuestras visiones de largo plazo,

nuestro patrimonio, lo que queremos y cada día seguir trabajando por eso”, afirmó.

En un comunicado, el Municipio recordó que como parte de los trabajos de la Comur el pleno del ayuntamiento aprobó el 13 de julio la regularización de 13 fraccionamientos que suman 313 lotes y una superficie de 187 mil 912 metros cuadrados.



ESPECIAL

Grabará DiDi a choferes y a usuarios

FERNANDA CARAPIA

No sólo los aviones cuentan con caja negra; DiDi también lo hará... por seguridad.

Jordi Cueto, gerente de Relaciones Públicas de la empresa, informó que desde hace una semana se iniciaron pruebas para que, tanto conductores como pasajeros tengan la opción de hacer una grabación de voz de lo que ocurre durante el viaje.

“Puedes poner, ya sea automatizado o que tú lo actives porque está pasando algo y no puedes decir algo o reaccionar”, explicó.

“¿Qué puedes grabar?, si tal vez alguien afuera gritó o pasa algo, si tal vez el pasajero o conductor está diciendo cosas que no deberían, si se está atentando o haciendo algo incorrecto, se graba el audio”.

El archivo, agregó, se manda en modo encriptado

a los archivos de DiDi y cuando hay un reporte ya sea contra el conductor o el pasajero, se accede al audio para saber qué pasó.

“Y si además hay un requerimiento del Ministerio Público porque hay una denuncia, nos lo manda y con eso podemos compartir este elemento adicional que ayudará a resolver cualquier incidente”.

Aunado a esto, se po-

drá hacer un seguimiento en tiempo real del viaje donde se detectará si el trayecto ya duró más de lo previsto o si el vehículo se detuvo por varios minutos, se manda una alerta y, de ser necesario, se levanta un reporte y se da aviso al C5 de manera inmediata con los datos del viaje.

Se prevé que ambas funciones operen al 100 por ciento en las próximas semanas.

Urge Luciano \$20 mil para seguir con quimios

RUTH ÁLVAREZ

Tuvo que dejar el campo y tomar un descanso para recuperar su salud. Luciano Solórzano Montaña, de 74 años, desde hace 12 meses fue diagnosticado con cáncer.

“Por un lado del cuello se le empezó a hinchar, ya veíamos que no era normal, entonces lo llevamos al doctor”, recuerda su hijo Juan Antonio Solórzano Morán quien lo ha estado acompañando desde entonces.

En Autlán de Navarro, de donde son originarios, los médicos les advirtieron que tenía que recibir atención médica especial.

Los médicos del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde encontraron que Luciano tenía un linfoma de hodgkin, un tipo de cáncer que se origina en los glóbulos blancos.

Desde entonces comenzó con un tratamiento para combatir la enfermedad. Desde su lugar de origen viajaban dos veces por mes, sin embargo, tras lle-

Para apoyar

Galilea 2000 está ayudando a Luciano. Si usted desea apoyar puede hacerlo, realizando depósitos.



Fundación Galilea 2000, AC

Banco: BBVA

Cuenta: 0104060857

Clabe:

012320001040608579

gar el coronavirus al Estado, se les ha complicado, pues los recursos han escaseado.

Además, otro problema es que en el hospital donde lo tratan no le han podido dar los fármacos para sus quimioterapias.

Tanto la ciclofosfamida como la vincristina no le han sido surtidas y Luciano debe necesita reunir 20 mil pesos para comprarlas y así asegurar un ciclo de quimioterapias.

Regresa el ambulante

ELIZABETH RÍOS

A pesar de que hace un par de semanas se llevaron a cabo operativos por la zona, nuevamente la Calzada Independencia se volvió escenario de vendedores informales.

Asentados en las banquetas, comerciantes exhiben mercancía varia de segunda mano, en puestos improvisados -que consisten en cobijas en el piso- a los paseantes del lugar, a pesar de no contar con los permisos correspondientes para operar.

Pese a que generan aglomeración o impiden el tránsito libre de peatones en



La vendimia en las calles regresó a la Calzada. ANTONIO MIRAMONTES.

las banquetas, vendedores -en su mayoría hombres- se quedan gran parte del día esperando a que alguien les compre.

La necesidad es la que los mueve, por ello, entre su mercancía es común ver desde juguetes, calzado, ropa o artículos electrónicos de segunda mano, que de vez en vez adquieren algunos paseantes.

Reabren circulación

La circulación vehicular en la lateral de López Mateos casi al cruce con Pléyades, en sentido de norte a sur, se reabrió ayer en un carril. El punto estuvo cerrado tras una inundación que se generó un socavón, donde cayó una camioneta de paquetería.





Arreglan socavón

Personal del Siapa trabaja en la reparación de un hundimiento que se registró en Avenida Patria, en la colonia Prados Vallarta, en Zapopan. Se mantienen cerrados dos carriles laterales en Patria en lado Poniente, entre Inglaterra y Vallarta.

Remozan Palacio

Luego de las pintas y daños que sufrió Palacio de Gobierno en las marchas por el caso Giovanni, ya empieza a lucir otra cara. Fue removido el tapial de la mitad sur de la fachada y en esa parte la piedra ya no presenta graffiti, ni la puerta principal. La mitad sur quedaría lista en una semana.





EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 23 de Julio de 2020

Sección: Local

Página: 08



Alternativa
Consultores

COLONIA MONUMENTAL

Rechazan se instale un crematorio

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Vecinos de la zona no quieren respirar las partículas que emiten este tipo de chimeneas; la clausuraron

Vecinos de la colonia Monumental en Guadalajara reportaron que en la funeraria ubicada en Calzada Independencia, entre Puerto Altata y avenida Circuvalación, se construye un crematorio, que piden no entre en funcionamiento.

“Los que vivimos cerca de la funeraria no estamos de acuerdo, no queremos estar respirando un aire contaminado... Nos sentimos con cierto temor de estar respirando cosas que no debemos respirar”, dijo Rafael Alcalá, presidente de colonos.

Explicó que en la colonia Monumental muchos de sus habitantes son personas mayores, a quienes preocupa que entre en operación el crematorio de la funeraria que se instaló hace poco más de un año en la colonia.

“Hay la posibilidad de que estén cremando o quieran cremar cuerpos en esa funeraria en la parte de arriba, pues se percibe perfectamente cómo sin saber mucho de construcción, lo que parece un horno crematorio”.

Indicó que los vecinos juntarán firmas para pedirle al gobierno tapatío que se detenga la construcción y posible operación, e incluso estarían dispuestos a manifestarse para impedir el funcionamiento del crematorio.

Al respecto, el Gobierno de Guadalajara informó que a través de la Dirección de



Los colonos esperan que no dé los permisos. VIRIDIANA SAAVEDRA

La funeraria se ubica en Calzada Independencia 1636 y pertenece a un grupo que cuenta con funerarias en distintas partes de la ciudad, una de ellas en la colonia Las Águilas.

Inspección y Vigilancia, realizó la supervisión y encontró que realizaban trabajos de ampliación de una azotea, mismos que carecían de permiso y el área sí sería un crematorio.

El acta de infracción derivará en una multa, misma que en las próximas horas será calificada por un juez del municipio de Guadalajara.

Eliminan 10 mil llantas para prevenir el dengue

Las Pintitas. Esta semana 20 brigadistas trabajaron para erradicar criaderos en 74 manzanas de la colonia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Luego de la eliminación de más de 10 mil llantas acumuladas en un predio de la colonia Las Pintitas del municipio de El Salto, durante esta semana 20 brigadistas de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), se enfocan en la erradicación de criaderos, larvas y mosquito adulto en alrededor de 74 manzanas de esta comunidad con el objetivo de cortar los contagios de dengue.

Hoy se realizó el “Día D”, un operativo de eliminación masiva de criaderos del mosquito transmisor de esta enfermedad. Durante esta jornada participaron brigadistas de los programas “Patio Limpio” y de “Vectores y Zoonosis” de la Región Sanitaria XI, así como personal del Ayuntamiento de El Salto, quienes recorrie-

ron las calles de Las Pintitas para realizar acciones preventivas casa por casa, dar orientación acerca de la infección por dengue y sus síntomas, así como para reforzar la estrategia Lava, Tapa, Volteay Tira.

También de forma paralela y con la finalidad de disminuir las densidades del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del dengue, se hizo nebulización (fumigación) con máquinas UBV en esta zona. Cabe señalar que las autoridades municipales de El Salto colaboraron con personal, vehículos y recolección de los desechos durante este operativo

“Un mosquito hembra de esta especie pone en su vida entre 700 a 1000 huevecillos, y de esos entre el 5 a 10 por ciento serán viables pues no todos sobreviven, de este total entre 50 y 100 zancudos van a tener potencial de transmitir dengue, imaginarse eso por cada llanta de las más de 10 mil que había aquí era un riesgo enorme” detalló Jesús Segura Arias, director de Promoción de la Salud de la Dirección de Salud Municipal de la SSJ. —

Edificio colapsa en GDL tras incendio

EVACÚAN A 40 PERSONAS

Fuego consume taller de galvanizado; la presencia de químicos dificultó el combate

JUAN LEVARIO

Un edificio de un taller de galvanizado de tres niveles sucumbió en un incendio en la colonia Quinta Velarde, en Guadalajara. El siniestro provocó el desalojo de 40 personas de los alrededores.

El fuego se inició en el inmueble de la calle Río Balsas, entre 5 de Febrero y Río Poo, lugar al que acudieron bomberos municipales y estatales luego de recibir el reporte a las 4:51 horas del miércoles. Para cuando el personal de emergencias llegó al lugar de la conflagración, ya se había propagado en toda la edificación.

Hacia las 6:45 horas los bomberos habían controlado el fuego y comenzaron la remoción de escombros. Aguardaron la luz de día para la revisión de los muros aledaños y verificar que no hubiera daños estructurales en otras fincas, pues el taller colapsó por completo.

El titular de la Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos, Felipe de Jesús López Sahagún, estableció que las sustancias químicas usadas en las labores de galvanizado incrementaron el riesgo en el combate al fuego.

“La primera unidad se da cuenta de que es una bodega grande. Ya cuando se pide el apoyo las dos unidades que ingresan se dan



cuenta que es una galvanizadora. En el interior tienen solventes, tienen químicos como el ácido nítrico, ácido sulfúrico, que les sirve a ellos para galvanizar tornillos, salpicaderas, no sé. Lo que les traen sus clientes aquí”, expuso.

Los materiales, añadió, provocaron que fuera “bastante complicado ingresar porque tuvimos que entrar por los cuatro costados de la empresa (...) Son 14 metros aproximadamente de frente y está rodeado de casas, de empresas y de dos talleres. Entonces tuvimos que entrar por las azoteas de las calles aledañas para entrar por los cuatro puntos cardinales y poder evitar que se propagara hacia las casas o los talleres”.

Las dimensiones del taller son 14 metros de frente y 40 de fondo. Tenía dos plantas construidas y

un tercer nivel con un tapanco y una estructura de acero que se vino abajo debido al calor de la conflagración.

En total participaron 50 elementos de la corporación municipal, más los refuerzos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ). Tan sólo por parte de Guadalajara se usó un camión escalera, uno de rescate urbano, seis motobombas, seis camionetas y nueve pipas. También hubo personal de Cruz Verde.

Un bombero tapatiño tuvo lesiones al golpearse con una barra al manipular herramienta, aunque no fueron heridas graves.

Personal de investigación de incendios inició las diligencias para estudiar el siniestro y determinar cómo fue que se inició el fuego.

EN LA MAÑANA. Los bomberos controlaron el fuego casi a las 7 horas.

Batallan policías en Pensiones

ENRIQUE OSORIO
Y NOÉ MAGALLÓN

En medio de los problemas económicos que trae la emergencia sanitaria por coronavirus, policías acusaron que batallan para poder tramitar préstamos e incluso su retiro en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

Se trata de decenas de uniformados entre estatales y municipales que están adscritos a dicha institución y que han visto fallas en el sistema electrónico de citas que actualmente mantiene el Ipejal.

Los problemas económicos que afrontan varias familias han tocado también a los uniformados, quienes se ven desamparados porque el sistema electrónico ofrece citas por un lapso corto, tras el cual deben esperar hasta un mes para que se abran nuevamente.

Además, en Ipejal les recomiendan tener gestores, por lo que los uniformados solicitan que sea la Secretaría de Seguridad y las áreas jurídicas de las diversas comisarías las que los asistan con este proceso, explicó Juan Manuel Mercado, policía estatal.

“Muchos de los compa-

ñeros actualmente sí sacan préstamos de urgencia, por enfermedades o muertes de algún familiar, y se ven forzados a sacar los préstamos y ni por cita electrónica ni porque vayan personalmente”, aseveró.

“Nosotros le habíamos propuesto a la Secretaría de Seguridad, al área de recursos humanos, que nos asignara a algún compañero a algún día específico, sobre todo a aquellos compañeros ya mayores que no saben cosas de tecnología, les hagan correos (electrónicos) a los compañeros, para que puedan acceder a sus trámites”, expuso.



Víctimas de financieras exigen justicia y que les reembolsen su dinero

Leonardo pidió un préstamo por 50 mil pesos para pagar los estudios universitarios de su hijo y la empresa Broker de Occidente le prometió un crédito hasta por 150 mil.

Sin embargo, lo defraudó y terminó por robarle 138 mil 400.

Hace una semana, vio en las noticias que el directivo de la compañía fue detenido por el delito de fraude financiero.

Él y otras cinco víctimas buscan ratificar su denuncia contra la firma y su líder para recuperar su dinero.

A Leonardo le tomaron sus datos en la Fiscalía estatal desde la semana pasada, pero no le han llamado.

Los afectados temen que la dependencia no le dé un seguimiento puntual al caso, que el implicado sea liberado y que no les hagan el reembolso.

Asesinan a 4 personas

El día de ayer hubo cuatro ejecuciones. Una de ellas ocurrió en el estacionamiento del Mercado de San Juan de Dios, pues mataron a un locatario; otra fue en la Colonia 1 de Mayo, en Guadalajara; una más en Villa Fontana Aqua, Tlajomulco, y otra en La Jauja, en Tonalá.



■ En el estacionamiento del Mercado Libertad ejecutaron a un locatario, alrededor de las 16:30 horas de ayer.



■ A las 9:50 horas hallaron el cadáver carbonizado de un hombre en Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco.



■ Un individuo fue asesinado a tiros en La Jauja, Tonalá, y otro más en la Colonia 1 de Mayo, Guadalajara (foto).

FUERO FEDERAL

Resalta Jalisco por delincuencia organizada

JUAN LEVARIO

En delitos del fuero federal, Jalisco destaca en 2020 en segundo lugar por delincuencia organizada y en cuarto por delitos contra la salud.

El primer lugar en delincuencia organizada es para Ciudad de México con 22 carpetas de investigación en el semestre de enero a junio. Jalisco registra 13 en el mismo periodo y Sonora, nueve. El resto de los estados tiene nueve o menos.

En total, en dicho rubro hay 112 indagatorias por delitos previstos en la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada en el país, según un informe del Instituto de

Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) basado en cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En cuanto a delitos contra la salud incluidos en el Código Penal Federal, la incidencia de Jalisco fue de 261 casos contra 442 de Baja California en primer lugar. Ciudad de México está en el segundo con 278 y San Luis Potosí en tercero con 272.

De los delitos contra la salud a nivel local, 92 fueron por posesión, 66 por tráfico, 24 por comercio y la misma cantidad por transporte, así como cuatro por producción, uno por suministro y 50 por otros casos.

En cuanto a narcomenudeo, ilícito contemplado en la Ley General de Salud, el estado acumuló 11 delitos que lo posicionaron en sexto lugar junto con Estado de México y Chihuahua. En primer lugar se colocó Sonora con 91; en segundo Chiapas con 78; en tercero Campeche con 51; luego Baja California con 35, y Aguascalientes con 12.

Asimismo, la incidencia en Jalisco de 453 delitos violatorios a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos le merecieron el quinto lugar en México con respecto a un primer lugar de Baja California, que tuvo 652 investigaciones.



ES CUARTO NACIONAL. Jalisco sumó 261 casos de delitos contra la salud.

Los delitos violatorios a la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en Materia de Hidrocarburos no hicieron destacar a Jalisco, pues con 52 ilícitos se instaló en la décima segunda posición de una tabla liderada por Puebla con 543 casos.

El total de delitos del fuero federal cometidos en Jalisco en el periodo fue de 2 mil 330, de los cuales 56.3 por ciento fue por aplicación del Código Penal Federal y el restante 43.7 por ciento por otras leyes y códigos especiales del fuero federal.

ESPECIAL

Muere en el Abastos

Mientras descargaba sal en un negocio del Mercado de Abastos, un hombre sufrió un accidente, pues fue prensado por un elevador y murió. El percance ocurrió en el local ubicado en la Calle 5, entre la Avenida del Mercado y Mandarin.



Asesinan a dos, en Tonalá y Tonalá

ELIZABETH IBAL

En el transcurso de la mañana de este miércoles, dos personas fueron privadas de la vida en diferentes lugares de los municipios de Tlajomulco y Tonalá. El primero estaba calcinado mientras que el segundo presentaba disparos.

Elementos de la Guardia Nacional atendieron un reporte ciudadano en el que les manifestaban de una persona fallecida, por lo que los oficiales acudieron a un camino de terracería sobre una brecha al cruce con la avenida Granada atrás del fraccionamiento Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco.

En ese sitio estaba el cuerpo de una persona, la cual había sido consumida por el fuego. Por su condición no fue posible determinar más características. De ese hallazgo se le dio parte al Ministerio Público.

Por otra parte, la Policía de Tonalá informó que a las 08:35 horas se recibió un reporte de C-5, donde se informaba de una persona inconsciente y lesionada.

Una unidad acudió a los cruces de la carretera libre a Zapotlanejo y Periférico Nuevo en la colonia Benjamín Gutiérrez, en donde los oficiales encontraron a un hombre con impactos de arma de fuego.

Fueron socorristas de la Cruz Verde, quie-



Ambos cuerpos fueron abandonados en la vía pública.

nes confirmaron el fallecimiento a causa de los proyectiles.

Por esos casos, el agente ministerial inició dos carpetas de investigación.



Sofocan las llamas

Un incendio se propagó en una galvanizadora de la Colonia Olímpica la madrugada de ayer. Elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara sofocaron las llamas sin que hubiera lesionados y sin que se dañaran otras fincas.

LOCALIZAN MARIJUANA EN CASA

Como si se tratara de una planta cualquiera, una mata de marihuana de por lo menos 80 centímetros de altura fue localizada en una cochera en Lomas del Mirador, Tlajomulco. En el domicilio, según autoridades, vivía una pareja con dos menores. **Staff**



GOLPEAN Y HIEREN A 4 PERSONAS

Sujetos en dos vehículos golpearon e hirieron con armas punzocortantes a tres hombres y una mujer en calles de la Colonia La Florida, en Zapopan. las víctimas dijeron conocer a los agresores y que el motivo sería por riñas viejas. **Staff**

YA QUIERE ARREGLAR PROBLEMA

El policía de Tlaquepaque, Eliot de Jesús, denunciado el 21 de junio por golpear a un vecino, aseguró que lo que quiere es tener un diálogo para acabar con lo que consideró es un problema vecinal por los límites entre fincas. **Staff**

Detienen a 2 hombres por agredir a agentes viales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por agredir verbalmente a agentes viales y portar un arma de fuego y cartuchos, dos hombres fueron aprehendidos en la delegación de Cedros, en Ixtahuacán de los Membrillos.

Los sujetos, que se dirigían en una camioneta Dodge Durango, fueron detenidos por los elementos al dar una vuelta prohibida, además de que no portaban el cinturón de seguridad. Las personas

fueron identificados como José "N", de 52 años, y Luis "N", de 36.

Tras marcarles el alto y solicitarles los documentos pertinentes, los sujetos comenzaron a insultar a los oficiales, por lo que solicitaron apoyo. Al ahorrarse de explorar el automotor se percataron de una arma de fuego calibre 25 abastecida con cuatro cartuchos, además de una caja con 33 cartuchos, por lo que fueron detenidos para continuar con la integración de la carpeta de investigación. ■

SEGU RIDAD

EN 8 HORAS

Matan a 4 en tres municipios

● Dos hombres fueron asesinados a balazos en distintos puntos de Guadalajara la tarde de ayer y por la mañana fueron localizados un cuerpo en Tonalá y otro en Tlajomulco de Zúñiga.

Uno de los crímenes fue perpetrado en el tercer piso del estacionamiento del Mercado San Juan de Dios hacia las 16:30 horas. La víctima fue un comerciante de aproximadamente 50 años que recibió al menos tres impactos de proyectiles de arma de fuego. Los responsables huyeron en una camioneta blanca.

La otra víctima del municipio, un hombre de entre 25 y 30 años, fue localizada hacia las 14 horas por la calle Benigno López, entre 6 de Mayo y 10 de Mayo. Tuvo al menos dos impactos de proyectiles en el cráneo.

Por la mañana, policías tonaltecas confirmaron la presencia de un cadáver de un varón por el cruce de carretera libre a Zapotlanejo con Periférico Nuevo, en la colonia Benjamín Gutiérrez. Tenía impactos de proyectiles de arma de fuego.

En el fraccionamiento Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco, elementos de la Guardia Nacional (GN) verificaron el hallazgo de un cuerpo parcialmente calcinado minutos antes de las 10 horas. *Juan Levario*

LA FLORIDA

Atacan a cuatro en Zapopan

● Con piedras y arma blanca fueron atacadas cuatro personas en la colonia La Florida, en Zapopan.

De acuerdo con los primeros reportes, las víctimas fueron una mujer y tres varones localizados por el cruce de las calles Bugambilias y Orquídeas, luego de que policías municipales recibieron el reporte de personas baleadas a las 11 horas de ayer.

Las víctimas indicaron que varios sujetos los agredieron con desarmadores y navajas.

Los atacantes escaparon a bordo de un automóvil y una camioneta SUV blancos. *Juan Levario*

TELECOMM

Atraco por 700 mil pesos

● El botín de un atraco a Telecomm Telégrafos fue de 700 mil pesos. Ocurrió la mañana de ayer en Guadalajara.

Según los reportes oficiales, un empleado de la institución acababa de recibir dinero de personal de una compañía de custodia de valores cuando se presentaron dos sujetos en el establecimiento de la calle Chamizal y San Andrés, en la colonia San Andrés, aproximadamente a las 9:30 horas.

Los sujetos amenazaron al empleado con armas de fuego para que les entregara el efectivo, a lo cual accedió, luego de lo cual huyeron en dos automóviles y no fueron localizados pese a un operativo de la Comisaría de la Policía de Guadalajara. *Juan Levario*